

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROPUESTA DE FORMACIÓN DE JÓVENES EN PRINCIPIOS COOPERATIVISTAS  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**JUAN MATEO BATZ CHOC**  
CARNET 21277-09

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, ENERO DE 2016  
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO**

**PROPUESTA DE FORMACIÓN DE JÓVENES EN PRINCIPIOS COOPERATIVISTAS  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR  
JUAN MATEO BATZ CHOC**

**PREVIO A CONFERÍRSELE**

**EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADO**

**SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, ENERO DE 2016  
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. ELDER EREDY CAAL MACZ

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. ZUCCELL MARILLYN BARRIENTOS STUBBS DE GONZALEZ



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradicón Jesuita en Guatemala

San Juan Chamelco, A.V. 13 de junio de 2015

Señores  
Consejo de facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Pte.

Respetable señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el Informe de Practica Profesional Supervisada Titulado: "Propuesta de formación de jóvenes en principios cooperativistas" realizado por el estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Juan Mateo Batz Choc, Carné No. 2127709

El informe presentado contiene actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II.

En calidad de tutor, emito dictamen favorable y lo curso a este consejo para los tramites subsiguientes.

Atentamente,

Lic. Elder Egedy Cast Macz  
Código 17108  
Tutor PPS II

**Orden de Impresión**

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante JUAN MATEO BATZ CHOC, Carnet 21277-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de La Verapaz, que consta en el Acta No. 04380-2015 de fecha 27 de diciembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PROPUESTA DE FORMACIÓN DE JÓVENES EN PRINCIPIOS COOPERATIVISTAS

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 29 días del mes de enero del año 2016.



\_\_\_\_\_  
MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

## **AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA**

Quiero compartir este logro con todas aquellas personas que de una y otra manera formaron parte de mí durante este proceso de aprendizaje, personas que me apoyaron moral y espiritualmente en las diferentes etapas de mi vida personal y profesional; mil gracias por las bendiciones.

A ti Dios, la honra y la gloria, por prestarme la vida y por no abandonarme jamás, cuando me sentía tan débil siempre estuviste a mi lado; gracias por tus abundancias bendiciones.

A mi padre Oswaldo que en paz descansa, por ser el mejor papá, por instruirme y querer lo mejor para mi, y dejar en mi mente la idea de superación.

A mi madre Inés por todo su esfuerzo y apoyo espiritual, que además de sus ocupaciones nunca me abandona.

A mi esposa Marina, por darme amor, apoyo y comprensión en los momentos más difíciles de mi vida.

Mis hermanos y hermanas (Maria, Ruty, Edgar, Hugo, Vilma, Maria del Carmen, Josué, Joel, Saul, Mardoqueo y Octavio) por el apoyo, ánimo y deseo incondicional, por los momentos de alegrías cuando más los necesitaba.

Familia Singlenton Batz (Dr. Dan, Maria, Julia, Harper) que a pesar de la distancia nunca me faltó el apoyo moral, y siempre quisieron verme triunfar.

URL por ese espacio para formarme profesionalmente.

A mis catedráticos, por todos los conocimientos transmitidos y por ser parte fundamental de mi formación.

A mis compañeros, por ese aprecio, cariño y apoyo incondicional, por compartir momentos especiales así también por el trabajo en equipo.

## INDICE

Resumen ejecutivo.....	I
Introducción.....	II
CAPITULO I.....	1
1. Marco organizacional.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.1.1 Descripción de la cooperativa.....	3
1.1.2 Objetivos de la cooperativa.....	4
1.2 Naturaleza y áreas de proyección.....	5
1.2.1 Naturaleza.....	5
1.2.2 Áreas de proyección.....	5
1.3 Ubicación.....	6
1.4 Tamaño y cobertura.....	7
1.4.1 Recursos.....	7
1.5 Estructura organizativa.....	8
1.5.1 Organigrama de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L. (Gráfica No. 1).....	9
1.6 Marco filosófico.....	10
1.6.1 Visión.....	10
1.6.2 Misión.....	10
1.6.3 Estrategias de trabajo.....	10
1.6.4 Áreas de trabajo.....	11
1.7 Justificación del área de intervención.....	12
CAPITULO II.....	13
2. Análisis situacional.....	14
2.1 Identificación de problemas.....	15
2.1.1 Priorización del problema.....	17
2.1.2 Matriz de priorización de problemas (Tabla No.1).....	18
2.1.3 Herramienta árbol de problemas.....	21
2.1.4 Análisis de causa y efecto.....	23
2.2 Actores vinculados al componente de jóvenes.....	24

2.2.6 Análisis de la red de actores.....	25
2.2.7 Diagrama de Venn (Gráfica No.3) .....	27
2.2.8 Mapa de actores relevantes (Gráfica No.4) .....	28
2.3 Demandas institucionales y comunitarias.....	29
2.3.1 Demandas institucionales .....	29
2.3.2 Demandas comunitarias.....	29
2.4 Proyectos futuros de la organización.....	30
CAPITULO III .....	31
3. Análisis estratégico.....	32
3.1.1 Descripción crítica del FODA.....	32
3.1.2 Matriz de FODA.....	36
3.2 Identificación de líneas estratégicas de acción. ....	39
3.2.1 Análisis estratégico Fortalezas-Oportunidades .....	40
3.2.2 Análisis Estratégico Fortalezas-Amenazas .....	41
3.2.3 Análisis Estratégico Fortaleza-Debilidades .....	42
3.2.4 Análisis Estratégico Debilidades-Oportunidades.....	43
3.2.5 Análisis Estratégico Debilidad-Amenaza .....	44
3.3 Definición de área de intervención (operativización de estrategias).....	46
3.4 Propuestas de proyectos de intervención.....	46
3.5 Priorización del proyecto de intervención (Tabla No. 4).....	49
3.6 Resultados Esperados del proyecto en el período de la práctica profesional supervisada II.....	53
3.6.1 Resultado 1 .....	53
3.6.2 Resultado 2 .....	53
3.6.3 Resultado 3 .....	53
3.7 Alcances y límites .....	53
3.7.1 Alcances.....	53
3.7.2 Límites.....	54
CAPITULO IV .....	55
4. Proyecto de Intervención .....	56
4.1 Ficha técnica del proyecto.....	56
4.2 Descripción general del proyecto.....	57



4.2.1	Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta.	59
4.2.2	Programa en que se inserta el proyecto.	60
4.2.3	Justificación	60
4.2.4	Objetivos del proyecto	63
4.2.5	Población destinataria.	63
4.2.6	Resultados previstos.	63
4.2.7	Fases del proyecto para la práctica profesional supervisada II	64
4.2.8	Matriz de Marco Lógico (Tabla No. 5)	66
4.2.9	Cronograma de actividades (Tabla No. 6)	69
4.3	Entorno externo e interno	72
4.3.1	Posición del proyecto en la organización interna.	72
4.3.2	Funciones específicas del estudiante practicante de trabajo social y de otros involucrados	72
4.3.3	Coordinación con red interna.	73
4.3.4	Coordinación con red externa	73
4.3.5	Incidencia del proyecto en la región	73
4.3.6	Implicaciones éticas a considerar	74
4.4	Recursos y presupuesto	74
4.4.1	Recursos técnicos y humanos.	74
4.4.2	Recursos materiales y monetarios.	74
4.4.3	Presupuesto General (Tabla No. 7)	76
4.5	Monitoreo y evaluación del proyecto	78
4.5.1	Indicador de éxito específico	78
4.5.2	Indicadores de éxitos generales	78
4.5.3	Plan de monitoreo y evaluación del proyecto (Tabla No. 8)	79
CAPITULO V		82
5.	Presentación de resultados	83
5.1	Fase I: Socialización del proyecto.	83
5.2	Fase II	84
5.2.1	Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., Cobán A.V.	88
5.3	Fase III	151

5.3.1 Presentación y validación de la propuesta metodológica .....	153
5.3.2 Presentación y validación de la guía metodológica .....	154
5.4 Fase IV .....	159
5.4.1 Capacitación primera sesión guía metodológica.....	160
5.4.2 Capacitación segunda sesión guía metodológica .....	167
5.5 Fase V .....	179
5.5.1 Introducción .....	179
5.5.2 Conclusiones.....	180
CAPITULO VI.....	181
6. Análisis y discusión de resultados. ....	182
6.1 Resultado I.....	185
6.2 Resultado II .....	187
6.3 Resultado III .....	188
CAPITULO VII.....	191
7. Plan de sostenibilidad. ....	192
CAPITULO VIII.....	194
7. Conclusiones y recomendaciones. ....	195
8.1 Conclusiones.....	195
8.2 Recomendaciones.....	196
CAPITULO IX.....	197
9. Marco teórico conceptual.....	198
9.1 Trabajo social .....	198
9.2 Gerencia social y trabajo social.....	201
9.3 Gerencia social estratégica .....	202
9.4 Organización.....	203
9.5 Autonomía.....	205
9.6 Comunidad.....	205
9.7 Coordinación .....	206
9.8 Impacto.....	208
9.9 Planificación.....	209
9.10 Desarrollo rural.....	210
9.11 Programas de desarrollo .....	211

9.12	Desarrollo organizacional.....	212
9.13	Cooperativa .....	213
9.14	Estatuto .....	216
9.15	Asamblea cooperativista .....	216
9.16	Conflictos cooperativos .....	217
9.17	Consejo de administración.....	217
9.18	Juventud .....	219
9.19	Té Chirrepeco .....	222
9.20	INACOP .....	222
9.21	Diagnóstico.....	224
9.22	Problema social y objetivo .....	225
9.23	Proyecto.....	226
9.24	Análisis estratégico .....	229
9.25	Marco lógico .....	229
9.26	Sostenibilidad.....	230
9.27	Trabajo en equipo.....	230
9.28	Monitoreo y evaluación.....	231
9.29	Indicadores .....	233
BIBLIOGRAFIA.....		234
ANEXOS.....		236

## Resumen ejecutivo

A través de la Práctica Profesional Supervisada, se realizó un proceso de análisis situacional y estratégico para identificar problemas del área de proyección en el componente de jóvenes de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., el proceso participativo se basó en varias fases para determinar el problema principal; en el análisis situacional se identificó el problema refiriendo a la escasa formación de jóvenes sobre el cooperativismo, lo cual repercute en el capital humano de la cooperativa, se tiene como causas la inexistencia de una guía metodológica para una formación, escasos procesos de sensibilización dirigido a los jóvenes por parte de las autoridades locales, por tal razón la necesidad consiste en incluir un proceso que permita, el empoderamiento, involucramiento y participación de los jóvenes en los diversos procesos del cooperativismo.

El análisis estratégico con la aplicación de la herramienta FODA se determinó aspectos positivos y negativos internos como externos del componente en sí, lo que permitió establecer estrategias para el aprovechamiento de las mismas e involucrarlos como parte del proceso, esta herramienta permitió realizar vinculaciones estratégicas encaminando a 21 propuestas de intervención, a través de la priorización de éstas propuestas se determinó el proyecto denominado “propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, en la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.”, el proyecto contempla dentro de sus resultados los siguientes:

- ✓ Elaboración de una guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.
- ✓ Validación de la propuesta metodológica de formación, en las bases del cooperativismo.
- ✓ Jóvenes cooperativistas son capacitados sobre el cooperativismo y valores cooperativos.

## Introducción

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Constituido en un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí, su misión es de facilitar que todos desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones.

La gerencia social como un modelo gerencial ético y transformador con una mentalidad estratégica, programática, operativa y evaluativa, teniendo en cuenta las necesidades del entorno, busca generar capital social, valor público y contribuir a un desarrollo equitativo y sostenible en la población a través de procesos de involucramiento y participación. Esto es posible a través de la generación de procesos eficientes y participativos en donde la población carente y excluida se convierte en protagonista de su desarrollo.

El desarrollo de la práctica profesional supervisada consiste en un involucramiento en la organización, para este caso se intervino desde el sector cooperativo. Las cooperativas surgen como grupo para el desarrollo común, es una organización social que ofrece servicios a sus miembros asociados y asociadas; La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec forma parte del modelo cooperativo, la intervención profesional se llevó a cabo desde el componente de jóvenes, tomando con consideración que reúne las condiciones que requiere el eje temático de la participación en gobiernos locales y organizaciones locales.

La intervención se desarrolló en procesos participativos, principalmente con representantes del área de educación quienes velan por el componente de jóvenes. El proceso de intervención se desarrolló en diversas fases iniciando con el marco organizacional para la definición del proyecto de intervención, se utilizó la lluvia de ideas para identificar el problema, la priorización se realizó de acuerdo a la necesidad del grupo focal, lo que conllevó a la determinación y análisis de causas y efectos, utilizando la herramienta árbol de problemas. En la fase de

análisis estratégico se utilizó la herramienta del FODA, que permitió generar alternativas, esto encaminó a 21 propuestas posibles, se priorizó el proyecto basado en la necesidad de la población meta, determinando la “Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec. R.L.

El ejercicio se realizó en dos fases: Práctica Profesional Supervisada I y II:

Primera fase; acercamiento hacia la organización para constituir el plan general de práctica dividiéndose en cuatro capítulos:

a) Marco organizacional, descripción general de la organización para conocer a profundidad sus antecedentes, naturaleza, objetivos, áreas de proyección, misión, visión valores, para definir ruta de intervención.

b) Análisis situacional, relacionado a la situación actual de la organización y sus necesidades, dando como resultado la priorización de la misma, determinando causas y efectos.

c) Análisis estratégico, determinación de factores positivos y negativos internos y externos con que se cuenta para establecer estrategias de acción hacia la necesidad priorizada.

d) Proyecto de intervención, en seguimiento a las etapas anteriores se determinó la línea de acción “**Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas**” que se ejecutó para darle respuesta al problema identificado.

La segunda fase; implementación del plan de proyecto de intervención se constituye en los siguientes capítulos:

a) Resultados obtenidos en la PPS II, descripción del logro de cada uno de los mismos en seguimiento a los planteados, el alcance de los indicadores y el cumplimiento de las actividades establecidas, dentro de las cuales se plantearon los siguientes:

Resultado 1; elaboración de guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativos, documento contextualizado a nivel de la cooperativa, proceso participativo con actores internos desarrollando temáticas de interés sobre el cooperativismo enfocado hacia la juventud, teniendo como fin mejorar los conocimientos y prácticas sobre la misma.

Resultado 2; validación de la guía metodológica, proceso continuo desde el comienzo de la elaboración con la validación en las temáticas, el documento quedó a disposición de la cooperativa para su uso.

Resultado 3; implementación de la propuesta, capacitación a jóvenes de la cooperativa Chirrepec, desarrollo de primeras dos sesiones abordando el tema de cooperativismo y valores cooperativos.

b) análisis e interpretación de los resultados obtenidos; presentación y análisis crítico de los logros de esta intervención en el contexto de la cooperativa determinando factores que influyeron en la misma.

c) conclusiones y recomendaciones, descripción de aspectos considerados relevantes y lecciones aprendidas durante la estadía en la organización.

d) marco conceptual fundamentando la acción realizada en todo el proceso a través de lo teórico y metodológico.

Esta propuesta coadyuvó a los fines de la cooperativa, principalmente en generar el desarrollo integral con los asociados y asociadas y su familia, promoviendo y mejorando las prácticas del cooperativismo.

# **CAPITULO I**

## **MARCO ORGANIZACIONAL**



## **1. Marco organizacional**

### **1.1 Antecedentes**

Las cooperativas surgen en Guatemala por la compleja necesidad que ha vivido el país, un mecanismo para dar respuestas a las múltiples necesidades insatisfechas que viven los guatemaltecos desde hace varios años.

El tratado de comercio de 1887 garantizó hasta el año 1915 un estatus preferencial y amplias garantías a los alemanes residentes en Guatemala, así que el poder alemán creció durante aquellos tiempos, en donde la finca de la cooperativa Chirrepec pertenecía al alemán Oscar MajusKloeffler a quién se le atribuye la introducción del té. Por tal razón el alemán Kloeffler realizó un experimento sembrando la primera plantación de té negro (Camelia Sinesis).<sup>1</sup>

En el año 1966 se emitió el decreto No. 1653<sup>2</sup> que establece que las fincas rústicas propiedad del Estado que a su juicio del Consejo Nacional de Transformación Agraria, podrían ser explotadas por el sistema cooperativo, en donde se les adjudica gratuitamente a los campesinos que habían laborado en ellas. Posteriormente en el año 1967 se inició el trámite ante el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), para que la finca les fuera entregada y organizada en forma de cooperativa. El gobierno fomentó la organización cooperativa para los colonos, con el objetivo de trasladar la responsabilidad de operación y administración de la finca a los directivos y asociados.

La Cooperativa fue entregada oficialmente el 8 de mayo de 1968 a 83 colonos que eran trabajadores permanentes en la finca.

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L., fue creada el 8 de Mayo 1968, y tomó posesión en esa misma fecha, el primer consejo de administración fue integrado por asociados de la comunidad de Chirrepec, pero administrado por

---

<sup>1</sup> Tomado del documento Legal de la Cooperativa

<sup>2</sup> Ley General de Cooperativas

gerentes nombrados por el gobierno de Guatemala. Esto duró hasta el año 1980<sup>3</sup>. La Cooperativa cuenta actualmente con 376 asociados, de los cuales 146 son mujeres y 230 son hombres.

### **1.1.1 Descripción de la cooperativa**

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, es una organización social con la figura del cooperativismo, fundada en el año 1968 bajo el decreto 1653 del Congreso de la República, aprobando su personalidad jurídica el 22 de Junio del mismo año con el nombre de Cooperativa Agrícola de la Finca Chirrepec, que es especializada en el área agrícola, bajo la tutela del gobierno a través del Instituto de Transformación Agraria (INTA).

Las gestiones y decisiones son tomadas desde el gobierno a través de los gerentes que han sido nombrados por el mismo gobierno, no había participación de los supuestos miembros y dueños de la organización quienes seguían siendo mozos colonos, ya no de los dueños de las fincas, sino de los gerentes nombrados por el gobierno.

En el año 1980 se emitió el Decreto 82-78, Ley General de cooperativas las cuales establece que las cooperativas son autónomas y auto-gestionables, es decir no depender de nadie en cuanto a la toma de decisiones propiamente de desarrollo. A partir de este derecho basado en la ley, los asociados tomaron la iniciativa de organizarse e iniciar un proceso de capacitación para buscar el desarrollo común, a lo que hoy en día es considerado como una organización empresarial.

En octubre del año 1989 se reformó los estatutos y su denominación quedó como Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, Responsabilidad Limitada. Durante el año 1990 inició con un proyecto sobre el mejoramiento de la infraestructura, en donde se diseñó un nuevo edificio para una nueva sede en un futuro, mismo que

---

<sup>3</sup> Tomado de la Documentación Legal de la Cooperativa

fue concluido en diciembre del año 1993; debido a que se seguía viviendo en casas patronales (Antiguo Local) que dejaron los alemanes. La última reforma de los estatutos se realizó durante el año 2007, modificando puntos principalmente sobre las aportaciones, la cuota de ingresos, el período fiscal y la duración de los cargos directivos.

### **1.1.2 Objetivos de la cooperativa<sup>4</sup>**

Según el artículo 5° del estatuto de la cooperativa se menciona literalmente los objetivos.

- a) Promover el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante la realización de planes, programas y proyectos, de igual manera actividades que demanden el esfuerzo común, solidaridad y la acción conjunta y equitativa.
- b) Fomentar entre sus asociados todas aquellas actividades que tienden a desarrollar las técnicas agrícolas, como medio para mejorar la producción en la calidad y cantidad, a fin de minimizar costos y lograr mejores precios.
- c) Propiciar dentro de la empresa, la práctica del cooperativismo tanto en su filosofía como en su organización.
- d) Estimular y mantener los asociados, las aptitudes y confianza necesaria con el objeto de constituirse en una organización productiva.
- e) Garantizar la eficiencia y la seguridad, para que se proporcione a los asociados, sus familias y a la comunidad en general un mejor servicio posible.

---

<sup>4</sup> Documento Legal de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec

## **1.2 Naturaleza y áreas de proyección**

### **1.2.1 Naturaleza**

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, desde su fundación es eminentemente agrícola, su especialidad es la producción, industrialización, comercialización del producto llamado “té Chirrepeco”, sin embargo, en la actualidad la organización presta otros servicios a beneficio de los asociados (as), con el fin de promover el desarrollo entre hombres y mujeres para una mejor calidad de vida auto-sostenible; la población en general es indígena de la etnia Q’eqchi’ originarias de la comunidad de Chirrepec.

### **1.2.2 Áreas de proyección**

La cooperativa se proyecta básicamente en la búsqueda del mejoramiento del nivel de las condiciones de vida de sus miembros, en donde participan activamente mujeres, hombres, jóvenes y niños, a través de sus siguientes áreas de intervención.

#### **a- Producción, industrialización y comercialización del Té Chirrepeco.**

Tiene como tarea principal la producción, industrialización y comercialización del producto de té y otros cultivos tradicionales de los asociados (as) dentro y fuera del departamento, así mismo de estudiar y analizar la apertura de nuevos mercados para comercializar.

#### **b- Área agrícola**

Vela por el control y mantenimiento del cultivo de té, la cosecha y control de producción del producto en el campo, supervisa los cultivos individuales y colectivos, así mismo genera iniciativas para incrementar la producción de otros cultivos tradicionales, velando por la seguridad alimentaria de la población.

### **c- Área forestal**

El área de forestal, se encarga del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales dentro del perímetro de la cooperativa, inciden en procesos de gestión de proyectos de reforestación de forma colectiva e individual a beneficio de los asociados de la misma.

### **d- Educación**

Vela por la gestión y la ejecución de programas de capacitación y sensibilización, talleres, seminarios y cursos varios para los asociados y su familia; de igual manera por el buen funcionamiento de los centros educativos del nivel primario y secundario que se encuentran en el perímetro de la cooperativa.

### **e- Crédito**

Área encargada de gestionar el acceso al crédito interno, colocación, seguimiento y recuperación de carteras de crédito, promueve el acceso por igual al crédito. Todos los asociados tienen apertura sobre la solicitud de crédito.

### **f- Género**

Entes que coordinan y planifican con las otras áreas especialmente con educación, actividades de capacitación sobre diversidad de temática para el grupo, promueve el desarrollo y participación de la mujer socia, siendo ella protagonista de la misma, promoviendo la participación en la alta dirección de la cooperativa.

## **1.3 Ubicación**

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, se encuentra al sur de Cobán, Alta Verapaz, en el Kilómetro 217 ruta a San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

## **1.4 Tamaño y cobertura**

La superficie geográfica de la comunidad es de 13 caballerías de extensión con una población de 1,250 habitantes, pertenecientes a la comunidad de Chirrepec, siendo un total de 175 familias,<sup>5</sup> aproximadamente 6.6 integrantes por familia, que son los beneficiarios directos de la organización interna.

La cobertura directa va dirigida a la totalidad de sus miembros, en cuanto a su cobertura de impacto de mercado, en la actualidad abarca gran parte del territorio nacional, principalmente en los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, Totonicapán, Quiché, Guatemala, y Alta Verapaz, en la comercialización del producto (Té Chirrepeco).

### **1.4.1 Recursos**

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. cuenta con los siguientes recursos.

➤ **Humano**

35 personas que laboran directamente en la cooperativa.

La totalidad de asociados de forma indirecta.

➤ **Infraestructura**

Instalación propia, oficinas administrativas, áreas de empaque y beneficio.

Salón de usos múltiples con capacidad para 400 personas.

➤ **Vehículos**

1 Panel distribuidor del producto

➤ **Maquinaria y Equipo**

Maquinaria y equipo para oficina

Maquinaria procesadora y secado de té

---

<sup>5</sup> Último censo de la Cooperativa (2013)

Maquinaria para empaque de té soluble  
Maquinaria para podas de plantaciones.

### **1.5 Estructura organizativa**

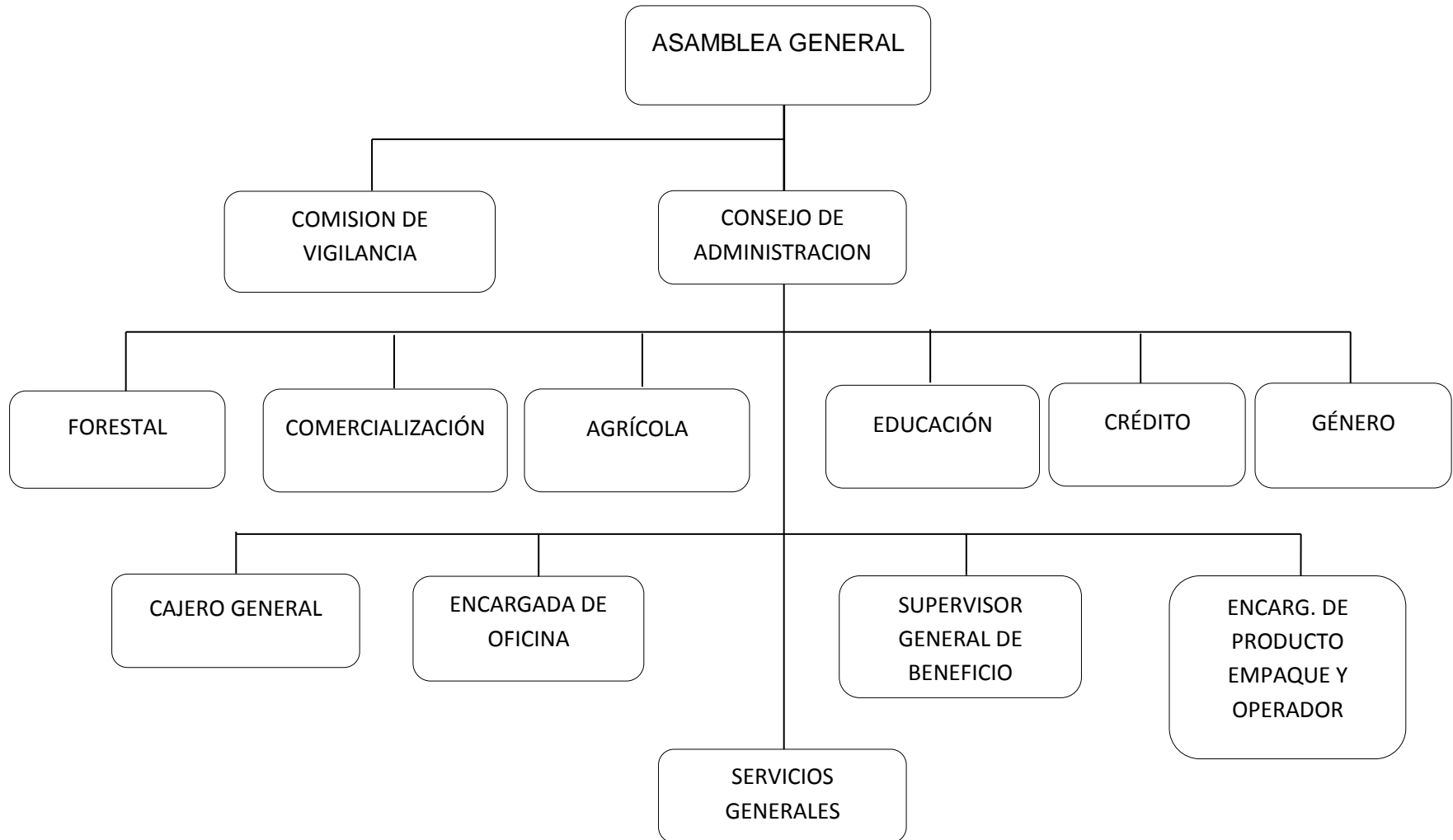
En toda organización se considera importante la planificación y la organización del trabajo de acuerdo a las funciones que realiza cada comisión o comité, con el fin de que se logren los objetivos de la organización; es por ello que dentro de la cooperativa tiene definida una estructura organizacional de la siguiente manera:

- ✓ Asamblea general
- ✓ Consejo de administración
- ✓ Comisión de vigilancia
- ✓ Área agrícola
- ✓ Área forestal
- ✓ Comercialización
- ✓ Género
- ✓ Crédito
- ✓ Educación
- ✓ Cajero general
- ✓ Recepcionista
- ✓ Supervisor general de beneficio
- ✓ Encargado de producto, empaque y operador
- ✓ Servicios generales

Se hace referencia que el consejo de administración lo integran 5 personas, tomando en cuenta el criterio de los estatutos de la cooperativa.

- Presidente
- Vice-presidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocal

**1.5.1 Organigrama de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L. (Gráfica No. 1)**



**Fuente:** Consejo de Administración Cooperativa Chirrepec, R.L



## **1.6 Marco filosófico**

### **1.6.1 Visión<sup>6</sup>**

Constituir un modelo de organización y productividad rural, a través de una empresa cooperativa líder, generadora de oportunidades para sus integrantes, con la capacidad de satisfacer las necesidades de sus clientes, ofreciendo productos y servicios agroforestales de alta calidad.

### **1.6.2 Misión**

Satisfacer el buen gusto y las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios agroforestales de alta calidad, cultivados y procesados mediante prácticas amigables con el medio ambiente por productores de la etnia Q'eqchi' integrados en una empresa líder en el sector cooperativo.

#### **▪ Valores**

- Equidad
- Respeto
- Trabajo en equipo.
- Transparencia.
- Honestidad.
- Igualdad de oportunidades.
- Solidaridad.
- Responsabilidad.

### **1.6.3 Estrategias de trabajo**

- a) Coordinación dentro de cada órgano establecido para el funcionamiento de la organización cooperativa.

---

<sup>6</sup> Documento Legal de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

- b)** Aplicación de leyes que rigen el funcionamiento del cooperativismo en Guatemala.
- c)** Manejo de planes operativos.
- d)** Reunión mensual ordinaria para presentar informes de actividades realizadas.
- e)** Establecimiento de alianzas estratégicas con otras instancias cooperantes.
- f)** Coordinación con instancias para el fortalecimiento de capacidades de la junta directiva.
- g)** Motivación e incentivo a los asociados (as).
- h)** Asamblea anual ordinaria para la presentación de resultados alcanzados durante el año.

#### **1.6.4 Áreas de trabajo**

- a-** Área forestal
- b-** Área de comercialización.
- c-** Área agrícola.
- d-** Área de género.
- e-** Área de crédito.
- f-** Área de educación.

## **1.7 Justificación del área de intervención**

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L., tiene como fin el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados y familia, a través de las distintas acciones que desarrolla, últimamente se ha enfocado a la proyección social, involucrando a familias de asociados en diversos procesos, aunque las acciones no son suficientes.

En el componente de jóvenes se perfila la intervención por el potencial y capital humano que necesita la cooperativa, debido a que desde la misma se planifican las acciones enfocadas a la participación, involucramiento de hombres, mujeres y niños, de igual manera resulta ser la base fundamental de la organización.

Con el desarrollo de las actividades principales, los fines y el movimiento cooperativo, los jóvenes son considerados como el presente y futuro de la organización, por lo que es necesario tener bases principales, empoderamiento y prácticas del cooperativismo.

El capital humano es lo fundamental en toda organización, es uno de los factores claves de éxito en el movimiento cooperativo, surge la necesidad de definir una propuesta metodológica que guíe la formación de jóvenes en principios cooperativos, para promover y fortalecer la identidad cooperativista, identidad cultural, el sentido de pertenencia y el rescate de valores.

Es por ello que de acuerdo a la calidad del recurso humano será el éxito de la organización cooperativa en la prestación de sus servicios hacia sus clientes internos y externos, por esta razón la intervención con jóvenes por ser los protagonistas y quienes conducirán el futuro de esta cooperativa.

Con la organización, participación e incidencia se desarrolla la finalidad del trabajo social de acuerdo a su enfoque, desde la generación de capacidades, para que la población meta practique y promueva el cooperativismo.

# **CAPITULO II**

## **ANALISIS SITUACIONAL**

## **2. Análisis situacional**

La Cooperativa Chirrepec, es una organización semi-autónoma, desde su fundación es eminentemente agrícola, su especialidad está basada en la producción, industrialización y comercialización del “Té Chirrepeco” , una organización social que trabaja para el beneficio de los asociados y familias, actualmente cuenta con trescientos setenta y seis asociados entre hombres y mujeres, promueve el desarrollo a través de liderazgo, participación e involucramiento, con lo cual colabora para dar respuesta a las diferentes necesidades.

En la actualidad la organización cooperativa presta otros servicios a beneficio de sus asociados, con el fin de promover el desarrollo basado en la equidad de género; para ello, la organización enfoca sus acciones a través de distintas áreas, tales como forestal, agrícola, género, comercialización, educación y crédito, con lo cual promueve la participación e involucramiento de su población en cualquiera de las mismas.

El área de educación tiene como objetivo principal velar por una excelente preparación y formación del capital humano de la cooperativa, impulsando procesos de formación especialización y talleres de empoderamiento para los asociados y su familia, desde la misma se aborda el componente de jóvenes, un elemento que es visualizado como el presente y futuro de la organización cooperativa, tiene como finalidad formar a futuros asociados sobre el cooperativismo generando recurso humano eficiente que, contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias y a la sostenibilidad de la cooperativa.

## **2.1 Identificación de problemas**

Es la primera fase del diagnóstico participativo, tiene como objetivo conocer la situación, problemas o necesidades de una organización de acuerdo a sus acciones que implementa, fase principal en esta etapa para establecer estrategias de acción hacia el problema central identificado.

- **Herramienta Lluvia de ideas para la identificación del problema.**

Es una herramienta que facilita la participación del grupo focal, permite la identificación del problema central que afecta al proyecto, un proceso en donde los participantes opinan y colaboran con el desarrollo de la misma, cabe mencionar en esta parte que los problemas identificados son tomados como parte del desarrollo y análisis, los cuales son percibidos por las personas que están involucradas directa o indirectamente dentro de la misma, y permite generar ideas originales y colaboradoras en un ambiente participativo.

La aplicación de esta herramienta fue un proceso participativo en donde cada sujeto expresó su opinión según su punto de vista, tomando en consideración el objetivo del área de jóvenes en la cooperativa, la participación del grupo focal fue efectiva en seguimiento a los objetivos planteados.

Uno de los factores que influyeron en la aplicación de esta herramienta es la conformación del grupo focal, tomando en consideración la participación de los jóvenes cooperativistas, los responsables directos de ésta área, y miembros de la junta directiva, reflexionando sobre las necesidades sentidas, lo que se evidenció en cada uno de los momentos.

Con el inicio de la intervención, siguiendo cada una de las fases, se utilizó esta herramienta con el grupo focal, fundamental en la recopilación de ideas de los problemas y necesidades, en la misma se reflejó las diversas situaciones que enfrenta la población juvenil de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.

Se inició su aplicación a través de una pregunta generadora ¿de acuerdo a los objetivos del componente de jóvenes cooperativistas, cuáles son las necesidades que se visualizan, y se sienten dentro de la juventud en la cooperativa?, acompañado de los objetivos del componente de jóvenes de la cooperativa.

A través de ello surgieron los problemas principales, en las cuales se mencionó; **escasa formación de los jóvenes sobre el cooperativismo**, los jóvenes en la actualidad desconocen de las bases de la organización cooperativa, debido al abandono de procesos de formación, perdiendo en si las prácticas del sentido del cooperativismo en esta población.

Es acompañado por la **débil estructura de los jóvenes en la cooperativa**, la misma en la cooperativa no está definida, lo que limita la participación, reconocimiento y el involucramiento, por lo que no son tomados en cuenta en el mayor de los casos en cualquier proceso que se lleve a cabo.

Otro de los problemas que se estructuró es el **poco conocimiento del tema de sexualidad**; esto se debe a que en los hogares de las familias cooperativistas el tema de educación sexual aún es un tabú existe mucho hermetismo en el abordaje del mismo, por lo que el joven se informa a través de otros medios, vías o con otras personas; de igual manera se ve reflejado en la cooperativa debido a que en unos casos algunas jovencitas resultan embarazadas a temprana edad, y otros contraen conviviente en una edad no adecuada.

Así mismo el **poco espacio de los jóvenes en la toma de decisiones a nivel de la cooperativa**, en la mayoría de los casos siempre interviene un adulto, y no se le cede el espacio al joven para proponer, participar, decidir e involucrarse directamente en los procesos de la cooperativa, por lo que es necesario atender a este segmento de la población para mejorar los niveles de interrelación y comunicación ante las autoridades cooperativistas.

Otra de las necesidades es la **escasa identidad cooperativista**, debido a que se ha perdido últimamente el sentido del cooperativismo, de pertenencia, pérdida de

valores, lo que da lugar al individualismo, la división por grupos, así mismo la integración de los jóvenes a grupos no factibles para la sociedad.

### **2.1.1 Priorización del problema**

Para la realización de esta parte del diagnóstico se utilizó la herramienta “Matriz de Jerarquización de ponderación por frecuencia” lo que permitió establecer jerarquía entre todas las necesidades identificadas; cabe mencionar que en esta fase se enfrentan problema por problema de acuerdo a su prioridad que el grupo focal le anota, con la aplicación de este ejercicio se determinó el problema más urgente a atender que afecta al componente de jóvenes.



### 2.1.2 Matriz de priorización de problemas (Tabla No.1)

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>Escasa formación de los jóvenes sobre el cooperativismo.</b>	<b>Poco conocimiento del tema de sexualidad</b>	<b>Débil Estructura de los Jóvenes en la Cooperativa</b>	<b>Poco Espacio de los jóvenes en la toma de Decisiones</b>	<b>Poca Identidad Cooperativista</b>
<b>Escasa formación de los jóvenes sobre el cooperativismo.</b>		Escasa formación de jóvenes sobre el cooperativismo.	Escasa formación de jóvenes sobre el cooperativismo.	Escasa formación sobre el cooperativismo.	Escasa formación de jóvenes sobre el cooperativismo.
<b>Poco conocimiento del tema de sexualidad</b>			Débil estructura de los jóvenes en la cooperativa.	Poco espacio de los jóvenes en la toma de decisiones	Poca conocimiento del tema de sexualidad
<b>Débil estructura de los Jóvenes en la cooperativa</b>				Débil estructura de los jóvenes en la cooperativa	Poca identidad cooperativista
<b>Poco espacio de los jóvenes en la toma de decisiones</b>					Poca identidad cooperativista
<b>Poca Identidad Cooperativista</b>					

Fuente: Juan Mateo Batz(2014) PPS URL

Con esta herramienta el grupo focal reflexionó y priorizó cada uno de los problemas planteados, se presenta la siguiente tabla de frecuencia:

<b>Tabla No. 2</b>			
<b>Problemas Identificados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Total</b>	<b>Rango</b>
Escasa formación de los jóvenes en principios cooperativos		4	1
Poca identidad cooperativista		2	2
Débil estructura de los jóvenes en la cooperativa		2	3
Poco espacio de los jóvenes en la toma de decisiones		1	4
Poco conocimiento del tema de sexualidad		1	5

**Fuente:** Juan Mateo Batz(2014) PPS URL

De acuerdo a la priorización de problemas apoyados por el grupo focal y sobre los resultados obtenidos se requiere atender la escasa formación de los jóvenes en procesos cooperativos, quedando en segunda prioridad la poca identidad cooperativista.

El grupo focal priorizó para atender al problema de la escasa formación de los jóvenes en principios cooperativos, debido a las siguientes razones:

- El interés del joven está fuera de los intereses de la cooperativa.
- No se implementa una formación sobre las bases del cooperativismo en la juventud.
- Son vulnerables a integrarse a grupos antisociales, que afecte la organización cooperativa.
- Inexistencia de guía metodológica sobre la formación de jóvenes sobre las bases del cooperativismo.
- Carecen de participación en el proceso cooperativo.
- Los padres de familia se desinteresan por una formación de los hijos en procesos cooperativos.
- No se tiene reconocimiento de la estructura de jóvenes en la jerarquía organizacional.

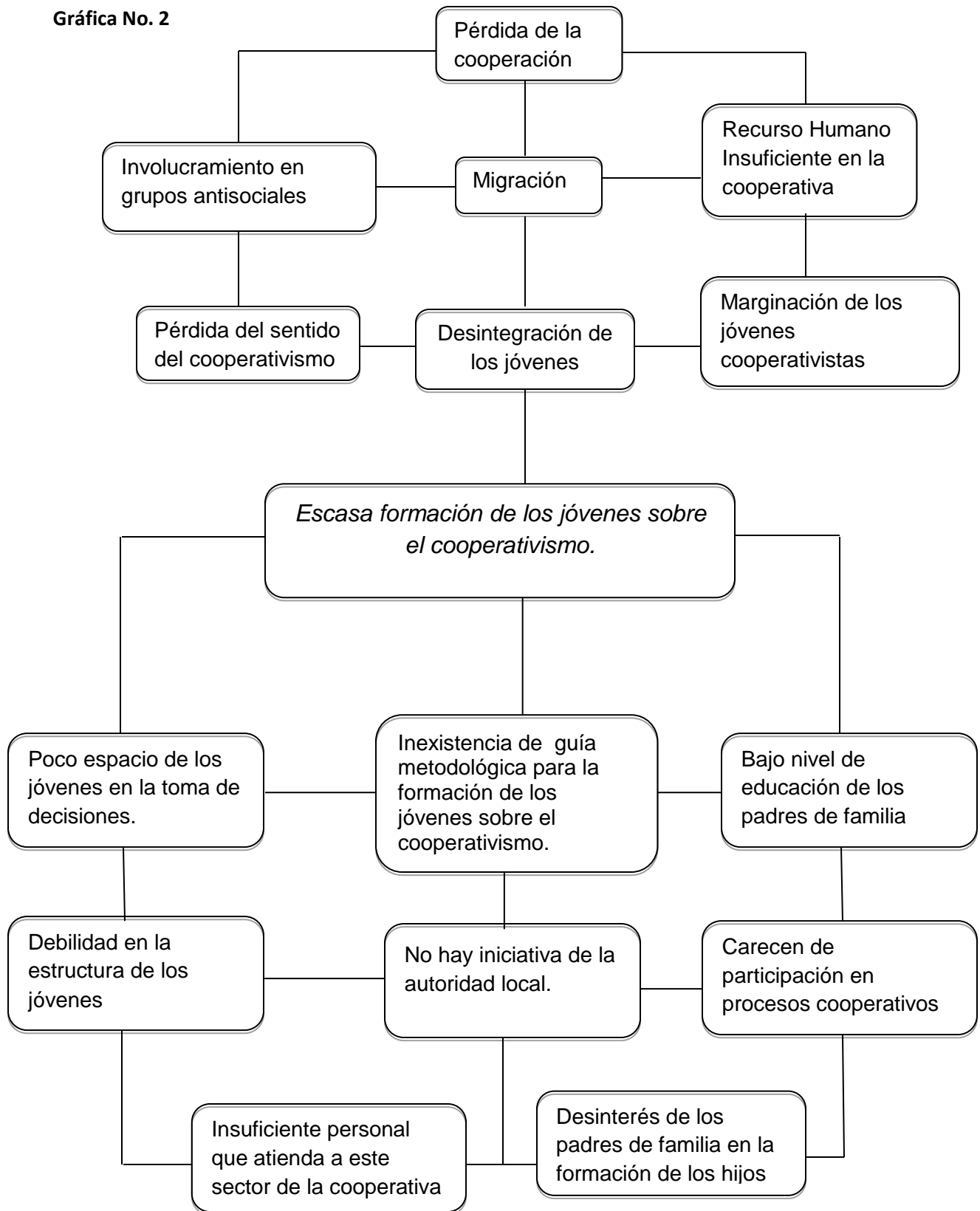
Finalmente el grupo focal considera indispensable atender a la juventud a través de una formación sobre el cooperativismo, formándolo desde las bases y procesos cooperativos, y que éstos jóvenes puedan promover y mejorar las prácticas desde la cooperativa Chirrepec.

### 2.1.3 Herramienta árbol de problemas

Una herramienta que facilita la intervención del grupo para la identificación de causas y efectos de un determinado problema; para esta ocasión el grupo focal a través de esta herramienta identificó las causas del problema, y los efectos que la misma tendrá en un futuro si no es atendido dicho problema.

De acuerdo al problema priorizado por el grupo focal, se refleja la siguiente situación:

Gráfica No. 2



Fuente: Juan Mateo Batz (2014) PPS URL

#### 2.1.4 Análisis de causa y efecto

La poca formación de los jóvenes sobre las bases del cooperativismo de la cooperativa Chirrepec, tiene rasgos muy profundos a nivel de la cooperativa, el desinterés de los padres de familia en la formación de sus hijos, la escasa iniciativa de la autoridad local en la formación de los jóvenes, así mismo el escaso personal de parte de la organización que pueda atender a este sector.

A nivel de la cooperativa no se cuenta con una guía metodológica que oriente las fases de formación de los jóvenes sobre el cooperativismo a nivel general, por lo que esto ha incurrido en el problema identificado.

En la cooperativa existe la debilidad en la estructura de los jóvenes, lo que permite que los mismos estén dispersos y ocupándose en otras acciones promoviendo el individualismo el desinterés de involucramiento y participación, perdiendo en sí el sentido y la práctica del cooperativismo. Ante la debilidad en la estructura se ven marginados sin oportunidades de participación para desarrollar sus potencialidades, se cuenta con escaso espacio en la toma de decisión a nivel general en la cooperativa, las autoridades locales no le ponen la importancia en sí al tema de juventud que son el presente y futuro de la organización.

Otro de los factores es el bajo nivel de educación de los padres de familia, comúnmente persiste el conformismo y no se le cede el espacio a los jóvenes para que puedan tener un proceso de formación con las bases del cooperativismo, y que éstos puedan promover el trabajo en equipo con los demás jóvenes de la cooperativa, ante esto pierden una visión de futuro.

Tomando en consideración estas situaciones que hacen presente la escasa formación de los jóvenes en principios cooperativos, el grupo focal determinó atender a este problema, debido a la situación de riesgo en que se encuentran y ante la vulnerabilidad que los mismos representan para la organización.

La escasa formación de los jóvenes cooperativistas en las bases del cooperativismo, conlleva efectos que pueden surgir a corto, mediano y largo

plazo; dentro de los cuales está según el grupo focal, el involucramiento de jóvenes a grupos antisociales, los jóvenes cooperativistas están vulnerables a esta situación. De igual manera la migración a otros espacios o departamentos debido al desinterés de formar parte del cooperativismo, surgiendo así la desintegración familiar.

Así mismo la marginación de los jóvenes en todos los procesos cooperativos, ante la ausencia de apropiamiento y conocimiento de las bases del cooperativismo, no creerán en sus capacidades para involucrarse en cualquier proceso de la cooperativa, quedando marginados sin espacios de participación, lo que afectará grandemente a la organización por la insuficiencia del capital humano que tendrá a futuro.

Muy poco interés se le ha puesto al tema de juventud en general, en la actualidad la organización cooperativa requiere de capital humano para impulsar sus acciones, asegurando de esta manera su futuro a través de la preparación y formación del recurso humano desde las bases del cooperativismo.

El riesgo de la pérdida del sentido del cooperativismo, la desintegración de los jóvenes persiste, ante la escasa formación desde las bases del cooperativismo, que incluye identidad, valores, principios etc.

Estos aspectos manifestados demuestran la necesidad de atender a este sector de la juventud de la cooperativa Chirrepec, debido a que forman parte del capital humano.

## **2.2 Actores vinculados al componente de jóvenes**

Dentro de esta parte es fundamental conocer, analizar e identificar cada uno de los actores relacionados al área de intervención, de igual manera conocer de qué manera estos actores tanto internos como externos pueden influir en la problemática priorizada, identificando aliados y opositores potenciales, la misma permitirá gestionar alguna alianza para poder intervenir con el problema.

### **2.2.6 Análisis de la red de actores**

Dentro del círculo cooperativo, se puede observar que la mayor parte de actores son internos, principalmente la organización cooperativa y sus demás áreas tales como agrícola, forestal, género, educación, comercialización, grupos religiosos, Cocodes, quienes de una y otra manera están de cerca y apoyando al componente de jóvenes, convirtiéndose en actores claves para intervenir a través del problema identificado; como se puede ver el área de educación del cual se desglosa el componente está compenetrado y es clave durante el proceso de intervención, por lo que el compromiso y responsabilidad recae sobre esta parte de la cooperativa.

Así mismo los otros actores tanto internos como externos, intervienen con alguna frecuencia con el componente de la juventud, se convierten en actores primarios que formarán parte del proceso para minimizar los efectos del problema identificado, dentro de los cuales tiene más relevancia Fedecovera, federación que vela por todo el recurso humano de las cooperativas afiliadas de las Verapaces, vela por una integralidad, la cooperación y desarrollo sostenible entre hombres y mujeres, por lo que será tema de mucho interés para los mismos; así mismo la municipalidad que es considerado como un actor primario, debido a la permanencia y acciones que enfoca hacia la juventud, ministerio de economía, que a través de su intervención ha incluido en alguna parte de la adolescencia y juventud cooperativista en sus procesos, y se unen a ellos los padres de familia como principales actores para la participación e involucramiento de los hijos.

Por otro lado existen otros actores tanto privados como públicos que de cierta manera tienen vinculación con el componente de la juventud de la cooperativa, los cuales colaboran indirectamente con la organización a través de determinadas acciones, dentro de las cuales se puede mencionar a las universidades, que en determinados momentos han generado acciones de sensibilización e investigación sobre la situación de los jóvenes cooperativistas; las demás cooperativas a nivel de Alta Verapaz afiliadas a la federación, otros cooperantes e INTECAP, de cierta

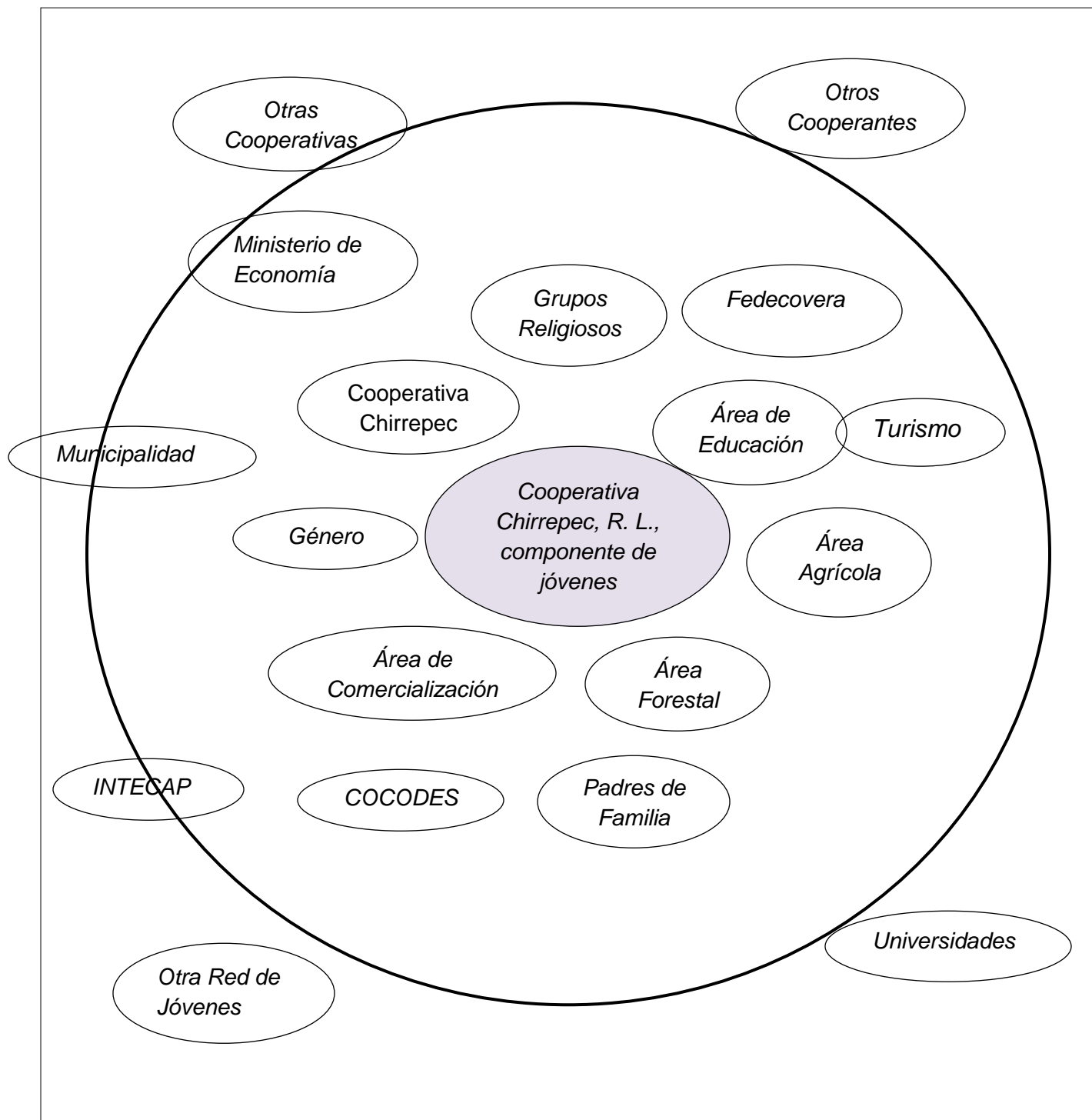


manera se convierten en actores secundarios, por las distintas intervenciones como el compartimiento de experiencias, etc, que se ha tenido a nivel de la juventud.

Las anteriores organizaciones de alguna manera han brindado su apoyo e intervención con el componente de jóvenes en la cooperativa, los cuales han fortalecido y potencializado, como también han pronunciado la importancia de permanecer, formar y fortalecer este componente a nivel del cooperativismo.

## 2.2.7 Diagrama de Venn (Gráfica No.3)

Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, componente de jóvenes.

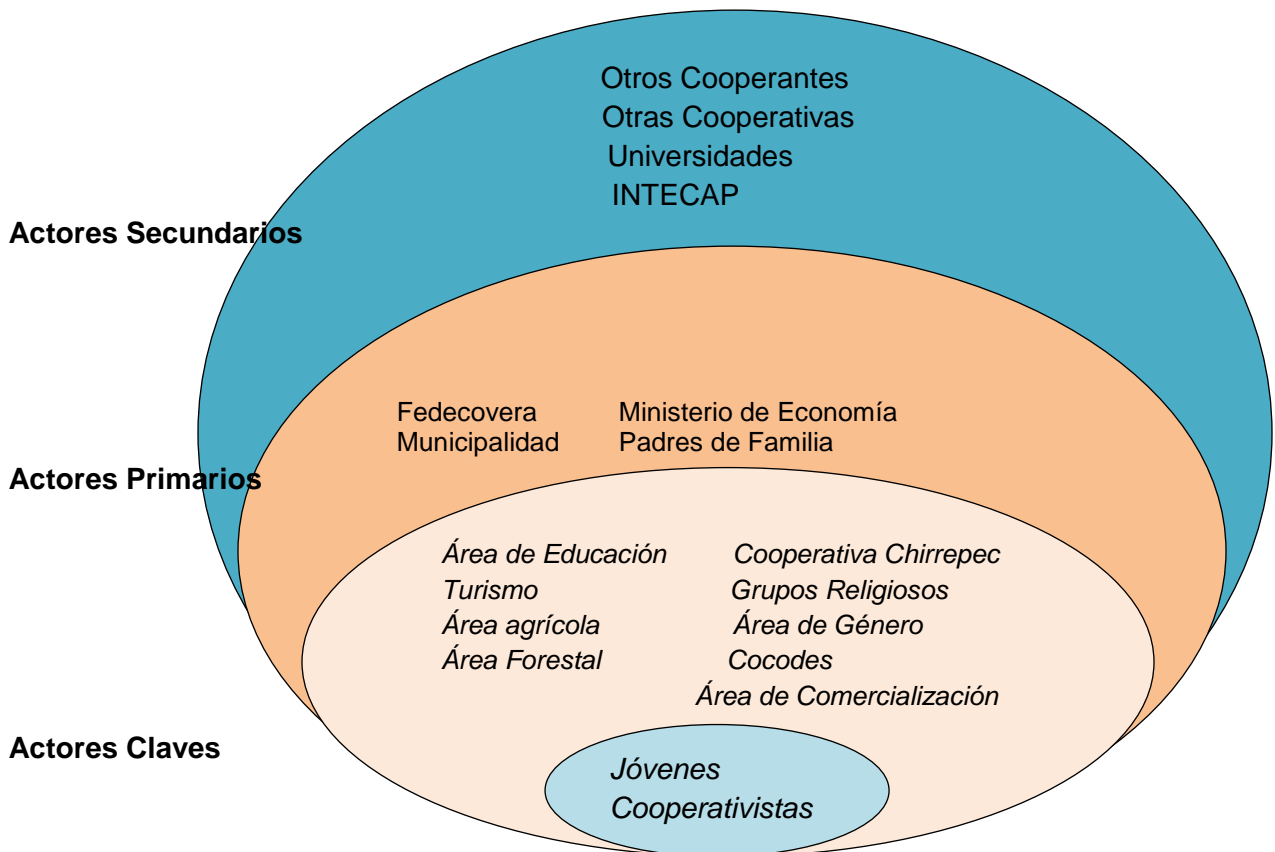


Fuente: Juan Mateo Batz (2014) PPS URL, con el apoyo del grupo focal.

Esta herramienta permite ilustrar las relaciones entre grupos, organizaciones y personas con el componente de jóvenes de la cooperativa Chirrepec, así mismo de la cercanía que según el grupo focal identificó.

### 2.2.8 Mapa de actores relevantes (Gráfica No.4)

De acuerdo a la ilustración e identificación de los actores vinculados, se puede determinar los principales con relación a este componente, dentro de los cuales están los primarios y secundarios; la identificación y la presentación de estos actores relevantes permite establecer estrategias por la cual dirigir las acciones para intervenir con el problema identificado, representa el punto de partida central para las actividades, el mapa es una visión subjetiva, de acuerdo a la dinámica cambiante de algunos actores.



Fuente: Modelo de gestión Capacity-works

## **2.3 Demandas institucionales y comunitarias**

### **2.3.1 Demandas institucionales**

La organización cooperativa tiene diversas demandas, tal y como establece sus diferentes planes de trabajo, (plan estratégico, Estatutos), los cuales refleja los siguiente.

- a) Sostenibilidad financiera.
- b) Lograr la misión y visión de la organización.
- c) Contribuir al desarrollo de los asociados y sus familias.
- d) Innovación y calidad en la prestación de sus servicios.
- e) Lograr la eficiencia y la eficacia en la prestación de los servicios.
- f) Alcanzar los resultados previstos en los diferentes planes de trabajo.

### **2.3.2 Demandas comunitarias**

- a) Contribuir al fortalecimiento de la organización comunitaria.
- b) Satisfacción de las necesidades prioritarias y básicas de asociados y familias.
- c) Fortalecimiento de los líderes comunitarios.
- d) Rendición de cuentas.
- e) Promoción y sensibilización sobre el cooperativismo.

## **2.4 Proyectos futuros de la organización**

- a-** Proceso de sensibilización a la población, en especial a los jóvenes sobre la base del cooperativismo.
  
- b-** “Mi comunidad actúa”, procesos de capacitación sobre el cuidado del medio ambiente, enfocado principalmente hacia la adolescencia y juventud.
  
- c-** Fortalecimiento de la estructura del componente de jóvenes, en la organización cooperativa.
  
- d-** Proceso de sensibilización a padres de familia, sobre la importancia de la educación de los hijos.

# **CAPITULO III**

## **ANALISIS ESTRATEGICO**

### **3. Análisis estratégico**

Un análisis estratégico implica considerar un cúmulo de factores tanto externos como internos que influyen o pueden incidir sobre la estructura, el funcionamiento y la identidad de una organización, también es una forma de reflexión que permite compenetrar en la complejidad del problema seleccionado al realizar el análisis situacional, de una manera que articula al ser humano a la problemática y al contexto (interno y externo) del área de proyección<sup>7</sup>. Este análisis permite entender el contexto en que se desarrolla la problemática y entender el ambiente en que se desenvuelve el problema principal.

La finalidad de este análisis es para que la organización cooperativa, conozca su posición ante su reto estratégico, de cómo puede aprovechar todas sus fortalezas ante las oportunidades que se les presenta.

#### **3.1.1 Descripción crítica del FODA**

Durante la aplicación de esta herramienta el grupo focal identificó una serie de aspectos tanto internos como externos, que consideran fundamentales y que serán sujetos de análisis para la elaboración de la propuesta de intervención con los jóvenes cooperativistas.

Dentro de los aspectos internos positivos se ha mencionado como las principales fortalezas las siguientes; El reconocimiento de los jóvenes en la organización cooperativa en general, se ha considerado como una de las fortalezas, debido a que las autoridades actuales reconocen la existencia de la juventud a nivel de la cooperativa, lo que podría convertirse en una vía para que los jóvenes cooperativistas puedan ser involucrados en procesos participativos.

Así mismo los jóvenes cooperativistas, pertenecen y forman parte de familias que son asociadas a la cooperativa, debido a que todos son hijos e hijas de asociados,

---

<sup>7</sup><http://www.análisis de factores internos y externos programa social.com>

por lo que es una estrategia de la organización poder intervenir desde el padre de familia para llegar con los jóvenes y formar en las bases del cooperativismo.

Otra de las potencialidades a nivel interno es la facilidad en la organización, debido a que cada uno de ellos está anuente para participar e involucrarse en cualquier proceso de formación afines a los objetivos de la cooperativa, desde luego sea concedido el espacio de participación, esta fortaleza es fundamental en el proceso de intervención para la solución de la problemática; así mismo la facilidad de adaptación de éstos jóvenes en diversos ambientes de aprendizaje, lo que demuestra el interés y la actitud de ser formados con las bases del cooperativismo; los jóvenes son activos, permitiendo que éstos se empoderen de alguna proceso que mejore sus prácticas del cooperativismo.

En la cooperativa existe facilidad para que éstos jóvenes puedan asociarse cumpliendo con los reglamentos internos de la misma, por ser nativos del área geográfica, lo que permite contribuir al desarrollo sostenible y humano de la organización en sí, así mismo ser beneficiario de los servicios que la organización facilita a sus asociados. Otra fortaleza es que están inmediatos a formar parte de algún área de acción de la cooperativa, de donde pueden impulsar acciones a beneficio de otros jóvenes promoviendo y fortaleciendo el sentido del cooperativismo.

Finalmente se puede decir que la juventud y asociados de la cooperativa Chirrepec, es eminentemente Q'eqchí, por lo que es una de la bases para fortalecer a la organización.

Entre los factores internos negativos se encuentran los siguientes.

A nivel de la cooperativa y de los jóvenes no se cuenta con una metodología específica que oriente la formación a nivel de la organización en principios cooperativos. El divisionismo forma parte de las debilidades, debido a que este



factor con los jóvenes que de cierta manera afecta con el establecimiento de algunas acciones concretas enfocadas a la cooperación.

La poca identidad cooperativista permanece en los jóvenes, debido a que es notable la pérdida de valores, sentido de pertenencia, y poca colaboración con la organización y participación en los procesos cooperativos; La debilidad en la estructura, impide la participación y el involucramiento en todas las acciones, debido a que una parte son beneficiados o involucrados, y otros que no son tomados en cuenta, ante la debilidad que existe en la estructura.

La escasa formación sobre el cooperativismo, es una de las grandes debilidades que enfrenta la juventud, son procesos que no se le da importancia y prueba de ello la juventud no está apropiado de las bases del cooperativismo, cooperación, integración, solidaridad y trabajo en equipo, por lo que está en peligro el futuro de la organización con esta población.

Persiste el desinterés de los padres de familia ante una formación de sus hijos en las bases del cooperativismo, debido a que desde el seno del hogar los jóvenes no reciben motivación ni orientación.

Las autoridades actuales de la organización cooperativa demuestran poco interés e iniciativa de invertir en la juventud, así mismo se tiene escasa gestión de acciones de formación en las bases del cooperativismo, debido a que se han enfocado al tema de comercialización del producto con lo que la organización se mantiene.

Dentro de los aspectos externos positivos y negativos se encuentran los siguientes:

Como oportunidades se tiene la alianza institucional con la federación de cooperativa de las Verapaces (Fedecovera), debido a que ha realizado inversiones en el capital humano de las diversas cooperativas afiliadas, por lo que es un tema de muy interés para la federación.

La alianza con instituciones y cooperantes (municipalidad, Ministerio de Economía, Maga, Cuerpos de Paz, INTECAP) con el tema de juventud quienes intervienen en la organización, es una de las oportunidades debido a que se genera espacios de participación e involucramiento para los jóvenes a través de procesos de participación y formación, de igual manera, el encadenamiento organizacional, es considerado como una oportunidad debido a que la organización cooperativa se encadena con otras organizaciones sociales, quienes impulsan acciones a favor de las familias cooperativistas, protagonizando su propio desarrollo.

La cooperativa Chirrepec, está afiliada a las demás cooperativas a través de la federación, por lo que los jóvenes cooperativistas, consideran como una oportunidad poder formar una red de jóvenes con integrantes de todas las cooperativas afiliadas a la federación, para generar propuestas y acciones concretas favorables a la juventud fortaleciendo el sentido del cooperativismo.

La funcionalidad de la organización cooperativa genera confianza con donantes extranjeros, por lo que es considerado como una oportunidad a través de la cual se puede manejar e invertir fondos de donantes extranjeros para el mejoramiento en las condiciones de vida de las personas que forman parte de la cooperativa.

Como aspectos negativos externos se tiene la penetración de grupos antisociales, es considerado una amenaza debido a que éstos jóvenes y sin ninguna formación valórica con las bases del cooperativismo están vulnerables a incorporarse a estos grupos, conjuntos que penetran a las colindancias del área geográfica de la cooperativa.

La pérdida de apoyo por parte de la federación y otros cooperantes resulta ser otra de las amenazas debido que la organización cooperativa como tal, no se dará abasto para intervenir e iniciar procesos de formación y sensibilización con la juventud.

La migración de los jóvenes debido a que surge la desintegración familiar y por ende la pérdida del sentido de cooperativismo. Así mismo la rebeldía de la juventud es considerada como una de las amenazas debido a que sin acciones concretas los jóvenes adquieren una actitud de rebeldía resultando difícil el involucramiento en el movimiento cooperativo.

### **3.1.2 Matriz de FODA**

Es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo u organización, para analizar sus distintas capacidades y deficiencias.

El análisis FODA permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, u organización, etc) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados<sup>8</sup>.

La herramienta del FODA es un instrumento que, en el análisis estratégico se utiliza para indagar el problema de intervención que es seleccionado en la fase del análisis situacional. La aplicación de esta herramienta entregó importante información sobre el problema tanto a nivel interno como externo de acuerdo al grupo focal.

Con la aplicación se identificó las fortalezas y oportunidades de la juventud cooperativista, de igual manera se reflejaron las debilidades y amenazas que los mismos presentan, y que de alguna manera limitan la solución de la misma, está dividido en cuatro cuadrantes, de la siguiente manera.

A nivel interno y externo del área de intervención están las FORTALEZAS y OPORTUNIDADES, que son todas aquellas potencialidades materiales o humanas con que se cuenta y son de importancia para poder resolver el problema de intervención y, las DEBILIDADES y AMENAZAS que son todas aquellas

---

<sup>8</sup><http://www.rebellion.org>, herramientas para la participación comunitaria

deficiencias materiales o humanas con que se cuenta y que limitan la solución del problema de intervención.

**Tabla No. 3**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>F1. Reconocimiento de la estructura de los jóvenes en la cooperativa.</p> <p>F2. Los jóvenes pertenecen a familias asociadas en la cooperativa.</p> <p>F3. Los jóvenes poseen un nivel de escolaridad por lo que son alfabetos.</p> <p>F4. Facilidad en la organización de la juventud en la cooperativa.</p> <p>F5. Facilidad de adaptación en diferentes ambientes de formación.</p> <p>F6. Los jóvenes son activos, lo que demuestra el interés de participar al ser tomados en cuenta.</p> <p>F7. Los jóvenes pueden asociarse en la cooperativa.</p>	<p>O1. Establecer alianza con la federación de cooperativa de las Verapaces.</p> <p>O2. Alianza con instituciones, quienes intervienen en la organización a través de diversas acciones (Ministerio de economía, MAGA, Municipalidad, cuerpo de paz, INTECAP).</p> <p>O3. Encadenamiento organizacional cooperativo.</p> <p>O4. Formación de red de jóvenes cooperativistas afiliadas a la federación de las Verapaces.</p> <p>O5. Funcionalidad de la organización cooperativa, permite confianza de donantes extranjeros.</p>

<p>F8. Los jóvenes pueden formar parte de algunas de las áreas de acción en la cooperativa.</p> <p>F9. Los jóvenes cooperativistas son eminentemente Q'eqch'ies.</p>	
<p><b>Debilidades</b></p>	<p><b>Amenazas</b></p>
<p>D1- Inexistencia de guía metodológica para la formación de jóvenes en las bases del cooperativismo.</p> <p>D2- Poca identidad cooperativista en los jóvenes.</p> <p>D3- Debilidad en el estructura de los jóvenes en la cooperativa, lo que impide la participación y el involucramiento de los jóvenes.</p> <p>D4- Carecen de espacio para desarrollar las potencialidades.</p> <p>D5- Escaso conocimiento de los jóvenes en</p>	<p>A1- Penetración de grupos antisociales.</p> <p>A2- Avance tecnológico, todo se hace por tecnología, ya poco uso de mano de obra.</p> <p>A3- Pérdida de apoyo de otros cooperantes y la federación.</p> <p>A4- Migración.</p> <p>A5- Desintegración familiar, los jóvenes abandonan sus hogares.</p> <p>A6- Rebeldía en la juventud.</p>

<p>principios cooperativos.</p> <p>D6- Los jóvenes son marginados en cualquier proceso que requiera cierto nivel de formación a nivel de la cooperativa.</p> <p>D7- Desinterés de los padres de familia en la formación de sus hijos.</p> <p>D8- Escasa gestión de acciones enfocadas a la juventud cooperativista.</p> <p>D9- Poca iniciativa de la autoridad local, en la inversión e involucramiento de los jóvenes en procesos cooperativos.</p>	
--	--

**Fuente:** Juan Mateo Batz (2014) PPS URL

### **3.2 Identificación de líneas estratégicas de acción.**

Esta herramienta permitió realizar un análisis profundo tanto interno y externo para la construcción de estrategias que permitirá reorientar el rumbo de los jóvenes cooperativistas, al identificar claramente su situación actual y la capacidad de respuesta y seguimiento que los mismos tendrán para superar las debilidades y amenazas.

Las estrategias de intervención contribuyeron en la reducción del problema identificado con los jóvenes cooperativistas de la cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L.

### **3.2.1 Análisis estratégico Fortalezas-Oportunidades**

El reconocimiento de la estructura de los jóvenes en la cooperativa, y al ser hijos de familias asociadas a esta organización, permite establecer alianza concreta con la federación de cooperativa de las Verapaces, para que se pueda implementar y fortalecer el componente de la juventud en la cooperativa.

**Proyecto:**

**Fortalecimiento de la estructura y planificación del componente de jóvenes; alianza con la federación de cooperativa de las Verapaces.**

A través de la facilidad y oportunidad de que los jóvenes pueden asociarse a la organización cooperativa, permite aprovechar el encadenamiento organizacional que la cooperativa tiene, debido a que se encadena por sus diversas acciones con otras organizaciones sociales, promoviendo el bienestar en la población general.

**Proyecto:**

**Desarrollo de estrategia de promoción dirigida a los jóvenes, sobre los beneficios de los asociados de la cooperativa.**

A través de la facilidad de organización de los jóvenes en la cooperativa Chirrepec y la adaptabilidad en diferentes ambientes de formación, brinda la oportunidad de formar una red de jóvenes en todas las cooperativas afiliadas a la federación de cooperativas de las Verapaces.

**Proyecto:**

**Promoción y estructura de red de jóvenes cooperativistas.**

La posibilidad de que los jóvenes inscritos como asociados puedan formar parte de algunas áreas de acción de la organización cooperativa; y a través de la actitud positiva e interés de involucrarse en procesos cooperativos; permite establecer y elevar el nivel de alianzas con instituciones que intervienen en la misma, para aprovechar cada una de sus acciones que implementan con las familias asociadas.

**Proyecto:**

**Diseño de un plan de gestión eficiente de los jóvenes cooperativistas, con las instituciones que intervienen en la cooperativa.**

Los jóvenes cooperativistas son descendientes mayas, eminentemente q'eqch'ies, que, a través de la funcionalidad de la organización cooperativa, brinda la oportunidad para que donantes extranjeros puedan elevar el nivel de confianza con la organización, e invertir en los jóvenes de las familias cooperativistas.

**Proyecto:**

**Fortalecimiento de la filosofía Institucional, identidad y credibilidad de la organización cooperativa.**

### **3.2.2 Análisis Estratégico Fortalezas-Amenazas**

A través del reconocimiento de la estructura de los jóvenes en la cooperativa Chirrepec y la actitud e interés que éstos jóvenes demuestran para involucrarse en procesos cooperativos impide la penetración de grupos antisociales y la rebeldía de éstos jóvenes en formación cooperativista.

**Proyecto:**

**Reactivar el órgano de coordinación y estructura del componente de jóvenes en la cooperativa.**

La posibilidad de que los jóvenes de la cooperativa Chirrepec, puedan asociarse a la organización, evita la migración a otras comunidades, municipios o departamentos, debido a que a partir de formar parte de la organización, tienen acceso a los servicios que ofrece.

**Proyecto:**

**Diseño de manual de inducción adaptada a las bases del cooperativismo y a nuevos asociados inscritos en la organización cooperativa.**

Los jóvenes cooperativistas pertenecen a familias asociadas, mantienen una facilidad en la organización, demuestran actitud positiva e interés de



involucramiento en procesos cooperativos, lo que impide la cancelación o pérdida de apoyo por parte de cooperantes internacionales y la federación de cooperativa de las Verapaces.

**Proyecto:**

**Diseño de manual para el funcionamiento del componente de jóvenes en la cooperativa Chirrepec.**

A través de la facilidad en que los jóvenes cooperativistas puedan ser inscritos y posteriormente ser asociados; están anuentes de formar parte de algunas de las áreas de acción de la cooperativa; impidiendo así la desintegración familiar, debido a que no hay posibilidad de trasladarse a otras comunidades o municipios.

**Proyecto:**

**Promoción de los espacios de participación de los jóvenes en las áreas de acción de la organización cooperativa.**

### **3.2.3 Análisis Estratégico Fortaleza-Debilidades**

La organización cooperativa reconoce la estructura de los jóvenes, de igual manera éstos forman parte de familias asociadas a la misma, potencializando acciones basadas en el cooperativismo, evitando el desinterés de padres de familia en el involucramiento y colaborando con la formación de los jóvenes en principios y procesos cooperativos.

**Proyecto:**

**Propuesta metodológica de formación de jóvenes sobre el cooperativismo.**

La facilidad en la organización de los jóvenes cooperativistas, fortalece la estructura en la cooperativa, disminuyendo así la marginación, promoviendo la participación y el involucramiento en procesos cooperativos.

**Proyecto:**

**Creciendo juntos, jóvenes cooperativistas organizados.**

Los jóvenes cooperativistas tienen la oportunidad de ser asociados en la organización cooperativa, lo cual promoverá la práctica de la identidad cooperativista que es débil en ellos.

**Proyecto:**

**Desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de valores e identidad cooperativista.**

Los jóvenes cooperativistas demuestran una actitud positiva e interés de participar en cualquier proceso de formación, lo que exige a las autoridades locales la gestión e inversión en acciones enfocados a la juventud de la cooperativa.

**Proyecto:**

**Plan de incidencia política a nivel local para la promoción de jóvenes cooperativistas.**

### **3.2.4 Análisis Estratégico Debilidades-Oportunidades**

Al contar con debilidad en la estructura de los jóvenes cooperativistas, y la poca formación en principios cooperativos, impide el aprovechamiento de alianzas estratégicas con instituciones que intervienen en la organización (Fedecovera, municipalidad, ministerio de economía, Intecap, etc.)

**Proyecto:**

**Diseño de estrategias para la definición de la estructura de los jóvenes en la cooperativa.**

La escasa gestión de acciones enfocados a la juventud y la poca iniciativa de la autoridad local, impiden el aprovechamiento de las alianzas de las instituciones que intervienen en la organización.

**Proyecto:**

**Desarrollo de estrategias de gestión de proyectos para la juventud.**

La poca identidad cooperativista y el divisionismo existente entre jóvenes, limita la posibilidad de formar una red juvenil cooperativistas afiliadas a la federación de cooperativas.

**Proyecto:**

**Diseño de estrategias de promoción y sensibilización sobre la identidad cooperativista en la juventud.**

La poca identidad cooperativista, limita la posibilidad de aprovechar el encadenamiento organizacional cooperativo y las alianzas internas y externas con agrupaciones que intervienen en la misma, que generan espacios de formación y participación con otras organizaciones de mayor magnitud.

**Proyecto:**

**Plan institucional para la formación de líderes cooperativistas.**

### **3.2.5 Análisis Estratégico Debilidad-Amenaza**

Al marginar a la juventud de los procesos cooperativos que requiere de un nivel de conocimiento y formación sobre las bases del cooperativismo, se promueve la desintegración familiar, debido a que por las circunstancias se ven en la necesidad de abandonar sus hogares.

**Proyecto:**

**Proceso de sensibilización dirigido a autoridades cooperativas, para la promoción integral de asociados.**

El divisionismo y la poca identidad cooperativista que persiste en la juventud, genera una penetración de grupos antisociales en los perímetros geográficos de la cooperativa.

**Proyecto:**

**Formación de promotores juveniles cooperativistas con enfoque de responsabilidad social.**

El desinterés de los padres de familia en la formación de sus hijos, la escasa gestión de acciones enfocadas a la juventud por parte de la autoridad local, genera la pérdida de apoyo de otros cooperantes y de la federación.

**Proyecto:**

**Proceso de sensibilización hacia padres de familia, sobre la importancia de la formación de los jóvenes.**

La debilidad en la estructura y la ausencia de un espacio en donde puedan desarrollarse, hace que surja la rebeldía y la migración de la juventud, abandonando las familias, restando así el recurso humano de la cooperativa

**Proyecto:**

**Establecimiento de estrategias para la promoción de espacios de participación de los jóvenes cooperativistas.**

Se llevó a cabo cada una de las vinculaciones, abordando a través de cuestionamientos que permitió analizar y definir cada una de las estrategias, que posteriormente se convierte en propuestas de acción.

Estas vinculaciones de estrategias partieron desde el ambiente interno, es decir de las fortalezas y debilidades, para establecer acciones que permitan aprovechar las oportunidades que el ambiente externo ofrece a la organización y contrarrestar las amenazas.

Es importante mencionar, que en las vinculaciones se reflejó el problema priorizado en relación a la juventud cooperativista, de igual manera se abordan otros problemas principalmente en el tema de fortalecimiento para contribuir al logro de los objetivos de este componente.

Las vinculaciones reflejan un panorama general sobre las diversas acciones que se requiere implementar para contribuir al logro de los objetivos del área de jóvenes y de la organización cooperativa en general.

### **3.3 Definición de área de intervención (operativización de estrategias)**

Se trabajó en el componente de jóvenes de la cooperativa Chirrepec, posterior a la identificación de estrategias o líneas de acción de acuerdo al análisis estratégico, se procedió a operativizar cada una de las mismas de acuerdo a criterios considerado para ello, ante estos los proyectos planteados en cada una de las estrategias fueron diseñados pensando en la solución del problema principal, los cuales son considerados al momento de implementarlos como una forma de contribuir a optimizar y potencializar las fortalezas y oportunidades, transformando las debilidades y contrarrestar las amenazas que se enfrenta. Para ello se describen en la matriz correspondiente.

### **3.4 Propuestas de proyectos de intervención**

- Fortalecimiento de la estructura y planificación del componente de jóvenes; alianza con la federación de cooperativa de las Verapaces.
  
- Desarrollo de estrategia de promoción dirigida a los jóvenes, sobre los beneficios de los asociados de la cooperativa.
  
- Promoción y estructura de red de jóvenes cooperativistas.
  
- Diseño de un plan de gestión eficiente de los jóvenes cooperativistas, con las instituciones que intervienen en la cooperativa.
  
- Fortalecimiento de la filosofía institucional, identidad y credibilidad de la organización cooperativa.
  
- Reactivar el órgano de coordinación y estructura del componente de jóvenes en la cooperativa.

- Diseño de manual de inducción adaptada a las bases del cooperativismo y a nuevos asociados inscritos en la organización cooperativa.
- Diseño de manual para el funcionamiento del componente de jóvenes en la cooperativa Chirrepec.
- Promoción de los espacios de participación de los jóvenes en las áreas de acción de la organización cooperativa.
- Propuesta metodológica de formación de jóvenes sobre el cooperativismo.
- Creciendo juntos, jóvenes cooperativistas organizados.
- Desarrollo de estrategia de comunicación para la promoción de valores e identidad Cooperativistas.
- Plan de incidencia política a nivel local para la promoción de jóvenes cooperativistas.
- Diseño de estrategias para la definición de la estructura de los jóvenes en la cooperativa.
- Desarrollo de estrategias de gestión de proyectos para la juventud.
- Diseño de estrategias de promoción y sensibilización sobre la identidad cooperativista en la juventud.
- Plan Institucional para la formación de líderes cooperativistas.
- Proceso de sensibilización dirigido a autoridades cooperativas, para la promoción de la participación integral de asociados.

- Formación de promotores juveniles cooperativistas con enfoque de responsabilidad social.
- Proceso de sensibilización hacia padres de familia, sobre la importancia de la formación de los jóvenes.
- Establecimiento de estrategias para la promoción de espacios de participación de los jóvenes a nivel de la cooperativa.

### 3.5 Priorización del proyecto de intervención (Tabla No. 4)

Se definió el proyecto de intervención que de acuerdo al grupo focal es de suma importancia poder intervenir en ella, la propuesta seleccionada se ve reflejada en el árbol de problemas y contribuirá a transformar la situación actual en la deseada según las demandas de los involucrados, siendo éste la propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.

No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la Institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	
1	Fortalecimiento de la estructura y planificación del componente de jóvenes; alianza con la federación de cooperativa de las Verapaces.	5	5	5	4	5	24
2	Desarrollo de estrategia de promoción dirigida a los jóvenes, sobre los beneficios de los asociados de la cooperativa	3	2	1	4	5	15
3	Promoción y estructura de red de jóvenes cooperativistas.	5	4	1	3	3	16
4	Diseño de un plan de gestión eficiente de los jóvenes cooperativistas, con las instituciones que intervienen en la Cooperativa.	3	2	3	4	5	17
5	Fortalecimiento de la filosofía						



	Institucional, identidad y credibilidad de la organización cooperativa.	4	5	3	4	1	<b>17</b>
6	Reactivar el órgano de coordinación y estructura del componente de jóvenes en la cooperativa	3	4	3	5	3	<b>18</b>
7	Diseño de manual de inducción adaptada a las bases del cooperativismo y a nuevos asociados inscritos en la organización cooperativa.	3	4	4	4	4	<b>15</b>
8	Diseño de manual para el funcionamiento del componente de jóvenes en la cooperativa Chirrepec.	4	4	5	5	4	<b>22</b>
9	Promoción de los espacios de participación de los jóvenes en las áreas de acción de la organización cooperativa.	3	3	3	3	3	<b>15</b>
10	Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.	5	5	5	5	5	<b>25</b>
11	Creciendo juntos, jóvenes cooperativistas organizados.	4	4	5	4	4	<b>21</b>
12	Desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de valores e identidad cooperativistas.	3	5	4	4	3	<b>18</b>
13	Plan de incidencia, política a nivel local para la promoción de jóvenes cooperativistas.	3	3	3	3	3	<b>15</b>
14	Diseño de estrategias para la definición de estructura de los jóvenes en la cooperativa.	3	4	4	3	4	<b>18</b>

15	Desarrollo de estrategias de gestión de proyectos para la juventud.	3	3	3	4	3	<b>16</b>
16	Diseño de Estrategias de Promoción y sensibilización sobre la identidad cooperativista en la juventud.	3	4	3	5	4	<b>19</b>
17	Establecimiento de plan institucional para la formación de líderes cooperativistas.	4	5	5	5	5	<b>24</b>
18	Proceso de sensibilización dirigido a autoridades cooperativas, para la promoción de la participación integral de asociados.	2	3	3	3	3	<b>14</b>
19	Formación de promotores Juveniles cooperativistas con enfoque de responsabilidad social	5	3	4	4	4	<b>20</b>
20	Proceso de sensibilización hacia padres de familia, sobre la importancia de la formación de los jóvenes.	5	3	4	4	4	<b>20</b>
21	Establecimiento de estrategias para la promoción de espacios de participación de los jóvenes cooperativistas.	4	4	3	4	4	<b>19</b>

**Fuente:** Juan Mateo Batz (2014) PPS URL

En esta matriz de priorización de proyectos de intervención, por cada línea de acción o estrategia de intervención se definieron cada uno de los proyectos para operativizar, a través del proceso participativo se ha priorizado el proyecto que se considera relevante para intervenir en el problema detectado, el proyecto priorizado es “Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.”

Este proyecto es de suma importancia y causó mucha relevancia en el proceso participativo debido a una serie de factores como la inexistencia de una guía metodológica que oriente a la formación de jóvenes en las bases y principios del cooperativismo, así mismo debido a que la mayor parte de éstos jóvenes no son tomados en diversos procesos cooperativos, están vulnerables a incorporarse con grupos antisociales que penetra el perímetro geográfico de la cooperativa, de igual manera debido a que se necesita la formación de conocimientos sobre cooperación y cooperativismo para el fortalecimiento de la organización, formando liderazgo en futuros asociados promoviendo la inclusión y participación general de la juventud.

## **3.6 Resultados Esperados del proyecto en el período de la práctica profesional supervisada II**

### **3.6.1 Resultado 1**

Diseño y elaboración de guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.

### **3.6.2 Resultado 2**

Validación de propuesta por parte del personal responsable del área de educación y autoridades cooperativas.

### **3.6.3 Resultado 3**

Jóvenes cooperativistas son capacitados sobre el cooperativismo y valores cooperativos.

## **3.7 Alcances y límites**

### **3.7.1 Alcances**

- a. Un proceso de formación e inserción de los jóvenes cooperativistas en la los procesos cooperativos, orientando al involucramiento y espacios de toma de decisión.
- b. Conocimiento sobre las bases del cooperativismo, haciendo énfasis en el compromiso de las autoridades cooperativas para generar el espacio de participación de los jóvenes Cooperativistas.
- c. Práctica de identidad, valores y principios cooperativos en la juventud.

- d.** La base de la formación y organización juvenil, permite a las autoridades cooperativas involucrarlos como parte de los procesos y responder sus demandas.

### **3.7.2 Límites**

- a.** La escasa asignación de recurso económico al área de intervención de la práctica profesional.
- b.** Escaso personal que atienda al sector del área de intervención.
- c.** La poca proyección de desarrollo que se tiene sobre el área de intervención de la cooperativa.

# **CAPITULO IV**

## **PROYECTO DE INTERVENCION**

## 4. Proyecto de Intervención

### 4.1 Ficha técnica del proyecto

<b>Nombre del proyecto:</b>	“Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas”; cooperativa agrícola integral Chirrepec, R.L.
<b>Objetivo general:</b>	Promover en la juventud las prácticas del cooperativismo, integrando a futuros formadores del desarrollo integral de la cooperativa.
<b>Ubicación del proyecto:</b>	Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., Cobán Alta Verapaz.
<b>Organización que ejecutará el proyecto:</b>	Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. Km 217, ruta a San Juan Chamelco, Teléfono 7950-0306, Fax 7950-0305; mail infotechirrepeco.com, página web www.techirrepeco.com.
<b>Duración del proyecto:</b>	De Enero a Junio del 2015
<b>Persona responsable:</b>	Estudiante de PPS (Juan Mateo Batz Choc)
<b>Beneficiarios:</b>	Jóvenes cooperativistas de 14-24 años
<b>Costo total del proyecto:</b>	Q 37, 461.00

**Estrategias para la** ➤ Para los procesos de capacitación es necesario

### **implementación del proyecto:**

visualizar actividades que sean interactivas y lúdicas para la población.

- Los padres de familia son involucrados en el proceso de formación para que puedan dar acompañamiento a los jóvenes.
- Para los procesos de Capacitación se tomó en cuenta la equidad de género y la pertinencia cultural.
- Sensibilización hacia autoridades cooperativistas para respaldar la propuesta y generar espacios de participación para los jóvenes de la Cooperativa.
- Seguimiento y apoyo de la autoridad cooperativista hacia el proceso de formación de los jóvenes.
- Promover espacios de participación para los jóvenes, practicando y fortaleciendo el cooperativismo y los valores de la misma.

### **4.2 Descripción general del proyecto**

El proyecto de intervención consiste en la propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, del componente de jóvenes de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., con vista a un mejor futuro, mejorando y fortaleciendo las prácticas y valores cooperativos.

Este proyecto está desarrollado en tres etapas; en **un primer momento**, se trabajó desde la investigación, búsqueda y verificación de fuentes de información,



recopilación, clasificación y consolidación de información relacionado al cooperativismo, para tener insumos necesarios que oriente el diseño y elaboración de la guía metodológica.

La información recopilada es utilizada para el diseño, elaboración y definición de una propuesta metodológica sobre la viabilidad de la formación en las bases del cooperativismo permitiendo fortalecer los conocimientos y una mejora en las prácticas de la misma.

La propuesta establece las fases y alcances de la formación desarrollando a través de talleres y eventos de formación hacia la juventud, con metodología y técnicas recomendadas.

En un **segundo momento**, se presentó la guía metodológica ante el personal encargado del área de educación y a las autoridades cooperativas para su validación, la misma entró en vigencia a partir de su aprobación para la formación de presentes y futuros jóvenes en los procesos de la cooperativa. Se valida esta propuesta para implementarlo y será guía fundamental ante futuras intervenciones relacionadas al tema del cooperativismo.

Finalmente en **un tercer momento**, se desarrollaron eventos de capacitación directamente con los jóvenes cooperativistas con procesos de sensibilización y generación de autoconfianza mejorando los conocimientos sobre valores y cooperativismo, promoviendo y fortaleciendo las prácticas de la misma a nivel de la cooperativa Chirrepec.

La fase final de la formación incluye potencializar la participación e involucramiento de la población en los procesos, teniendo presente el eje principal que es el cooperativismo.

#### **4.2.1 Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta.**

##### **a) Ámbito institucional.<sup>9</sup>**

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, es una organización semi-autónoma asociado a la federación de Cooperativas de las Verapaces<sup>10</sup>, creados bajo el decreto número 82-78 que busca el desarrollo sostenible de sus asociados y familias generando servicios y oportunidades para autodesarrollo.

Está integrado por asociados, la asamblea es la voz mayor de todas las tomas de decisiones en cuanto a la elección de autoridades locales, sus acciones van en búsqueda del desarrollo humano de toda su población.

##### **b) Ámbito social**

La cooperativa en la actualidad implementa acciones sociales a beneficio de su población, a través de ello, desde lo social se implementó el proyecto con el componente de jóvenes, por la necesidad del fortalecimiento del capital humano desde las bases del cooperativismo, ya que son considerados el presente y futuro de la organización.

##### **c) Ámbito político**

La implementación de este proyecto contribuirá al fortalecimiento del grupo juvenil del modelo cooperativo, minimizando el riesgo de integración a pandillas y otros grupos según establece el marco del Instituto Nacional de Cooperativas INACOP.

##### **d) Ámbito cultural**

La población que conforman la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, son eminentemente Q'eqch'ies, se practica las religiones católicas y protestantes, se

---

<sup>9</sup> Ley General de Cooperativas

<sup>10</sup> Estatuto de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

desarrolla costumbres y tradiciones antepasadas y que aún permanece en la población cooperativa.

#### **4.2.2 Programa en que se inserta el proyecto.**

El proyecto se insertó en la cooperativa agrícola integral Chirrepec, en el área de educación, en el componente de jóvenes de 14 a 24 años, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el cooperativismo, principios y valores, así mismo potencializar capacidades del capital humano, por lo que se inserta en el ámbito social.

#### **4.2.3 Justificación**

Desde el enfoque del trabajo social, se busca potencializar las capacidades, conocimientos y participación de los jóvenes menos favorecidos a través del desarrollo de la práctica profesional supervisada desarrollado en la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.; El movimiento cooperativo o cooperativismo es un grupo social cuya doctrina define la cooperación de sus integrantes en el rango económico y social como medio para lograr que los productores y consumidores, integrados en asociaciones voluntarias denominadas cooperativas, obtienen un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades.

En Guatemala el movimiento cooperativo surge para dar respuesta a los diversos tipos de pobreza, exclusión, desigualdad y discriminación que enfrentan la población indígena entre hombres y mujeres especialmente del área rural, quienes a través de la unión de esfuerzos basados en el cooperativismo logren generar el bien común para todos sus miembros.

Como parte de las acciones del desarrollo de la práctica profesional supervisada, se formuló el proyecto denominado “propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas” que está dirigido a jóvenes cooperativistas,

de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.; a partir del conocimiento situacional y sustentado en el análisis estratégico realizado principalmente en el área de educación, se determinó la necesidad de la formación, involucramiento y participación de los jóvenes comprendidos entre las edades de 14 a 24 años en procesos cooperativos, debido a las limitadas oportunidades de involucramiento, apropiamiento y participación en la actualidad.

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., forma parte del movimiento cooperativo a nivel de las Verapaces, es de denominación número uno afiliada a la federación de cooperativas de las Verapaces; es eminentemente agrícola y su especialidad está basada en la producción, industrialización y comercialización de té negro.

Actualmente existen 376 asociados, de los cuales 146 son mujeres y 230 son hombres, manejando diversas estrategias para la implementación de planes de trabajo de acuerdo a sus objetivos; en la actualidad a nivel de la cooperativa se cuenta con un total de 185 jóvenes comprendidos entre las edades de 14 a 24 años, los cuales a través del tiempo carecen de oportunismo e interés de involucrarse y participar en los diversos procesos que se desarrollan a nivel de la misma, esto se debe al poco empoderamiento sobre los principios y bases del cooperativismo, debido a que en la organización como tal, no se cuenta con una guía que oriente la ruta para la formación de jóvenes que inician un proceso de participación e involucramiento en éstos aspectos.

En el movimiento cooperativo en la actualidad, una parte de su capital humano que es la juventud tienen otros intereses, por lo que se pone en riesgo el futuro de la cooperación debido a que ésta población serán los formadores a futuro del desarrollo integral de la cooperativa, por lo que es necesario que los mismos estén empoderados y capacitados de las bases y principios de la organización cooperativa, para promover las mejores prácticas de la misma.

Se estructura el proyecto teniendo en cuenta que existen normas que rigen el funcionamiento, sin dejar a un lado los principios y valores que se constituyen en

fundamento para la convivencia armónica de las personas que se involucran en el que hacer cooperativo.

Tomando en consideración que el presente y futuro de una organización son los jóvenes; en el caso de la cooperativa Chirrepec se hace necesario impulsar la propuesta de formación para que se pueda fortalecer los conocimientos y la práctica del cooperativismo, sin dejar a un lado los avances de la tecnología para mantener una convivencia en armonía según los objetivos de la misma.

El proyecto es sumamente importante de implementar debido a que en los últimos tiempos se notó que la organización carece de una guía que permita la formación de los jóvenes en las bases del cooperativismo; en la actualidad la juventud de la cooperativa Chirrepec no ha tenido algún tipo de formación afines a la organización. Con la formación de éstos jóvenes se ampliará las oportunidades de involucramiento y participación directamente desde las acciones que implemente la cooperativa.

Desde el enfoque gerencial se busca generar valor público dentro de esta población dejando capacidades instaladas y la herramienta de formación que permita contribuir al desarrollo integral de la organización cooperativa a través de la formación del capital humano. Este proyecto coadyuva con el esfuerzo de la organización que determina en uno de sus fines el desarrollo integral de los asociados y sus familias, basados en la equidad de género y el cooperativismo.

#### **4.2.4 Objetivos del proyecto**

##### **a) Objetivo general**

- ✓ Promover en la juventud las prácticas del cooperativismo, principios e identidad cooperativista, integrando a futuros formadores del desarrollo integral de cooperativa.

##### **b) Objetivo específico**

- ✓ Incidir en el desarrollo integral de los jóvenes a través de la formación en las bases del cooperativismo y la inserción en procesos cooperativos.

#### **4.2.5 Población destinataria.**

##### **a) Población directa**

- ✓ Jóvenes Cooperativistas de 14-24 años.

##### **b) Población indirecta**

- ✓ Padres de familia
- ✓ Autoridades Cooperativas

#### **4.2.6 Resultados previstos.**

- a)** Elaboración de una guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.
- b)** Presentación y validación de la propuesta de formación de jóvenes en principios cooperativistas.

- c) Jóvenes cooperativistas capacitados sobre el cooperativismo y valores cooperativos.

#### 4.2.7 Fases del proyecto para la práctica profesional supervisada II

La implementación del proyecto se desarrolló en las fases siguientes:

<b>Fases</b>	<b>Descripción</b>
<b>Fase I;</b> Socialización del proyecto con actores involucrados.	Coordinar reunión con los actores principales involucrados en el proceso, autoridades cooperativas y jóvenes cooperativistas.
<b>Fase II;</b> Elaboración de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativos.	Investigación y recolección de información, identificación de fuentes de información, consulta a fuentes primarias y secundarias, consolidación y elaboración de la propuesta metodológica.
<b>Fase III;</b> Presentación y validación de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.	Se presentó la propuesta elaborada ante el personal encargado del área de educación y a las autoridades cooperativas, para su validación y puesta en vigencia de la formación de los presentes y futuros jóvenes de la cooperativa.

**Fase IV;** Jóvenes cooperativistas son capacitados sobre el cooperativismo y valores cooperativos.

Implementación de la propuesta metodológica, desarrollo de las primeras sesiones de formación desde las bases del cooperativismo, por lo que se desarrolla los primeros temas de la guía.

**Fase V;** Presentación, socialización de los resultados del proyecto en la organización.

Comunicar los hallazgos y resultados principales obtenidos en la implementación del proyecto “guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas” a autoridades y otros actores principales dentro de la organización cooperativa.



#### 4.2.8 Matriz de Marco Lógico (Tabla No. 5)

## Marco Lógico

PROYECTO "Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L."

<b>FIN:</b>	Promover en la juventud las prácticas del cooperativismo abordando temas desde las bases, valores y principios, integrando a futuros formadores del desarrollo integral de cooperativa.			
<b>Jerarquía de Objetivos</b>		<b>Indicadores Objetivamente Verificables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Propósito</b>	Incidir en el desarrollo integral de jóvenes a través de la formación en las bases del cooperativismo y la inserción en procesos cooperativos.	A finales de mayo 2015, los jóvenes de la Cooperativa Chirrepec, son capacitados sobre las bases del cooperativismo.	Documento que respalde el proceso de formación de los jóvenes; Fotografías; Listado de participantes.	La apertura de las autoridades Cooperativistas para apoyar el proceso de formación de los jóvenes.
<b>Objetivos de Resultado</b>	R1. Elaboración de guía metodológica para la formación de jóvenes en principios cooperativos.	A finales del mes de febrero 2015, se cuenta con la guía metodológica finalizada.	Fuentes de información consultadas. Información consolidada. Plan para la elaboración de la guía de formación.	Se cuenta con información básica sobre la base de cooperación, de la cooperativa Chirrepec.

<b>Actividades</b>	<b>R1. A1.</b> Investigar y documentar las fuentes de información.	Fuentes de información primarias y secundarias verificadas.	Fuentes consultadas; Plan de investigación de información sobre el cooperativismo.	Información sobre el cooperativismo es proporcionada por la junta directiva de la cooperativa.
	<b>R1.A2</b> Analizar y clasificar la información obtenida.	Consolidado de información para la elaboración de la guía metodológica.	Plan para la elaboración de la propuesta metodológica.	Los temas a desarrollar están a fines a los intereses de la cooperativa.
	<b>R1. A3</b> Elaborar la guía de formación de jóvenes.	Propuesta metodológica finalizada.	Plan para la elaboración de la propuesta metodológica.	Las autoridades proporcionan la información existente en la cooperativa sobre el cooperativismo.
<b>R2.</b> Presentación y validación de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativos.		A inicios del mes de marzo, se valida la propuesta de formación de jóvenes en principios cooperativistas.	Propuesta metodológica finalizada.	La junta directiva de la cooperativa y los representantes del área de educación validan la propuesta metodológica.
<b>Actividades</b>	<b>R2. A1</b> Elaboración de reporte sobre la situación de los jóvenes a nivel de la cooperativa.	A inicios del mes de marzo se cuenta con un reporte sobre la realidad de los jóvenes en las prácticas del cooperativismo.	Documento de hallazgos. Fotografías. Material de apoyo. Material bibliográfico.	Apertura de las autoridades y representantes del área de educación para participar en el proceso.
	<b>R2.A2</b> Presentar brevemente la situación de los jóvenes a nivel de la cooperativa Chirrepec.	Documento de reporte sobre la situación actual de los jóvenes en la cooperativa.	Documento de recopilación de información.	Fenómenos sociales contribuyen para la recolección de información sobre la situación actual de los jóvenes.
	<b>R2.A3.</b> Socializar y validar de la guía de formación en principios cooperativistas.	A inicios del mes de marzo la propuesta de formación de jóvenes es presentada, validada y puesta en vigencia.	Documento de Minuta de la actividad de socialización. Documento de aval para la validación de la propuesta.	El interés de las autoridades Cooperativas para participar en la socialización y validación.

<b>R3.</b> Implementación de la guía metodológica, jóvenes de la cooperativa Chirrepec son capacitados sobre las primeras sesiones de la guía metodológica.		A inicios del mes de mayo 2015, 45 jóvenes son capacitados sobre los primeros dos temas de la guía metodológica.	Plan de capacitación. Fotografías, listado de participante.	Anuencia de las autoridades cooperativas para apoyar el proceso de capacitación.
<b>Actividades</b>	<b>R3.A1</b> Desarrollo de la primera sesión de la guía de formación de jóvenes.	45 jóvenes participan en la primera sesión sobre el cooperativismo.	Documento de respaldo de convocatorias. Plan de capacitación de jóvenes. Material de apoyo.	Disponibilidad de los jóvenes para participar en los procesos de formación.
	<b>R3.A2</b> Desarrollo de la segundo sesión de la guía de formación de jóvenes en principios cooperativistas.	A mediados del mes de abril se ha desarrollado la segunda sesión de la guía metodológica.	Plan de capacitación desarrollado. Documento de hallazgos. Listado de asistencia. Fotografías.	Las temáticas a desarrollar son verificadas y avaladas por las autoridades cooperativas.
	<b>R3.A3</b> Elaboración de reporte sobre las sesiones desarrolladas de la guía metodológica.	A finales del mes de mayo se tiene el reporte sobre las sesiones desarrolladas con los jóvenes de la cooperativa.	Ficha de compromiso firmada por jóvenes participantes en el proceso. Plan de capacitación. Planilla de asistencia. Fotografías.	Apertura de los padres de familia para el proceso de capacitación hacia los jóvenes.

**Fuente:** Juan Mateo Batz (2014) PPS URL

4.2.9 Cronograma de actividades (Tabla No. 6)

**CRONOGRAMA**

GRAFICA DE GANT DEL PROYECTO "Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L."										
ACTIVIDADES	TAREA	INSUMOS	MEDIOS DE VERIFICACION	MESES					Responsable	
				E	F	M	A	M		
0.1 Presentación y socialización del proyecto, con autoridades cooperativistas	1 Convocatoria de participantes 2 Preparación logística para la presentación	1.1 Computadora	* Hoja de presentación del proyecto							Juan Mateo Batz
<b>R1. A1.</b> Investigación y documentación sobre fuentes de información.	1.1.1 Definir propósito de información. 1.1.2. Visita a fuentes de información. 1.1.3 Recopilación y consolidación de información. 1.1.4. Verificación de fuentes en la cooperativa.	1.1.1.1 Hojas de papel bond. 1.1.2.1 Impresiones 1.1.3.1 Fotocopias	* Documentos de información verificada.							Juan Mateo Batz/ Área de Educación Cooperativa
<b>R1. A2.</b> Análisis y clasificación de información obtenida.	1.2.1 Verificación de fuentes primarias y secundarias. 1.2.2 Interpretación de información. 1.2.3 Consolidación. 1.2.4 Clasificación de información para el proceso de elaboración de la guía.	1.2.1 Computadora 1.2.2.1 Hojas de papel bond 1.2.3.1 Papelógrafos 1.2.4.1 Lapiceros.	* Consolidado de información general analizada y verificada.							Juan Mateo Batz

<b>R1. A3.</b> Guía metodológica elaborada y finalizada.	1.3.1 Definición de temática. 1.3.2 Integración de información investigada. 1.3.3 Redacción de guía metodológica. 1.3.4 Revisión y corrección de aspectos en la guía.	1.3.1.1 Computadora 1.3.2.1 Hojas papel bond 1.3.3.1 Impresiones 1.2.4.1 Computadora	* Guía metodológica finalizada.				Juan Mateo Batz
<b>R2. A1.</b> Elaborar reporte sobre los principales la situación de los jóvenes en la cooperativa.	2.1.1 Búsqueda de fuentes de información 2.1.2 consolidación de información 2.1.3 Entrevistas directas con jóvenes cooperativistas.	2.1.1.1 Computadora 2.1.1.2 Cuaderno de campo 2.1.2.1 Lapiceros 2.1.3.1 Hojas, impresiones	* Informaciones recopiladas * Fotocopias de las entrevistas realizadas				Jóvenes Cooperativistas/ área de educación Cooperativa /Juan Mateo Batz
<b>R2 A2.</b> Presentar brevemente la situación de los jóvenes a nivel de la cooperativa Chirrepec.	2.2.1 Convocatoria reunión. 2.2.2 Socialización de resultados de información. 2.2.3 Recomendaciones de los participantes. 2.2.4 revisión de redacción	2.2.1.1 Computadora 2.2.2.1 Impresiones 2.2.3.1 Hojas 2.2.4 1 Impresiones	* Consolidado de Información				
<b>R2. A3.</b> Socializar y validar la guía de formación en principios cooperativistas.	2.3.1 Convocatoria de participantes 2.3.2 Preparación de materiales 2.3.3 Desarrollo de la socialización 2.3.4 Compartimiento de conclusiones.	2.3.1.1 Hojas 2.3.1.2 Impresiones 2.3.2.1 Computadora 2.3.2.2 Cañonera 2.3.3.1 Marcadores y lapiceros	* Fotocopias de las convocatorias * Material a desarrollar				
<b>R3. A1</b> Desarrollo de la primera temática de la guía de formación de jóvenes.	3.1.1 Logística de la actividad 3.1.2 Preparación de materiales. 3.1.3 Elaboración de plan de capacitación.	3.1.1.1 Sillas 3.1.2.1 Hojas, computadora 3.1.3.1 Impresiones 3.1.4 Fotocopias	* Notas de convocatoria. * Agenda de actividad.				Apoyo externo, Juan Mateo Batz, jóvenes cooperativistas.

	3.1.4 Elaboración de agenda de actividad. 3.1.5 Informe y conclusiones del primer evento de capacitación.								
<b>R3. A2</b> Desarrollo de la segunda temática de la guía de formación de jóvenes en principios cooperativistas.	3.2.1 Logística de la actividad. 3.2.2 Preparación de materiales. 3.2.3 Convocatoria de participantes. 3.2.4 Conclusiones de la actividad.	3.2.1.1 Hojas bond 3.2.2.1 Impresiones 3.2.3.1 Lapiceros	* Notas de convocatoria. * Agenda de actividad						Apoyo externo, Juan Mateo Batz, jóvenes cooperativistas.
<b>R3. A3</b> Elaboración de informe de las temáticas de capacitación desarrollados	3.3.1 Revisión de cada conclusión. 3.3.2 Redacción de informe de las capacitaciones desarrolladas. 3.3.3 Anotación de hallazgos importantes. 3.3.4 Anotación de recomendaciones y sugerencias.	3.3.1.1 Computadora 3.3.2.1 Hojas Bond 3.3.3.1 Informes de capacitaciones desarrolladas. 3.3.4.1 Lapiceros y marcadores	* Material a presentar * Insumos disponibles						Juan Mateo Batz, jóvenes cooperativistas.
<b>A1.</b> Cierre y clausura de eventos de capacitación con jóvenes cooperativistas.	1- Agenda de actividad 2- Plan de seguimiento 3- Acuerdos y compromisos	1.1 Hojas 2.1 Impresiones 3.1 Computadora							
<b>A2.</b> Monitoreo y Evaluación									Juan Mateo Batz
<b>A3.</b> Presentación y socialización de resultados									
<b>A4.</b> Informe final del proyecto									

Fuente: Juan Mateo Batz (2014) PPS URL

### **4.3 Entorno externo e interno**

#### **4.3.1 Posición del proyecto en la organización interna.**

El proyecto de intervención se implementó en el componente de jóvenes de 14 a 24 años de la Cooperativa Chirrepec, R.L., Cobán A.V. con el objetivo de fortalecer los conocimientos y prácticas del cooperativismo, valores y principios cooperativistas.

#### **4.3.2 Funciones específicas del estudiante practicante de trabajo social y de otros involucrados**

##### **a) Funciones del estudiante**

- ✓ Investigación de información.
- ✓ Diseño de la propuesta de formación.
- ✓ Coordinación en la ejecución del proyecto.
- ✓ Diseño de los instrumentos para la facilitación de talleres.
- ✓ Desarrollo de talleres.
- ✓ Seguimiento al proceso de formación de jóvenes en procesos cooperativos.
- ✓ Presentación de resultados.
- ✓ Desarrollo de reuniones.
- ✓ Coordinación de actividades.

## **b) Funciones específicas de otros involucrados**

### **✓ Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.**

Facilitar espacio físico e infraestructura, mobiliario y equipo para el desarrollo de los eventos de capacitación, seguimiento del cumplimiento de cada una de las actividades.

### **✓ Área de Educación**

Apoyo en el proceso de convocatoria a los participantes.

### **✓ Padres de familia**

Apertura en la disponibilidad de los participantes, apoyo en la realización de talleres.

## **4.3.3 Coordinación con red interna**

Para el desarrollo de las actividades del proyecto se coordinó con el equipo básico del área de educación, autoridades locales cooperativistas, líderes juveniles y padres de familia.

## **4.3.4 Coordinación con red externa**

Para el desarrollo del proyecto se coordinó con algunas instancias que forman la red externa del componente de jóvenes para el apoyo en la implementación del proyecto.

## **4.3.5 Incidencia del proyecto en la región**

Los resultados del proyecto son de gran relevancia, debido a que se logra fortalecer los conocimientos sobre las prácticas del cooperativismo desde lo interno hacia lo externo, así mismo la apertura de espacios para los jóvenes de participar en procesos cooperativos.



### **4.3.6 Implicaciones éticas a considerar**

La práctica de valores y principios éticos en el proceso de la intervención desde el campo del trabajo social es precisa, considerando a la población objetivo como sujetos del proceso, la dignidad humana, el respeto, la igualdad y la tolerancia son parte de los principios básicos del trabajo social, lo que fomenta la participación e involucramiento de las personas en los procesos; se consideró tomar en cuenta los siguientes valores, respeto, dignidad humana, equidad, justicia, conciencia social, y solidaridad.

## **4.4 Recursos y presupuesto**

### **4.4.1 Recursos técnicos y humanos**

- ✓ Junta directiva de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.
- ✓ Equipo responsable del área de educación.
- ✓ Jóvenes cooperativistas
- ✓ Estudiante
- ✓ Asesor externo que apoyó el proceso.

### **4.4.2 Recursos materiales y monetarios**

- ✓ Material didáctico
- ✓ Equipo de cómputo
- ✓ Alimentación

- ✓ Movilización
- ✓ Equipo audiovisual
- ✓ Internet
- ✓ Asesor externo.
- ✓ Recurso económico para operativizar las actividades.

#### 4.4.3 Presupuesto General (Tabla No. 7)

<b>PROYECTO:</b> <i>Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L.</i>							
RUBROS	Base	Cantidad	Consto Unitario	Costo Total	Total General	Fuentes de Financiamiento	
						Estudiante	Organización
<b>Recurso Humano</b>							
Estudiante	Días	150	Q100.00	Q15,000.00		Q15,000.00	
Persona enlace	Días	50	Q75.00	Q3,750.00			Q3,750.00
Jóvenes cooperativistas	Días	120	Q40.00	Q4,800.00			Q4,800.00
Apoyo externo	Días	6	Q300.00	Q1,800.00		Q1,800.00	
		0	Q0.00	Q0.00	<b>Q25,350.00</b>		
<b>Materiales</b>							
Papelógrafos		150	Q0.50	Q75.00		Q75.00	
Macardores permanentes		6	Q25.00	Q150.00		Q150.00	
Fichas		100	Q0.15	Q15.00		Q15.00	
Maski tape		2	Q8.00	Q16.00		Q16.00	
Impresiones		250	Q1.00	Q250.00		Q250.00	
Fotocopias		200	Q0.20	Q40.00		Q40.00	
Cartulinas		20	Q1.00	Q20.00		Q20.00	
Engrapadora		1	Q15.00	Q15.00		Q15.00	
Figuras		50	Q2.00	Q100.00		Q100.00	
Papel Construcción		15	Q1.00	Q15.00		Q15.00	
Lápices		60	Q1.00	Q60.00		Q60.00	
Lapiceros		60	Q2.00	Q120.00		Q120.00	
					<b>Q876.00</b>		

<b>Servicio Tecnológico</b>							
Cañonera	Horas	16	Q75.00	Q1,200.00			Q1,200.00
Computadora	horas	200	Q5.00	Q1,000.00		Q1,000.00	
Servicio de Internet	Horas	75	Q6.00	Q450.00		Q450.00	
Teléfono	Minutos	500	Q1.00	Q500.00		Q500.00	
		0	Q0.00	Q0.00	<b>Q3,150.00</b>		
<b>Alimentación, Movilización y Transporte</b>							
Alimentación		240	Q13.00	Q3,120.00			Q3,120.00
Refacciones		240	Q10.00	Q2,400.00			Q2,400.00
Pasajes		25	Q5.00	Q125.00			Q125.00
		0	Q0.00	Q0.00	<b>Q5,645.00</b>		
<b>Otros Servicios</b>							
Logística		4	Q20.00	Q80.00			Q80.00
Material a entregar a jóvenes	Unidad	60	Q8.00	Q480.00			Q480.00
Espacio físico	Días	150	Q10.00	Q1,500.00			Q1,500.00
Sillas	Días	150	Q2.00	Q300.00			Q300.00
Mesas	Días	40	Q2.00	Q80.00			Q80.00
		0	Q0.00	Q0.00	<b>Q2,440.00</b>		
<b>Totales</b>					<b>Q37,461.00</b>	<b>Q19,626.00</b>	<b>Q17,835.00</b>

Fuente: Juan Mateo Batz (2014) PPS URL

## **4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto**

Es importante el seguimiento y monitoreo periódico de cada uno de las actividades y otras acciones programadas de acuerdo al cronograma, se desarrollaron los ajustes oportunos para incidir eficientemente en la organización y lograr los objetivos establecidos en el proyecto.

### **4.5.1 Indicador de éxito específico**

- ✓ A finales de febrero 2015, se contó con la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativos.
- ✓ A mediados del mes de marzo, la propuesta de formación de jóvenes se validó y es puesta en vigencia para su implementación.
- ✓ A finales del mes de abril 45 jóvenes fueron capacitados en las primeras sesiones de la guía metodológica.

### **4.5.2 Indicadores de éxitos generales**

- ✓ A finales de abril 2015, los jóvenes mejoraron sus conocimientos sobre el cooperativismo y las prácticas de la misma.

#### 4.5.3 Plan de monitoreo y evaluación del proyecto (Tabla No. 8)

**Monitoreo y evaluación del proyecto:** “Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.”

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas del Monitoreo	Fecha de la Evaluación	Responsable
Incidir en el desarrollo integral de los jóvenes a través de la formación en las bases del cooperativismo y la inserción en procesos cooperativos.	A finales del mes de mayo 2015, los jóvenes mejoraron sus conocimientos sobre el cooperativismo y valores cooperativos.	Documento que respalde el proceso de formación de los jóvenes; Fotografías; Listado de participantes.	30 de abril del 2015	23 del mes de mayo 2015.	Autoridades Cooperativas/encargados del área de educación /Estudiante de PPS
<b>R1;</b> Elaboración de guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.	A finales del mes de febrero 2015, se contó con la propuesta de formación.	Fuentes de información consultada, Información consolidada , Plan para la elaboración de la guía de formación.			Autoridades Cooperativas/encargados del área de educación /Estudiante de PPS
<b>R1.A1.</b> Investigar y documentar las fuentes de información.	Consulta de varias fuentes de información.	Fuentes consultadas.	21 de febrero del 2014	28 del mes de febrero 2015	Encargados del área de educación/estudiante de PPS
<b>R1.A2</b> Análisis y clasificación de la información obtenida.	Consolidado de información para la	Plan para la elaboración de la propuesta.			Autoridades Cooperativas/estudiante PPS

<b>R1. A3.</b> Elaboración de la guía de formación de jóvenes.	elaboración de la guía. Propuesta metodológica finalizada.	Plan para la elaboración de la guía.			Autoridades Cooperativas/encargados del área de educación/estudiante PPS
<b>R2.</b> Presentación y validación de la propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativos.	A inicios del mes de marzo se validó la propuesta de formación de jóvenes y es puesta en vigencia.	Propuesta de formación finalizada.			Estudiante PPS
<b>R2. A1.</b> Elaboración de reporte sobre la realidad de los jóvenes a nivel de la cooperativa. <b>R2. A2.</b> Presentación breve sobre la situación de los jóvenes. <b>R2. A3</b> Socializar y validar la guía de formación en principios cooperativos.	A inicios del mes de marzo se contó con un informe sobre la situación actual de los jóvenes de la cooperativa Chirrepec.  Documento de recopilación de información.  A inicios del mes de marzo la propuesta de formación fue validada y puesta en vigencia.	Consolidado de información.  Documento de hallazgos principales, fotografías, material de apoyo.  Minuta de la socialización. Fotografías.	06 de marzo del 2015	21 de marzo del 2015	Estudiante de PPS  Estudiante PPS/encargados del área de educación.  Encargados del área de educación/estudiante de PPS
<b>R3.</b> Los jóvenes de la cooperativa Chirrepec son capacitados sobre el cooperativismo y valores	A inicios del mes de mayo 2015, 45 jóvenes fueron capacitados sobre las bases del cooperativismo,	Plan de capacitación, fotografías, Listado de participante.			Estudiante de PPS/Autoridades Cooperativas/encargados del área de

cooperativos.	identidad y valores cooperativos.				educación de la Cooperativa.
<b>R3. A1.</b> Desarrollo de la primera sesión de la guía de formación de jóvenes.	45 jóvenes participaron en el proceso de formación en principios cooperativistas.	Documento de respaldo de las convocatorias. Plan de capacitación de jóvenes. Material de apoyo.	25 de abril del 2015	16 de mayo del 2015	Estudiante de PPS.
<b>R3. A2.</b> Desarrollo de la segunda sesión de la guía de formación de jóvenes en principios cooperativistas.	A finales del mes de abril del 2015 se desarrolló la segunda sesión de la guía metodológica.	Plan de capacitación desarrollado. Documento de hallazgos. Listado de asistencia.			Autoridades Cooperativas/encargados del área de Educación/estudiante de PPS
<b>R3. A3.</b> Socialización de los resultados de la implementación de las dos sesiones de capacitación.	A inicios del mes de mayo del 2015 se socializaron los resultados del desarrollo de las dos sesiones de capacitación.	Plan de capacitación. Planilla de asistencia. Informe de módulos desarrollados.			Autoridades Cooperativas/encargados del área de educación/estudiante de PPS

**Fuente:** Juan Mateo Batz (2014) PPS URL



# **CAPITULO V**

## **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

## **5. Presentación de resultados**

En el presente capítulo se hace la descripción de los resultados, objetivos y actividades del proyecto que fueron desarrolladas, durante la implementación del proyecto “propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, en la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.” que contribuyó al fortalecimiento del conocimiento de los jóvenes a fines al centro de práctica.

Con base al marco lógico, se obtuvo los resultados, haciendo énfasis en cada uno de los indicadores, resultados y actividades propuestas.

### **5.1 Fase I: Socialización del proyecto.**

Se socializó el proyecto “propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L.”, principalmente con la persona enlace y encargadas del área de educación de donde se intervino.

Presentación general del proyecto, objetivos, cronograma y plan de actividades de intervención.

#### **Resultados previstos**

- Se llevó a cabo una reunión con el personal del área de educación de la cooperativa para dar a conocer la ejecución y el ciclo del proyecto de la práctica profesional supervisada II.

#### **Indicadores de éxito.**

- La anuencia, el apoyo y la apertura de la Cooperativa Chirrepec, para la ejecución del proyecto de la práctica profesional supervisada II.

### **Resultados no previstos.**

- Apoyo en la reestructuración de los objetivos del área de educación en la cooperativa, revisión y actualización de base de datos.
- Planificación conjunta con el área de educación, estandarización de las actividades, permitiendo la ejecución de la PPS II.

### **Actividades**

- Coordinación general con la persona enlace, área de educación y junta directiva para la ejecución del proyecto, asumiendo compromisos y responsabilidades.
- Enlace con actores claves principales para el desarrollo del proyecto.
- Planificación y estandarización de actividades con el área de educación de la Cooperativa.

## **5.2 Fase II**

La segunda fase consistió en la elaboración de la propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.

### **Resultados previstos**

- Se contó con fuentes bibliográficas para la elaboración de la propuesta metodológica de formación de jóvenes en las bases del cooperativismo.
- Se elaboró la guía metodológica con el apoyo y acompañamiento de los representantes del área de educación de la Cooperativa.
- Se desarrolló un plan para la elaboración de la propuesta metodológica.

## **Indicadores de éxito**

- Diseño de guía metodológica para desarrollar procesos de formación en el ámbito del cooperativismo contextualizado, el cual fue socializado con la persona enlace de la Cooperativa Chirrepec, R.L.
- La propuesta metodológica, fue revisada por el personal encargado del área de educación y junta directiva de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

## **Resultados no previstos.**

- Diseño de un plan de capacitación para la realización de un diagnóstico en la Cooperativa Chirrepec, R.L.
- Realización de un diagnóstico rápido para la identificación de necesidades de capacitación, con el personal de educación y jóvenes de la Cooperativa.
- Se apoyó en la planificación de temática para desarrollar procesos de capacitación con mujeres de la Cooperativa.
- Acompañamiento en la realización de procesos de capacitación sobre emprendurismo, familias fuertes etc, dirigido a mujeres de la Cooperativa Chirrepec.

## **Actividades**

Para el cumplimiento a los resultados establecidos en esta fase, se llevaron a cabo las actividades que se detallan a continuación:

- Realización de un diagnóstico rápido con el personal del área de educación de la Cooperativa, junta directiva y jóvenes participantes.
- Priorización y definición de la temática para la propuesta metodológica.
- Recopilación de fuentes bibliográficas relacionadas al cooperativismo.

- Investigación y recopilación de información.
- Desarrollo de un plan para la elaboración de la propuesta metodológica de formación de jóvenes cooperativistas.
- Elaboración de un modelo de guía metodológica.
- Socialización y estandarización del contenido y temática de la propuesta metodológica con el personal del área de educación de la Cooperativa.
- Revisión, integración y ajuste por parte de la persona enlace de la Cooperativa.

# INFORME DE RESULTADO

## I

*Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.*

### **5.2.1 Propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., Cobán A.V.**



# COOPERATIVISMO Y JUVENTUD

La juventud en el



Cooperativismo



Proceso de formación dirigido a jóvenes para el fortalecimiento del cooperativismo, de la cooperativa Chirrepec



## **INTRODUCCIÓN**

La cooperación se ha constituido en la actualidad como una herramienta para lograr el desarrollo de las comunidades, pueblos y país. Comprobado está que mientras hay cooperación que piensan resolver o plantear alguna situación, o mientras más manos ayudan a construir algo; los resultados son mejores y por ende las metas planteadas se cumplen en su totalidad. Las cooperativas se han constituido en un modelo de desarrollo para la sociedad ya que involucra a todos sus miembros para lograr sus objetivos. La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, es una organización social con la figura del cooperativismo, fundada en el año 1968 bajo el decreto 1653 del Congreso de la República, aprobando su personalidad jurídica el 22 de junio del mismo año con el nombre de Cooperativa Agrícola de la Finca Chirrepec, que es especializada en el área agrícola, bajo la tutela del gobierno a través del Instituto de Transformación Agraria (INTA).

Desde el año 1968 la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec ha contribuido al desarrollo de la sociedad Cobanera, Alta Verapacense y guatemalteca; ya que fundamentado en sus principios y valores en el transcurso de los años ha sido fuente de empleo, capacitación y formación para sus asociados y los hijos de estos.

La guía metodológica es una herramienta fundamental para la cooperativa Chirrepec en un proceso de formación con los jóvenes tomando en consideración el trabajo en conjunto dentro de la cooperativa, debido a que es una población que demanda ciertos procesos para ser partícipes en la organización; la guía está desarrollado en sesiones con el abordaje de temas puntuales en la organización cooperativa para ser implementado con jóvenes específicamente de la Cooperativa Chirrepec, promoviendo las prácticas del cooperativismo y protagonismo para el desarrollo organizacional.

## **PRESENTACIÓN**

La guía metodológica es un conjunto de procesos que permite orientar al facilitador o la facilitadora para desarrollar actividades de capacitación y formación como también en involucrar a hombres, mujeres y jóvenes en diferentes procesos participativos en donde se promueva la inserción e involucramiento de todos en temas del cooperativismo.



El modelo cooperativo surge ante la necesidad de crear un espacio de oportunidades para que tanto, hombres, mujeres, adolescentes como jóvenes sean transformadores de su propia realidad y la de su comunidad, esto a través de su participación activa en los diversos procesos y acciones que la organización desarrolla.

La presente guía es un aporte para la Cooperativa Chirrepec que se ha construido con grandes esfuerzos tomando como base fundamental las experiencias de trabajo de sus miembros, tanto a nivel administrativo, fiscalización y asociados sin algún cargo en las áreas mencionadas. Como en toda organización la cooperativa también requiere de insumos para capacitar y formar a sus jóvenes, niños y asociados; esta guía de capacitación está diseñada para ser trabajado principalmente con jóvenes pero que también puede acoplarse para niños y adultos. Se espere que el departamento de educación de la Cooperativa Chirrepec, pueda utilizar el presente documento para capacitar a los jóvenes, y también ser una fuente de consulta para trabajos escolares de investigación.

Se espera que la facilitadora o facilitador utilice esta guía para realizar procesos de formación con jóvenes enfocados al cooperativismo en donde pueda contar con herramientas que le permitan desarrollar actividades de forma lúdica y participativa en donde hombres y mujeres tenga las oportunidades de formarse en el ámbito del cooperativismo.

## ESTRUCTURA DE LA GUIA METODOLÓGICA

La guía metodológica contiene un conjunto de conceptos, definiciones, sugerencias e instrucciones para las actividades de capacitación enfocado a los jóvenes de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., Cobán, A.V.

Hace mención de principios andragógico que puede ayudar en la toma de las decisiones para estructurar las actividades de capacitación para el entendimiento de los jóvenes y la inserción en los procesos cooperativos, debido a que, se requiere que los jóvenes sean partícipes en los procesos de la cooperativa ante lo cual se requiere de una formación sobre las bases del cooperativismo.

Todo facilitador o facilitadora enfocado a realizar procesos de formación con los jóvenes de la cooperativa Chirrepec, puede hacer uso de este material y sus contenidos, de igual manera se puede agregar y fortalecer las técnicas y metodologías de acuerdo a la necesidad de capacitación que se requiera.



## USO DE LA GUIA METODOLOGICA

La presente guía metodológica es un recurso para el proceso de capacitación con jóvenes de la cooperativa Chirrepec R.L, teniendo como objetivo lograr el fortalecimiento y promover las prácticas del cooperativismo en la juventud, promoviendo la inserción en los procesos cooperativos, ser protagonistas del desarrollo organizacional; principalmente debido a que los jóvenes son considerados el presente y futuro de la organización cooperativa.



## OBJETIVOS

### General

- Contribuir al fortalecimiento del capital humano desde las bases del cooperativismo, promoviendo las prácticas y la inserción de jóvenes en los procesos, de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., Cobán A.V.

### Específico

- Contar con una habilidad en el manejo de temas enfocadas al cooperativismo con los jóvenes por parte del personal del área de educación de la cooperativa Chirrepec, R.L.
- Promover la participación e involucramiento de los jóvenes de la Cooperativa Chirrepec, en los diversos procesos.
- Constituirse en instrumento o guía para capacitar a jóvenes de la cooperativa Chirrepec.
- Ser fuente de consulta para trabajos de investigación sobre el cooperativismo.

# CONTENIDOS

❖ *Cooperativismo*

❖ *Valores del Cooperativismo*

❖ *Principios del Cooperativismo*

❖ *Administración*

❖ *Fiscalización*

❖ *Proyección Social*



## **ANDRAGOGIA**

La andragogía es la ciencia y el arte de una educación permanente, donde el facilitador o la facilitadora del aprendizaje permiten incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su auto realización.

La andragogía consiste en el empleo de todos los medios y modalidades de la formación de la personalidad de la formación de la personalidad puestos a disposición de todos los hombres, mujeres y jóvenes sin distinción alguna, ya sea que hayan cursado solo la enseñanza primaria o la secundaria hasta la superior, “Ludijoski, Roque L.” (1986).

La andragogía es la ciencia y el arte que, siendo parte de la antropogogía y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y Horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. (Alcalá, 1997). Se acepta generalmente, que la andragogía se enmarca a partir de los 18 años y abarca toda la vida de la persona; en particular su fase de trabajador, cuando se trata de los procesos de entrenamiento y desarrollo de recursos humanos, en las organizaciones productivas, públicas y privadas.

### **Participación**

La participación es entrega, se debe entender como la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada. La participación es el acto de compartir algo: es un dar y recibir, involucrarse en un proyecto común e implica la presencia de la motivación. Los principios de

horizontalidad y participación son los fundamentos de mayor relevancia de la práctica andragógica.

En resumen la andragogía se refiere específicamente a los métodos, técnicas, fines y en general a todo evento de capacitación diseñado para llevar a cabo el entrenamiento y desarrollo de diversos procesos participativos en particular y en lo general para la educación no formal.

## **TECNICAS**

### **❖ Collage**

Es una técnica para analizar temas de una forma original y buscar diferentes aspectos desde un asunto complejo. Principalmente lo que requiere para esta técnica son imágenes ya sea de prensa, revista o periódico, tijeras, rotuladores, pinturas, goma, cartulina. Se puede hacer el collage en grupos o individualmente. El facilitador explica en forma breve como funciona y les da a los participantes el tiempo necesario de acuerdo al tema para elaborar el collage, posteriormente se explica en la plenaria.

### **❖ Socio-drama**

Es una pequeña representación y demostración teatral y permite mostrar elementos para el análisis de cualquier tema, basados en situaciones de la vida real. Ante todo los participantes que realizan el socio-drama, comparten sobre el conocimiento que tiene al respecto del tema, así mismo la forma en que lo entienden. Posteriormente se inicia a preparar la historia, se prepara los hechos y situaciones que se ha discutido, definen los personajes de la historia y a quienes les toca representarlos, así como el momento en el que debe actuar cada uno. Cuando esté lista la historia es bueno hacer un pequeño ensayo antes de la representación ante el grupo, cabe mencionar que en esta técnica permite



demostrar la habilidad de cada participante al representar su personaje. Posteriormente se hace una breve reflexión sobre la obra demostrada.

### ❖ **Línea del tiempo**

Una buena herramienta puede ser hacer una línea del tiempo, sobre la cual la gente reunida va dibujando o escribiendo en un papel continuo, en una pared por ejemplo, los acontecimientos que creen más destacables de los últimos años. Entre un grupo de personas que inician un proceso es una forma de que vayamos ayudando a reconstruir como han visto los precedentes del tema a debate. Se puede hacer por años o por meses, o por aquellos grandes acontecimientos que marcaron el tema que nos hayamos propuesto. Se pueden poner, por ejemplo, bajo la línea del desarrollo histórico aquellos aspectos que se consideren más objetivos y medibles, y encima de la línea los que se puedan considerar más de opinión, o con distintas versiones.

### ❖ **Flujograma**

El flujograma que busca identificar las relaciones de causa-efecto, ya sea partiendo de las frases seleccionadas o formulando directamente los elementos que los participantes consideran que están influyendo en un tema central que también habrá que identificar.

Es una técnica apropiada para los talleres de devolución, porque con ella es posible llegar a priorizar tres o cuatro temas por donde se puede empezar a trabajar y también se identifican a los actores responsables de buscar estrategias y las soluciones a los mismos.

Consiste en elaborar colectivamente un gráfico en el que se visualicen las relaciones de causa-efecto entre los diversos elementos relacionados con el tema

objeto de debate, para establecer los “nudos críticos”, los principales factores por donde habría que empezar a resolver.

### ❖ **Sociograma (Mapeo de relaciones)**

Es un instrumento que nos va a permitir visualizar a los actores y grupos sociales presentes en el territorio y trazar las conexiones existentes entre ellos<sup>1</sup>. Sirve para darnos cuenta de lo aislados o no que podemos estar en las tareas que nos proponemos, y de las alianzas que precisamos y debemos hacer; y en este sentido a qué elementos o grupos “puente” debemos entrevistar para poder saber cómo colaborar en tareas comunes. También visualizaremos qué antagonismos son previsibles que nos aparezcan y cómo contrarrestarlos. Todo ello ponderando no sólo los números de personas que puedan estar en cada situación, sino cuáles son sus pesos y fuerzas reales de tipo socio-político y su capacidad de ayuda en nuestras estrategias.

### ❖ **La lotería**

Este juego nos ayuda a analizar en profundidad un tema de estudio. Se preparan distintas preguntas de tema de estudio con sus respuestas. Las preguntas deben de ser muy claras y las respuestas concisas y que no den lugar a la confusión. Se escriben las preguntas en tarjetas. Luego se dividen varias cartulinas en cuadrados donde escribiremos algunas de las respuestas. Ninguna cartulina debe de ser igual. Se juega como si fuera un bingo, es decir, se leen las preguntas y los grupos ven en su cartón si tienen la respuesta. Se va debatiendo las respuestas que se van acertando.

## PERFIL DEL FACILITADOR O FACILITADORA

Para llevar a la práctica el proceso de capacitación y formación sobre las bases del cooperativismo en la juventud de la Cooperativa Chirrepec, la facilitadora o facilitador requiere de ciertas características y habilidades especiales que le permita enriquecer su proceso, así mismo para retomar las experiencias y conocimientos previos de las y los participantes, a fin que se favorezca la discusión, análisis y reflexión necesaria para crear, transformar y aprender de manera conjunta. Cada persona tiene experiencias y conocimientos previos que contribuyen a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más enriquecedor y significativo.



El facilitador de la siguiente guía metodológica debe tener ciertas características que le permita una articulación entre las temáticas a desarrollar y entre los participantes; por lo que debe ser:

- Una persona que desarrolla procesos participativos.
- Tener conocimiento y dominio de técnicas participativas, principalmente con los jóvenes.
- Conocer el contexto de la juventud de la Cooperativa Chirrepec.
- Ser motivador y dinámica para la articulación de participantes.
- Comprometido y responsable con su labor.

## PERFIL DEL PARTICIPANTE

- Disponibilidad y compromiso para la participación en los procesos formativos.
- Interés de obtener el aprendizaje Cooperativo.
- Puedan tener una formación para el desarrollo personal a través de los conocimientos adquiridos
- Habilidad para compartir y replicar los aprendizajes hacia otros jóvenes de la Cooperativa Chirrepec, R.L. habilidades para la comunicación e interrelación



## EVALUACIÓN DEL TALLER

La evaluación es un elemento indispensable en eventos de capacitación con metodologías participativas debido a que permite un proceso de retroalimentación de los y las participantes en cuanto al programa, al método, al aprendizaje y al ambiente del taller. Mediante técnicas de evaluación se les facilita la intervención activa en la realización del programa y se les ofrece compartir de esta manera la responsabilidad.



### ❖ Técnica

#### El animómetro

Sirve para visualizar el clima y ambiente grupal. Al final de cada día, cada participante coloca un punto pegante en una escala para indicar su estado de ánimo y aprendizaje sobre el tema. De esta manera, se tiene un termómetro visual y rápido de los cambios anímicos y aprendizajes de los participantes, para valorar si hay que hacer ajustes en el manejo de la dinámica del grupo.

<b><i>Instrumento para la evaluación de sesiones</i></b>		
Nombre del Facilitador:		Fecha:
Temática desarrollada:		
<b><i>Excelente</i></b>		
<b><i>Bueno</i></b>		
<b><i>Regular</i></b>		

Fuente: Juan Mateo Batz, estudiante PPS II, 2015.

## CONCEPTOS GENERALES

### COOPERATIVA<sup>11</sup>

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Las cooperativas debidamente constituidas, son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento. Tienen una personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, y se debe de estar inscritas en el Registro de Cooperativas del país.

Existen diversas formas de definir lo que es una cooperativa; la Alianza Cooperativa Internacional expresa que “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”.

Las cooperativas son asociaciones y empresas a la vez. Desde el punto de vista asociativo, son grupos de personas que se unen para buscar resolución a problemas comunes; en la asociación integran recursos y esfuerzos para buscar su mejoramiento económico, social y cultural.

Por otra parte, las cooperativas son empresas que producen bienes y servicios, los que ponen a disposición del mercado; como toda empresa, las cooperativas operan en las áreas funcionales de la producción, el mercadeo, las finanzas y los recursos humanos.

---

<sup>11</sup> [www.manofraffas.com](http://www.manofraffas.com)

## ➤ **COOPERATIVA CHIRREPEC, R.L.**<sup>12</sup>

La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, está formada por una comunidad indígena local se dedica al cultivo, procesamiento y comercialización de té negro, 100% orgánico.

La Cooperativa Chirrepec es un grupo de productores guatemaltecos organizados, con una visión empresarial, objetivos claros y un trabajo en equipo constante, capaz de lograr sobresalir y acceder a mercados internacionales. La cooperativa Chirrepec está conformada por un Asamblea General de 351 asociados (131 mujeres, 220 hombres), con un consejo de Administración formado por cinco personas, una comisión de Vigilancia quien fiscaliza a todas las áreas de trabajo, un comité Agrícola controla y supervisa la producción de té y un encargado de Beneficio (análogo a un gerente de producción), de igual manera tiene las demás comisiones dentro de la organización.

### • **Estructura de la cooperativa Chirrepec**<sup>13</sup>

- a) **Asamblea General.** Constituida por los socios, es la máxima autoridad en la cooperativa.
- b) **Consejo de Administración.** Integrada por cinco personas, es un órgano colegiado, es la autoridad máxima de la cooperativa en materia administrativa.
- c) **Comisión de vigilancia.** Es el órgano fiscalizador, es quien representa a los asociados dentro de las funciones administrativas.

---

<sup>12</sup> Documento legal de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

<sup>13</sup> Documento legal de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

- d) **Comisiones.** Son órganos que se crean y funcionan de acuerdo a las necesidades propias de la cooperativa.

## COOPERATIVISMO

El Cooperativismo es un movimiento socio-económico tendente a mejorar las condiciones de vida de quienes lo practican, a través del esfuerzo propio y la ayuda mutua. “Es un sistema económico con un contenido social. Su ideario incluye tanto elementos económicos como sociales. Los ideales económicos afectan a la empresa comercial, en sus métodos y operaciones, los ideales sociales tienen una injerencia directa sobre la asociación de personas que constituyen la sociedad, particularmente en lo que atañe a las relaciones personales y de los socios” (Abraham Daniel).

El cooperativismo surgió formalmente como organización en el siglo XIX en Gran Bretaña y se extendió después a casi todo el mundo. Sus principales propulsores fueron los socialistas utópicos Saint Simón, Fourier, Blanc y Owen.<sup>14</sup>

En Guatemala, el cooperativismo juega un papel muy importante en el desarrollo económico del país, motivado por el incremento del comercio y la industria, y estableciéndose como principio básico la ayuda mutua. Esta actividad se ha generado debido al poco apoyo financiero y baja capacidad de comercialización de la pequeña y mediana empresa y como cualquier entidad industrial, financiera o comercial se encuentra a merced de los cambios económicos y políticos que se presentan, tal es el caso de la globalización que se manifiesta como un fenómeno económico internacional y sus efectos se muestran un tanto impredecibles, ya que en algunos casos amenaza con exposiciones a competencias aplastantes. Movimiento socioeconómico basado en la asociación voluntaria de productores o consumidores.

---

<sup>14</sup> biblioteca.usac.gt.tesis.



El Cooperativismo es una doctrina que promueve la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades. Para que el cooperativismo funcione tiene seis valores básicos y como complemento de los valores tiene siete principios básicos, los que rigen como va a ser el cooperativismo. Para llevar a cabo el cooperativismo se crea una cooperativa, el cooperativismo incursionó en el país alrededor de 1903, y conforme el tiempo se fue creando mejores leyes que puedan regir el Cooperativismo en Guatemala.<sup>15</sup>

El cooperativismo es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad. Es un movimiento socio-económico tendente a mejorar las condiciones de vida de quienes lo practican, a través del esfuerzo propio y la ayuda mutua.

La Ley General de Cooperativas (Decreto 82-78), en su artículo 2º expresa lo siguiente: “Las cooperativas debidamente constituidas, son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la presente ley. Tendrán personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el Registro de Cooperativas

La cooperativa Chirrepec forma parte del movimiento del cooperativismo a nivel del país, puesto que se promueva el trabajo en conjunto a través del esfuerzo propio, la organización de los asociados para la producción y comercialización de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas de los asociados, creando un capital financiero que permite que la organización sea auto sostenible, principalmente la Cooperativa Chirrepec tiene como fuerza de trabajo, la producción, industrialización y comercialización del producto “té chirrepeco”, que es la principal fuente de ingreso para esta organización. Por lo tanto el cooperativismo se practica en la forma de trabajar, para la producción, procesamiento y comercialización del producto principal, generando así ingresos económicos necesarios para el desarrollo integral de sus asociados y las familias.

---

<sup>15</sup> Ley general de cooperativas de Guatemala

## Credo del cooperativista

- **Creo** en la cooperación con una fe inquebrantable que surge de sus nobles principios y de su sana filosofía.
- **Creo** en el espíritu de cooperación porque es una función cristiana con igualdad de oportunidades y servicios para todos.
- **Creo** en la amistad fraternal de todos los hombres como único medio de conseguir y preservar la paz.
- **Creo** en un futuro más halagador si nos dedicamos a resolver los problemas económicos a través del sistema cooperativo.
- **Creo** que servir y laborar con los demás para resolver un problema común, crea honda satisfacción, porque trabajando unidos nos acercamos más los unos a los otros.
- **Creo** en las facultades del hombre humilde para verse a sí mismo y desenvolverse eficientemente en una organización pura.
- **Creo** en la habilidad que todos tenemos para organizar y dirigir grupos que resuelvan nuestros problemas económicos y sociales por medio de la acción conjunta.
- **Creo** que todo buen cooperador debe pensar en términos de “nosotros” y no de “yo”, y que siempre debe anteponer los intereses del grupo a sus propios intereses.

- **Creo** en la felicidad que proporciona al buen cooperador el haber cumplido con sus deberes y el haber hecho respetar sus derechos.
- **Creo** que la educación constante de todos los socios es especial si queremos mantenerlas sobre normas sólidas de administración eficiente.
- **Creo** en el cooperativismo como un modo de vida que descansa sobre bases de igualdad para todos los seres humanos, que provee la participación por igual de todos siguiendo las normas democráticas.

## VALORES DEL COOPERATIVISMO<sup>16</sup>

Son reconocidos como los valores básicos del cooperativismo, su mérito radica en la necesidad de orientar a las cooperativas para que las actuaciones individuales, sociales y empresariales de los asociados y dirigentes se ajusten a las normas de ética y morales que estos valores encierra.

Los valores son las bases en las que se sustenta la existencia permanente de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, de donde realiza sus actividades generales.

A nivel de la Cooperativa Chirrepec se ponen en práctica los siguientes valores, valores que han contribuido al éxito organizacional, por lo que es importante la práctica de éstos valores en la juventud de la Cooperativa.

---

<sup>16</sup> Ley general de cooperativas de Guatemala.

## VALORES COOPERATIVOS<sup>17</sup>

- ❖ **Auto ayuda.** Por medio de la acción conjunta y la responsabilidad mutua se puede lograr más, especialmente al aumentar la influencia colectiva de uno o su influencia colectiva en el mercado y ante los gobiernos.
- ❖ **Auto responsabilidad.** Los socios asumen la responsabilidad para su cooperativa, para su creación y vitalidad continua. Tienen la responsabilidad propia de promocionar su cooperativa con sus familias, amigos y conocidos.
- ❖ **Democracia.** Este valor contribuye a las relaciones democráticas entre las personas, al servir de guía didáctica e instrumento de democracia económica.
- ❖ **Igualdad.** La igualdad es un valor intrínseco del ser humano que debe estar garantizado por la colectividad. El derecho a la igualdad debe expresarse mediante oportunidades reales para todos los hombres y mujeres en el plano económico, social, político y cultural. Las cooperativas deben revisar sus políticas internas para que constituyan alternativas genuinas de igualdad de oportunidad independientemente de las diferencias individuales o grupales. Es responsabilidad de los cooperativistas cumplir fielmente con el principio de la igualdad y respeto a los semejantes sin distinciones de personas de ninguna naturaleza o género.
- ❖ **Equidad.** Es la forma en que se trata a los miembros dentro de la cooperativa. Es la forma con la que tratan de distribuir las ganancias o riqueza con base a la participación.

---

<sup>17</sup> Documento legal de la cooperativa Chirrepec, R.L.

- ❖ **Solidaridad.** Significa que los cooperativistas se mantienen juntos. Aspira a crear un movimiento cooperativo unido a nivel nacional, regional e internacional. La solidaridad es la causa y consecuencia, la auto ayuda y ayuda mutua, dos de los conceptos fundamentales que son el corazón de la filosofía cooperativista.

## **PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO<sup>18</sup>**

Los principios cooperativos son lineamientos y normativas por medio de los cuales todas las cooperativas ponen en práctica sus valores. La Declaración de Identidad y la ley general de cooperativas a nivel del país define un conjunto de siete principios cooperativos.

Para la Cooperativa Chirrepec, los principios consisten en los fundamentos sólidos para la práctica del cooperativismo, que es puesto en práctica a través de sus estatutos y reglamentos internos.

En la Cooperativa Chirrepec, como parte del cooperativismo de igual manera se practica los siete principios cooperativos, lo cual contribuye al fortalecimiento de la organización<sup>19</sup>.

### ***1. Adhesión libre y voluntaria.***

Las cooperativas son organizaciones abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a captar las responsabilidades de ser socios, sin discriminación por razones sociales, religiosas, raciales y políticas.

### ***2. Control democrático.***

Los socios controlan la cooperativa y participan activamente en la fijación de sus políticas y toma de decisiones. Las personas electas

---

<sup>18</sup> Ley general de cooperativas de Guatemala.

<sup>19</sup> Documento Legal de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

para representar a la cooperativa tienen que rendir cuentas directamente a los socios reunidos en asamblea. Las decisiones se toman en asambleas en que cada socio tiene derecho a voz y voto independientemente de cual haya sido su aportación económica.

### ***3. Participación económica.***

Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y administran de forma democrática. Las ganancias anuales de la cooperativa se reparten entre los socios de acuerdo a lo que cada uno haya aportado, pero por ley una parte debe mantenerse como reserva para la continuidad del funcionamiento de la cooperativa.

### ***4. Autonomía e independencia.***

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por los socios. Sólo pueden entrar en acuerdos con otras organizaciones o con gobiernos, si como parte del acuerdo se garantiza que las acciones de la cooperativa permanecerán bajo el control de los socios.

### ***5. Educación, capacitación e información.***

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios, dirigentes, empleados y gerentes, de modo que puedan contribuir al desarrollo de las mismas.

### ***6. Cooperación entre cooperativas.***

Las cooperativas fortalecen al Movimiento Cooperativo trabajando en estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

### ***7- Interés por la comunidad.***

Las cooperativas trabajan en pos del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.

El movimiento cooperativo considera que toda acción debe encaminarse al rescate de valores y principios básicos de convivencia con Dios, con los demás y con la naturaleza. Es importante revertir el proceso de pérdida de valores y principios que gobiernan las actitudes y las prácticas de la sociedad.

En tal razón, además de los valores y principios cooperativos que guían los pasos del movimiento cooperativo, se considera que el rescate de los valores, principios y actitudes deben inspirar nuestros esfuerzos.

Para la Cooperativa Chirrepec, los principios consisten en los fundamentos sólidos para la práctica del cooperativismo, lo cual pone en práctica a través de sus estatutos y reglamentos internos.

## **ADMINISTRACIÓN<sup>20</sup>**

Es la ciencia social aplicada o tecnología social que tiene por objeto de estudio las organizaciones, encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, dependiendo de los fines perseguidos por dicha organización.

### ***Funciones de la Administración***

- ✓ **Planificación:** Los administradores deben planificar sus actividades para condiciones futuras, deben desarrollar objetivos estratégicos y asegurar el

---

<sup>20</sup> [www.laadministración.de.la.organización.con.fines.de.lucro.com](http://www.laadministración.de.la.organización.con.fines.de.lucro.com)

logro de los objetivos. Por lo tanto, se deben evaluar futuras contingencias que afectan a la organización, y dar forma al panorama futuro ya sea operacional o estratégico de la empresa.

- ✓ **Organización:** Los administradores deben organizar la fuerza de trabajo de una manera y estructura eficiente para que de esta manera se puedan alinear las actividades de la organización. Los administradores también deben capacitar y contratar a las personas adecuadas para el trabajo, y siempre asegurar una mano de obra suficientemente calificada y educada.
- ✓ **Dirección:** Los administradores deben supervisar a sus subordinados en su trabajo diario, e inspirarlos a alcanzar las metas de la empresa. Así mismo, es responsabilidad de los administradores comunicar los objetivos y las políticas de la empresa a sus subordinados. El supervisor de los subordinados siempre debe estar alineado con las políticas de la empresa, y cada administrador debe tratar a sus subordinados bajo los estándares de la compañía.
- ✓ **Coordinación:** Los administradores deben armonizar los procedimientos y las actividades realizadas por la empresa, lo que significa que todas las actividades de cada unidad organizativa se debe complementar y enriquecer el trabajo de otro.
- ✓ **Control:** Los administradores deben controlar que las actividades de la compañía están en línea con las políticas y objetivos de la empresa en general. Es también responsabilidad del administrador observar y reportar las desviaciones de los planes y objetivos, y coordinar las tareas para corregir posibles desviaciones.

La administración de la Cooperativa Chirrepec, consiste en velar adecuadamente y con base a las necesidades de la organización los recursos económicos, naturales y recurso humano, uso adecuado y



eficiente, es el órgano máximo de la cooperativa en el aspecto administrativo. En la Cooperativa funciona un órgano administrativo en donde la decisión se toma por la mayoría de votos.

## **FISCALIZACIÓN<sup>21</sup>**

Consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. En el sector privado, la fiscalización puede ser decretada por el Estado para comprobar si una empresa cumple con la ley, o de manera interna por las propias compañías para controlar los balances, el stock y destino de las mercaderías, etc.

La fiscalización en la Cooperativa Chirrepec<sup>22</sup>, lo ejerce una comisión que es específicamente el órgano encargado de la misma, al que se le llama comisión de vigilancia, quien se encarga de controlar y registrar todas las acciones que se realizan a nivel general de la cooperativa como también del consejo de administración, esta comisión es integrado por tres miembros quienes son electos por la asamblea general.

La comisión de vigilancia funge como ojos y oídos de todos los asociados que no están involucrados en la junta directiva. Dicha comisión de vigilancia ofrece sugerencias y observaciones para el buen funcionamiento de la misma de la organización en general.

## **PROYECCIÓN SOCIAL<sup>23</sup>**

Es el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos de servicio; con el fin de poner a los miembros de la comunidad en contacto con la realidad,

---

<sup>21</sup> [www.manografias.com](http://www.manografias.com)

<sup>22</sup> Tomado del manual de funciones de empleados de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

<sup>23</sup> Blog,proyecciónsocialdelas cooperativasenguatemala.

para obtener una toma de conciencia ante la problemática social e incidir en la transformación y superación de la sociedad.

La Proyección Social es una oportunidad de crecer, desarrollando programas de extensión, proyectos comunitarios, en beneficio de las familias por los diferentes proyectos mediante la participación activa en actividades encaminadas a lograr estilos de vida saludables y sostenibles.

La Cooperativa Chirrepec es una organización semiautónoma, está integrado por asociados de la misma comunidad, por lo tanto está comprometido con el desarrollo social de sus asociados; la proyección social de la cooperativa está definida como la inversión en programas y proyectos enfocados a potencializar el bienestar de las familias, con jóvenes, mujeres, hombres y niños, además de la finalidad económica es importante la inversión en el beneficio de las familias de la cooperativa principalmente. En la actualidad la cooperativa Chirrepec<sup>24</sup>, apoya programas de educación, medio ambiente, productividad etc, con lo cual beneficia a sus asociados y familia. Como por ejemplo:

- Bolsa escolar.
- Beca escolar.
- Pensión vitalicia.
- Apoyo Funerario.
- Jornadas médicas.

---

<sup>24</sup> Documento legal de la Cooperativa Chirrepec.R. L.

# SESION 1



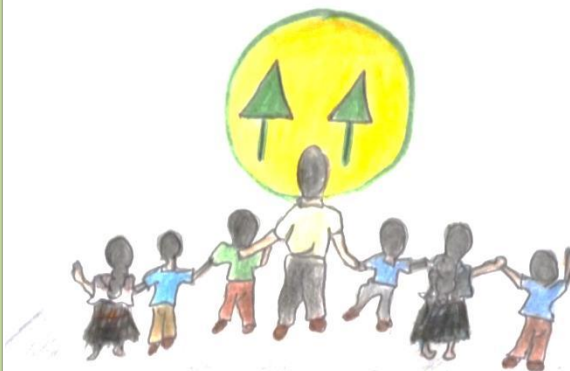
## EL COOPERATIVISMO



# EL COOPERATIVISMO

Las cooperativas son asociaciones y empresas a la vez.

Desde el punto de vista asociativo: son grupos de personas que se unen para buscar resolución a problemas comunes. En la asociación integran recursos y esfuerzos para buscar su mejoramiento económico, social y cultural.



La cooperativa Chirrepec, es un grupo de personas integradas, que se esfuerzan por el bienestar común, practicando el cooperativismo, teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de sus asociados y familia.



## OBJETIVO

Desarrollar el concepto de cooperativismo de manera general, promoviendo las prácticas de la misma en la juventud de la cooperativa Chirrepec, R.L.

## TIEMPO

4 Horas

## **MATERIALES**

Papelografos

Marcadores

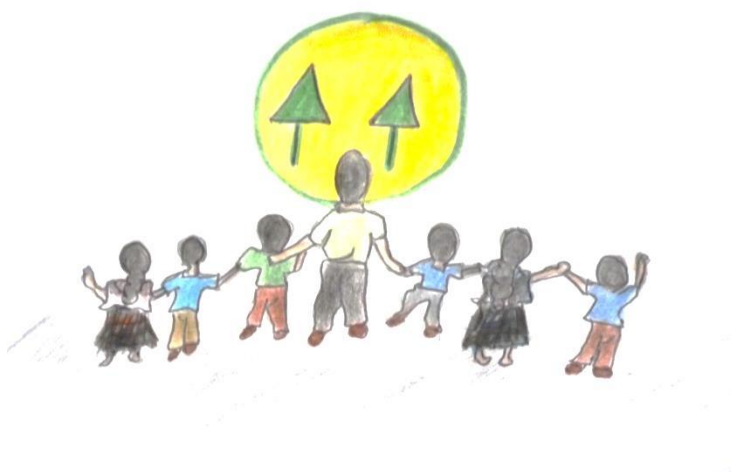
Maskin tape

Cartulinas

Fichas de colores.

Computadora

Cañonera



## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1- Bienvenida a los participantes, presentación y reglas del taller.**

**2- Dinámica de integración.**

### **❖ El correo**

Para buscar la animación e integración del grupo.

- Procedimiento de aplicación:
- Se forma un círculo con todas las sillas, una para cada participante, menos uno quién se queda de pie parado en el centro del círculo e inicia el ejercicio.
- El participante del centro dice, por ejemplo, "Traigo una carta para todos los compañeros que tiene bigotes; todos los compañeros que tengan bigotes deben cambiar de sitio. El que está en el centro trata de ocupar una silla. El que se queda sin sitio pasa al centro y hace lo mismo, inventando una característica nueva, por ejemplo: "Traigo una carta para todos los que tienen zapatos negros", etcétera.

## **Utilidad:**

Además, puede ser utilizada para ubicar diferentes características como: tipo de actitudes, interés sobre la cooperativa etc. El facilitador debe tener cuidado de que las instrucciones sean bien comprendidas y de que las características no se repitan.

### **3- Desarrollo del tema**

Preguntas,

¿Qué saben del Cooperativismo?

¿Cuál es la importancia en la juventud las prácticas del cooperativismo?

¿Cómo practicamos el cooperativismo desde la Cooperativa Chirrepec?

### **4- Discusión de estos temas en grupos.**

-Enlistan los contenidos en un papelógrafo sobre los conocimientos previos del cooperativismo.

### **5- Socialización a la plenaria.**

-El grupo socializan a la plenaria el consenso sobre las ideas que tiene sobre el cooperativismo y la cooperativa Chirrepec.

### **6- El facilitador concluye y define el cooperativismo a nivel general y las prácticas del cooperativismo desde la Cooperativa Chirrepec.**

-Entrega hojas de definición de contenidos a cada participante.

### **❖ Dinámica de reflexión**

- Fotografías con preguntas atrás

Consiste en colocar algunas fotografías llamativas (recortes de revistas y periódicos, pegadas en un papel blanco) encima de un panel. Se pide a algunos voluntarios se acerquen al panel y elijan cada uno una fotografía que le llame la atención.



Deben sacar la foto del panel y como sorpresa hay una pregunta al otro lado sobre la temática del cooperativismo. La persona deberá contestarla o pedir ayuda a la plenaria, de modo a que se reflexione sobre la importancia de las prácticas y la inserción en el cooperativismo para la juventud.

### **7- Proyección de un video sobre el cooperativismo en Guatemala.**

➤ [https://www.youtube.com/watch?v=EfrNj0\\_bEP8](https://www.youtube.com/watch?v=EfrNj0_bEP8)

### **8- Reflexión final, participantes y facilitador.**

- El facilitador realiza la integración de conocimientos previos sobre el cooperativismo, y resalta la importancia del conocimiento y las prácticas de la misma.

### **9- Cierre y evaluación del taller (Ver modelo de evaluación)**





# SESION No. 2



# VALORES DEL COOPERATIVISMO





# VALORES DEL COOPERATIVISMO

Los valores son reconocidos como valores básicos del cooperativismo.

En la Cooperativa Chirrepec, los valores son tomados como las bases para la existencia permanente de la Cooperativa, a partir de la cual parte sus actividades.



## OBJETIVO

Los jóvenes conozcan los principales valores del cooperativismo y de la Cooperativa Chirrepec.

## TIEMPO

5 Horas



## **MATERIALES**

Papelógrafos.

Fichas de colores.

Recortes de prensa.

Tijeras.

Maskin tape.

Documento de definiciones.

## **DESARROLLO**

***1- Bienvenida a los participantes y presentación del tema del taller.***

***2- Dinámica de integración***

### ***❖ Dinámica de diferentes comportamientos***

El facilitador explica que se trata de buscar actitudes que unen y aquellas que desunen a un determinado grupo, los cuales se anotan en dos franjas de papel.

Se forman espontáneamente equipos e inician el trabajo, cada equipo debe de buscar cinco actitudes que se una y cinco que desunan.

Posteriormente en plenaria los equipos presentan y comentan sus respuestas sobre las actitudes que los desunen, luego con las actitudes que los unen.

Evaluación de la experiencia ¿cuál de estas actitudes se da más en un determinado grupo? ¿Cuál de estas se da menos? ¿Qué podemos hacer para crecer la integración y cooperación minimizando la desunión?

Finalmente el facilitador hace una reflexión a los participantes sobre la actuación con mucha actitud en donde se hace reflejar los valores del ser humano.

### **3- Desarrollo**

#### **❖ Grupo Nominal**

- Consiste una reunión de varias personas en las que se combina la reflexión individual y la interacción grupal sobre los valores del Cooperativismo. Pueda que los participantes tengan algo o no de conocimiento sobre los valores cooperativos por lo que en esta actividad fortalecerá o conocerá los valores que cada participante conozca y comparta en su grupo de trabajo, un aprendizaje cooperativo.
- Esta actividad consta de una primera parte de reflexión individual y anotación de las ideas que cada participante se le ocurran sobre los valores del cooperativismo; el siguiente paso es la puesta en común y registro de todas las ideas y conocimientos en pliegos de papelografos; después se van analizando una por una cada una de ellas, y presentación final en la plenaria.
- Finalmente el facilitador comparte sus conclusiones generales acerca del trabajo de los grupos presentados.



#### **4- El facilitador resume y explica cada uno de los principales valores del cooperativismo y de la cooperativa Chirrepec.**

- ✓ **Auto ayuda.**
- ✓ **Auto responsabilidad.**
- ✓ **Democracia.**

- ✓ **Igualdad.**
- ✓ **Equidad.**
- ✓ **Solidaridad.**

## 5- **Juego de la Cadenita**

### ❖ **Descripción**

Se realiza este juego con los participantes para poner en práctica cada uno de los principios del cooperativismo que les fueron impartidos, este juego consiste en que un jugador persigue a los demás. El resto se moverá libremente por todo el espacio previamente delimitado. El jugador que persigue intenta tocar o atrapar al resto, cuando lo consigue el jugador tocado coge de la mano del perseguidor y juntos intentan atrapar al resto de los jugadores. A medida que se van tocando gente, esto se suman a la cadena puede hacerse cada vez más grande o dividirse en cadenas más pequeñas que irá persiguiendo a los demás participantes hasta que nadie se quede libre. Si la cadena se rompe las capturas no son válidas y se vuelve a iniciar de nuevo.

6- ***El facilitador hace una reflexión final sobre el juego realizado y sobre la importancia de practicar los valores del cooperativismo. define y comparte documentos con las definiciones de cada uno de éstos valores del cooperativismo, instando a las prácticas de la misma con la juventud de la cooperativa.***

## 7- **Dinámica de Cierre.**

### ***El gusanito***

Se forman dos grupos con todos los participantes, todos se colocan en fila y se toman de la cintura.



La dinámica consiste en que ambos grupos tomados de las cinturas salen a pasear y a buscar la cola del otro grupo, el otro grupo no dejará que se le toma la cola, los integrantes no pueden separarse por eso se llama gusanito, por lo que la cabeza de la cola coordina con todo su equipo de cómo deben de cuidarse, cubrirse sin que les corten la cola.

El grupo que logre tomar la cola del otro grupo sin que se separe es el que gana la dinámica.

Finalmente el facilitador hace una reflexión utilizando los valores del cooperativismo sobre la auto-ayuda, auto-responsabilidad, equidad y solidaridad con todos los integrantes.

#### **8- cierre y evaluación de la actividad (ver modelo de evaluación)**



# SESION No.3



# PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO





# PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

Los principios de la cooperativa Chirrepec consiste en los fundamentos sólidos para la práctica del cooperativismo en la cooperativa, lo pone en práctica a través de sus estatutos y reglamentos internos.



## OBJETIVO

Los jóvenes de la cooperativa Chirrepec mejoran su aprendizaje sobre los principios cooperativos, definen y promueven la práctica de la misma con los demás jóvenes de la cooperativa.

## TIEMPO

2 horas



## **MATERIALES**

Papelografos.

Maskin tape

Marcadores

Fichas de colores.

Resistol

Cartulinas

Tijeras.

## **DESARROLLO**

***1- Presentación y bienvenida a los participantes, presentación de la temática y los objetivos del taller.***

***2- Dinámica de integración.***

### ***❖ La palabra clave***

- Se realiza ocho tarjetas por equipo; cada uno tiene una palabra; cooperación, libertad, diálogo, justicia, verdad, compañerismo, democracia, participación, autonomía, etc,. Las tarjetas se depositan en un sobre.
- El facilitador forma los equipos y entrega el material de trabajo, explica cómo realizar el ejercicio, las personas retiran una de las tarjetas (del sobre); cada uno comenta el significado que le atribuye.



- En seguida el equipo elige a una de las palabras y prepara un grito alusivo.
- En plenaria cada quipo presenta el nombre de sus integrantes y el grito de la palabra alusiva.

Finalmente el objetivo de la dinámica consiste en que el grupo ya tenga en mente las palabras claves que forman parte de los principios del cooperativismo.

### **3- Desarrollo de la temática**

#### **❖ Técnica Philips 6/6**

Procedimiento; una técnica para facilitar la participación de todos los miembros de un grupo numeroso (Forum comunitario o Asamblea participativa). Consiste en dividir el grupo grande en subgrupos de seis personas que discuten sobre el tema los principios del cooperativismo, los conocimientos previos que tienen sobre los principios del cooperativismo, se da un tiempo de cuarenta y cinco minutos; posteriormente un portavoz de cada grupo expone las conclusiones a las que han llegado y el facilitador las anota en una pizarra o papelógrafo. Una vez conocidas todas las aportaciones de todos los grupos, se debate sobre ellas en plenaria hasta llegar a un consenso general o al menos de una mayoría, un acercamiento del grupo hacia los principios del cooperativismo como tema principal.

### **4- El facilitador hace mención de los siete principios generales del cooperativismo.**

- **Adhesión abierta y voluntaria.**
- **Control democrático de los socios o miembros.**
- **Participación económica de los socios o miembros.**
- **Autonomía e independencia**
- **Educación, entrenamiento e información.**

- **Cooperación entre cooperativas**
- **Compromiso con la comunidad.**

#### **5- Dramatización**

De acuerdo a los sub-grupos realizados en la primera actividad, nuevamente se integran para realizar una dramatización, el facilitador enumera a los grupos y sortea algunos de los principios generales del cooperativismo planteado, cada uno de los mismos se organizan para representar o dramatizar las prácticas del principio que el facilitador le designe, cada grupo está libre de usar cualquier material que requiera.

**6- El facilitador finalmente hace una reflexión sobre cada uno de los principios dramatizados, define los principios del cooperativismo tomando en consideración desde el punto de vista de la cooperativa Chirrepec.**

**7- Cierre, acuerdos y compromisos, evaluación del taller, (ver modelo de evaluación).**

# SESION No.4



# ADMINISTRACIÓN



# ADMINISTRACIÓN

Es la ciencia social aplicada o tecnología social que tiene por objeto de estudio las organizaciones, encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, dependiendo de los fines perseguidos por dicha organización.



En la Cooperativa Chirrepec, la administración consiste en controlar el uso adecuado y eficiente de los recursos económicos, naturales y humanos, con base a las necesidades de la organización; está a cargo del consejo de administración que es el órgano de autoridad máxima a nivel de la cooperativa.

La administración en la Cooperativa Chirrepec está compuesta de principios, técnicas y prácticas cuya aplicación a las personas ha permitido establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se ha logrado alcanzar los propósitos comunes de la cooperativa.

## OBJETIVO

Fortalecer el aprendizaje de los jóvenes sobre la administración de la cooperativa Chirrepec, conocer la importancia de una buena administración para el desarrollo de la Cooperativa.

## **TIEMPO**

3 horas

## **MATERIALES**

Cañonera.

Computadora.

Papelografos.

Marcadores.

Maskin tape.

Fichas.

Rollo de lana

## **DESARROLLO**

***1- Presentación y bienvenida a los participantes, presentación del tema del taller y objetivos de la misma.***

***2- dinámica de integración.***

➤ ***La caja de las sorpresas***

**Objetivo:** Compartir - intercambiar aptitudes.

**Participantes:** 30 a 40 personas.

**Recursos:** caja, papel, lapicero.

❖ Instrucciones:

Se prepara una caja (puede ser también una bolsa), con una serie de tiras de papel enrolladas en las cuales se han escrito algunas tareas (por ejemplo: cantar, bailar, silbar, bostezar, etc.). Los participantes en círculo; la caja circulará de mano en mano hasta determinada señal (puede ser una música, que se detiene súbitamente). La persona que tenga la caja en el momento en que se haya dado la señal o se haya detenido la música, deberá sacar de las tiras de papel y ejecutar la tarea indicada. El juego continuará hasta cuando se hayan acabado las papeletas. El participante que realiza la actividad, seguirá orientando el juego.

### **3- Desarrollo de la temática.**

#### **➤ Juego 1 La Telaraña**

Pasos:

- ✓ Se colocan todos los participantes en un círculo.
- ✓ El facilitador en un papelógrafo grande anota el tema y lo coloca a la vista de todos.
- ✓ Con un rollo de lana, el facilitador comienza a lanzar a cualquier participante la punta de la lana; el participante que toma la lana comenta algo relacionado a la administración, o menciona lo que sabe de administración lo que se le venga a la mente.
- ✓ Sin soltar la lana el primer participante lo vuelve a lanzar la lana a otro participante, el que toma la punta de la lana nuevamente comenta o menciona o comparte lo que conoce relacionado a la administración.
- ✓ El siguiente participante lo vuelve a lanzar así sucesivamente hasta que se forme la telaraña y que todos hayan participado.

- ✓ El facilitador finalmente toma la palabra y realiza una integración de todos los comentarios (pre-saberes) que los participantes compartieron durante el juego para concluir en alguna descripción más específica y haciendo alguna definición sobre la administración general y la administración en las cooperativas.

## **Juego 2 “el Preguntón”**

Se jugará “El Preguntón”. Este es un juego de preguntas y respuestas como los concursos de la televisión, se muestra el rótulo del concurso y se pega en la pared. Este juego consiste en una competencia entre dos grupos de acuerdo al conocimiento que se tenga sobre el tema, el facilitador realizará una serie de preguntas así mismo ordenará el tiempo específico para que el grupo se ponga de acuerdo para la respuesta, cada grupo deberá de elaborar un banderín antes del comienzo como señal para que pueda responder a la pregunta; cuando el facilitador realice la pregunta, el primer grupo que levante la bandera tendrá la oportunidad de dar la respuesta, si la respuesta es correcta van sumando puntos hasta que se concluya las preguntas.

### ❖ Pasos

- ✓ El facilitador divide a los participantes en dos grupos.
- ✓ Establece las reglas del juego, tiempo, espacio entre grupos, banderines y respuestas.
- ✓ El facilitador debe de estructurar una lista de preguntas para este juego, tomando en consideración los conocimientos previos del participante. así mismo se puede incluir otras preguntas que no tengan relación con el cooperativismo, para generar más concentración.
- ✓ Inicia la competencia.

Ejemplos de preguntas

¿Cuál es la cabecera de Alta Verapaz?

¿Qué es una cooperativa?

¿Cuántas personas conforman la junta directiva de la cooperativa?

¿Quiénes son los responsables de la administración de la cooperativa?

¿Cuál es el producto principal de la cooperativa?

¿Qué es la administración?

¿Cuántos departamentos tiene el país de Guatemala?

¿Cuáles son los beneficios de una buena administración en la cooperativa?

¿Qué es una administración en una cooperativa?

¿Cómo está definido el organigrama de la cooperativa Chirrepec? etc,etc.

Posteriormente el facilitador realiza el conteo de las respuestas de cada grupo para conocer al grupo ganador, así mismo hace un reforzamiento sobre la importancia de la administración en la cooperativa Chirrepec.

**4- El facilitador define la administración en general, así mismo hace una definición desde el punto de vista de la administración de la cooperativa Chirrepec.**

**5- Reflexión del facilitador sobre la importancia de la buena administración de la cooperativa Chirrepec, R.L.**

**6- Acuerdos y compromisos, evaluación del taller (Ver modelo de evaluación).**



# SESION No.5



# FISCALIZACIÓN



# LA FISCALIZACIÓN

Consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. En el sector privado, la fiscalización puede ser detectada por el Estado para comprobar si una empresa cumple con la ley, o de manera interna por las propias compañías para controlar los balances



En el caso de la Cooperativa Chirrepec, la fiscalización consiste en observar controlar y registrar todas las acciones o las actuaciones realizadas por el consejo de administración, y empleados de la cooperativa.

El órgano de fiscalización en la cooperativa Chirrepec se llama comisión de vigilancia, integrado por tres miembros, los cuales son electos en asamblea general.

## OBJETIVO

Los jóvenes conozcan que es la fiscalización, como se lleva a cabo en la Cooperativa, y el área responsable de este proceso.

## TIEMPO

3 horas

## **MATERIALES**

Papelógrafos.

Marcadores.

Fichas.

Maskin tape.

Globos.

Cartulinas.

Banderines.

## **DESARROLLO**

*1- bienvenida y presentación de participantes, presentación de la temática y objetivos del taller.*

*2- Dinámica de integración.*

### **❖ Dinámica el pistolero**

Objetivo: Desarrollar la atención. Integrar.

Lugar: Salón - campo abierto.

Desarrollo: Se hace un círculo y el que dirige señala con la mano a un integrante del grupo, el señalado se agacha y los de los lados se disparan, el primero que lo haga gana y el otro sale. Sucesivamente hasta que solo queden 2, estos se ponen de espaldas se cuenta hasta tres y se disparan habrá un ganador.

### **3- Desarrollo de la temática.**

#### **Rally “El tesoro escondido”**

Se divide a los participantes en dos grupos y se les explica la actividad. Un mini rally del tesoro escondido, consiste en que los participantes pasan por diversos procesos para encontrar lo que se les pide que será el “tesoro escondido”, el facilitador en compañía de otras personas o participantes definen y establecen la ruta para encontrar el tesoro escondido, se debe de realizar esta actividad en un área grande.

El facilitador explica a los participantes en que consiste la actividad como el reglamento de la misma, se debe de colocar por lo menos diez avisos que indique la ruta para encontrar el tesoro escondido, lo cual en grupo enumerados deben de partir y volver con el mismo orden de la numeración después de encontrar el tesoro, el grupo que llega primero es el que gana.

#### **Ejemplos de indicaciones:**

- 1- Bienvenido grupo, se colocan en orden enumerados y se trasladan donde hay tres árboles de pino para encontrar el tesoro.
- 2- Bienvenido grupo, el tesoro no está aquí, lo encuentran donde está las instalaciones de la cooperativa, sin embargo para llegar ahí deben de llevar cargados a 3 de sus compañeros.
- 3- Bienvenido grupo, el tesoro no está aquí, el tesoro lo encuentran en el poste del alumbrado eléctrico más cercano, para llegar ahí deben de ir descalzos.

Así sucesivamente el facilitador es quién enlista las indicaciones y sus respectivas dificultades, de modo a que ambos grupos sigan los pasos continuos para llegar a la meta, en este caso encontrar el tesoro escondido.

Finalmente el primer grupo que llegue a la meta y encuentra el tesoro escondido es el que gana.

***Reflexión sobre esta actividad, por parte del facilitador y profundiza estos temas.***

- El proceso que conlleva la fiscalización en la cooperativa.
- Se sigue un paso y se debe de contar con la información necesaria para llegar a lo que se desea con la fiscalización.
- El ente encargado de realizar la fiscalización en la cooperativa.
- La ventaja de la fiscalización en la cooperativa.
- Los aspectos que se vincula con la fiscalización de la cooperativa Chirrepec.

***4- El facilitador y los participantes definen en conjunto las ventajas y desventajas de la fiscalización, en la Cooperativa Chirrepec, y la comisión responsable de la misma.***

***4- Cierre de la actividad, acuerdos y compromisos, evaluación (Ver modelo de evaluación).***



# SESION No.6



# PROYECCIÓN SOCIAL





# La proyección social

Es el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos de servicio; con el fin de poner a los miembros de la comunidad en contacto con la realidad, para obtener una toma de conciencia ante la problemática social e incidir en la transformación y superación de la sociedad.



La Cooperativa Chirrepec es una organización semiautónoma, está integrado por asociados de la misma comunidad, por lo tanto está comprometido con el desarrollo social de sus asociados; la proyección social de la cooperativa está definida como la inversión en programas y proyectos enfocados a potencializar el bienestar de las familias, con jóvenes, mujeres, hombres y niños, además de la finalidad económica es importante la inversión en el beneficio de las familias de la cooperativa principalmente. En la actualidad la cooperativa Chirrepec, apoya programas de educación, medio ambiente, productividad etc, con lo cual beneficia a sus asociados y familia.

## **OBJETIVO**

Conocer el término de proyección social, el enfoque social que tiene la Cooperativa Chirrepec, e identificar las acciones destinadas a la misma.

## **TIEMPO**

4 horas

## **MATERIALES.**

Papelógrafos.

Marcadores.

Maskin tape.

Fichas de colores.

Recortes de prensa.

Resistol.

## **DESARROLLO**

***1- Presentación y bienvenida, presentación de la temática y objetivos del taller.***



## **2- Dinámica de integración.**

### **❖ Los mosquitos**

Participantes: todas las personas que quieran.

Instrucciones: Se hace un círculo con todos los participantes, luego se explica cómo se acomodan las mano al lado de las orejas simulando las alas del mosquito, el que está en el centro dispara, al que le disparan se debe agachar y los de su lado derecho e izquierdo hacer como mosquito, sino irán saliendo del juego.

## **3- Desarrollo de la Temática.**

El facilitador presenta las siguientes imágenes.



**4- Posteriormente el facilitador hace las siguientes preguntas a los participantes:**

*¿Qué se observa en la imagen?*

*¿Qué idea nos da?*

*¿Cómo se da la proyección social de la cooperativa?*

**5- El facilitador recopila todas las informaciones que los participantes opinan, el facilitador define que es proyección social, el desarrollo de la cooperativa Chirrepec en el enfoque social, cómo contribuye al desarrollo social de sus asociados.**

**6- Enlista las acciones o servicios que la cooperativa realiza a favor de sus asociados, que forma parte de la proyección social:**

- ❖ Bolsa escolar.
- ❖ Beca escolar.
- ❖ Apoyo funerario.
- ❖ Proyectos productivos.
- ❖ Jornadas médicas.
- ❖ Pensión vitalicia.

**7- Collage**

Es una técnica para analizar el tema de la proyección social de una forma original y buscar diferentes aspectos desde un asunto complejo tomando en consideración las acciones enlistadas de la cooperativa como parte de su proyección social. Principalmente lo que se requiere para este técnica son imágenes ya sea de prensa, revista o periódico, tijeras, rotuladores, pinturas, goma, cartulina. Se puede hacer el collage en grupos o individualmente. El facilitador explica en forma breve como funciona y les da a los participantes el tiempo necesario de acuerdo al tema para elaborar el collage sobre la proyección social de la cooperativa Chirrepec, posteriormente se explica en la plenaria; para que el facilitador pueda

concluir desarrollando los contenidos del collage de cada grupo o participante que desarrolló.

**8- Acuerdos y compromisos, cierre y evaluación del taller (Ver modelo de evaluación).**



## BIBLIOGRAFIA

- *Aprendiendo Jugando #3*, Alejandro Acevedo, Ed. Limusa Noriega 2001.
- Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., manual de funciones actualizado el año 2013.
- Carles Medarde, Cristina y Expósito Verdejo, Miguel: *Maletín de Campo: una guía práctica para la capacitación y facilitación en procesos grupales*. Veterinarios Sin Fronteras. 2006.
- *Estatutos de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec*, R.L., modificada durante el año 2012.
- Gomez M.J.(2007) *Manual de técnicas y dinámicas*, villa hermosa Tabasco, México.
- Geilfus, Frans: *80 herramientas para el desarrollo participativo*, IICA/Holanda, San Salvador El Salvador, 1997. <http://www.iica.int>.
- Herrera Muñoz, Francisco, *escuela de cooperativismo "EACA"* 2da. Edición, Chimaltenango, Guatemala, C.A.
- *Ley General de Cooperativas* decreto 82-78, emitido en el año 1980.
- VVAA: *Manual de Metodologías participativas*, CIMA, Madrid, 2009.
- <http://www.laadministracióndelaorganizaciónconfinesdelucro.com>
- <http://www.manografías la cooperativa y la fiscalización.com>
- Fotografías y representaciones gráficas, Juan Mateo Batz Choc, PPS, URL.

# INFORME DE RESULTADO

## II

### VALIDACIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA

### **5.3 Fase III**

Consiste en la presentación y validación de la propuesta metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.

En el área de educación de la cooperativa es indispensable que se cuente con una guía metodológica, para el desarrollo de procesos de formación con jóvenes sobre el cooperativismo, por lo tanto el personal apoyó el proceso en todo momento. Así mismo se conoce el contenido de la guía metodológica debido a que la elaboración se hizo en conjunto, desde la definición y selección de la temática hasta el desarrollo de los contenidos, se realizó ajustes en su momento de acuerdo a lo requerido por este sector de la cooperativa, pasando así a la validación para que éstos puedan implementar el proceso formativo con los jóvenes y lograr los objetivos de la cooperativa.

#### **Resultados previstos**

- Se realizó una reunión con el personal del área de educación de la cooperativa con la participación de representantes de la junta directiva para la presentación de la guía metodológica.
- Presentación breve de la situación actual de los jóvenes de la cooperativa, ante la inexistencia de procesos de formación en el cooperativismo.
- Se motivó al personal del área de educación de la cooperativa para la implementación de la guía metodológica, e iniciar procesos de formación con los jóvenes.
- Presentación de los contenidos, las formas de abordar con los jóvenes y la utilización de técnicas que conllevan.
- Seguimiento de cada proceso formativo, y el enriquecimiento de la misma con técnicas y dinámicas de acuerdo al facilitador.

## **Indicadores de éxito**

- Se cuenta con una guía metodológica para la formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.
- Revisión y validación de la guía metodológica por parte del personal encargada del área de educación de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

## **Actividades**

Para el logro de los resultados establecidos en esta fase se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Coordinación con el personal del área de educación y representantes de la junta directiva para la presentación de la guía metodológica.
- Se realizó un reporte de la situación actual de los jóvenes de la cooperativa, ante la inexistencia de procesos de formación en el cooperativismo.
- Breve presentación de la situación actual de la juventud de la cooperativa Chirrepec, R. L.
- Exposición general de la guía metodológica para la formación de jóvenes en principios cooperativistas de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. y su puesto en vigencia.

### **5.3.1 Presentación y validación de la propuesta metodológica.**

#### **5.3.1.1 Objetivo**

El personal del área de educación de la cooperativa, conoce el objetivo y la importancia de la guía metodológica, y herramientas para su implementación en el proceso de formación.

#### **5.3.1.2 Juventud de la cooperativa Chirrepec, R.L.**

Desde los inicios de la cooperativa en el año 1968 ha sido conformado y dirigido por asociados adultos y de la tercera edad, pues a través de su conocimiento y experiencia fijaron las líneas de trabajo a seguir para lograr el desarrollo integral de la misma. Los jóvenes venían aprendiendo a la par de ellos, apoyaban en los trabajos de campo más no los procesos.

La Cooperativa Chirrepec, cuenta actualmente con 376 asociados, quienes interactúan y trabajan en conjunto para el desarrollo de la organización, se cuenta con 185 jóvenes hijos de los mismos asociados, quienes forman parte del capital humano de la cooperativa, sin embargo últimamente se ha tenido dificultad para la inserción de éstos jóvenes en procesos cooperativos. En la actualidad en lo referente a educación escolar formal, un 70% de jóvenes están en proceso de una educación formal, el resto ha abandonado su formación por diversas razones por lo que están vulnerables a diversas situaciones que puedan afectar los intereses de la organización como tal, es por ello que es necesario la formación y potencializar el capital humano para que los mismos sean los protagonistas del desarrollo organizacional.

A nivel de la cooperativa no se cuenta con un proceso de formación definido hacia los jóvenes en el cooperativismo, el sector específico de la cooperativa encargado de esta población es el área de educación, a quienes se les ha dificultado iniciar



un proceso formativo debido a la inexistencia de guías metodológicas. Los jóvenes desconocen los valores y principios generales del cooperativismo, de igual manera se está perdiendo el sentido de pertenencia, el trabajo cooperativo y la solidaridad entre los mismos, las acciones no son suficientes para cubrir este rango de población, por lo que es necesario la implementación de un proceso formativo dirigido especialmente para jóvenes sobre los principios cooperativistas, enfocándolo desde la cooperativa Chirrepec, R.L.

En la actualidad diversos son los escenarios en donde aspiran los jóvenes, de igual manera varios factores impiden un interés de formación en las bases del cooperativismo, por lo que surge la importancia de la implementación de un proceso continuo, velando ante todo por el desarrollo organizacional y teniendo un capital humano eficiente para lograr el éxito de la cooperativa.

Es necesario que la juventud retoma fuerzas para participar en el proceso de desarrollo de la cooperativa dando cada uno su aporte de acuerdo a sus conocimientos y capacidades a través del proceso de formación, lo que esta acción genera es que los nuevos asociados que ingresan a la cooperativa, ya cuentan con conocimientos básicos sobre cooperativismo, valores y principios, teniendo presente los derechos y obligaciones que deben cumplir estando ya como asociados de la cooperativa legalmente inscritos. De toda la población de la cooperativa, la juventud viene a representar un treinta por ciento lo que refleja que el futuro está en las manos de este sector que hoy se está preparando para dar lo mejor de sí en la organización, cuando éstos formen parte de la misma ya sea en la administración, fiscalización, producción o comercialización de la cooperativa.

### **5.3.2 Presentación y validación de la guía metodológica**

De acuerdo a la presentación de la situación actual de la juventud en la cooperativa Chirrepec, R.L., se llevó a cabo la presentación general de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, reflejando los

objetivos que se logrará y el impacto positivo que genere en la juventud de la cooperativa.

La presentación de la misma se desarrolló en coordinación con la persona enlace dando a conocer la importancia de contar con una guía de formación específicamente con la juventud, en donde se contó con la participación de las personas representantes del área de educación y otro personal de la Cooperativa.



La participación de éstos es de suma importancia, debido a que son los responsables de programar, presupuestar, facilitar y desarrollar los procesos de formación con la población meta, tomando en consideración que el objetivo de esta área está orientado a la formación y crecimiento de la juventud en los pasos del cooperativismo, por lo que resulta ser un material de mucha utilidad.

Se dio a conocer los pasos de la guía metodológica, el cual está establecido por sesiones, las temáticas a desarrollar son interrelacionadas, por lo que es necesario seguir con los lineamientos de cada sesión de acuerdo a las actividades establecidas, así mismo se presentó los contenidos de cada sesión para tener información general de lo que conlleva esta guía metodológica.

La guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas es de mucha importancia para el área de educación, a través de lo cual se debe de iniciar un proceso formativo con los jóvenes de la cooperativa. Por lo tanto el



representante de ésta área valida la misma y es puesta en vigencia para la realización de cualquier proceso enfocado al cooperativismo que se requiera hacer con la juventud de la cooperativa Chirrepec.



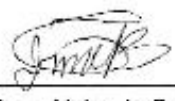
Marzo del 2015

Guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.  
Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.

El presente material es firmado y sellado para su validación y autorización para ser implementado en procesos de formación con jóvenes específicamente de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L, con fines de mejorar el aprendizaje e involucramiento en los procesos cooperativos.

F:   
Elvira Bac Col  
Presidente área de educación

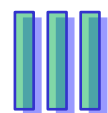


F:   
Irma Yolanda Bac Cu  
Secretaria área de educación

Km. 217 a San Juan Chamelco, Cobán, Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfonos: 7950 0306 al 07 - Fax: 7950 0305  
[www.techirrepeco.com](http://www.techirrepeco.com) - [info@techirrepeco.com](mailto:info@techirrepeco.com)



# INFORME DE RESULTADO



Jóvenes capacitados sobre el cooperativismo y valores cooperativos.

#### **5.4 Fase IV**

Esta fase consistió en la implementación de la guía metodológica directamente con los jóvenes cooperativistas de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., con fines de mejorar el aprendizaje sobre valores y cooperativismo.

#### **Resultados previstos.**

- ✓ Implementación de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.
- ✓ 40 jóvenes son capacitados en temas relacionados al cooperativismo: valores, organización, estructura, funciones, entre otros.

#### **Indicadores de éxitos.**

- ✓ 40 jóvenes participaron en el proceso de implementación de la guía metodológica, formación de jóvenes en principios del cooperativismo.
- ✓ A mediados y finales del mes de abril se desarrollaron dos sesiones de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.
- ✓ Documento de informe sobre las sesiones desarrolladas, guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.

#### **Actividades**

Para el alcance de estos resultados del proyecto se llevaron a cabo las siguientes actividades.

- ✓ Planificación y coordinación con la persona enlace de la cooperativa para la logística de la actividad.

- ✓ Convocatoria a los participantes.
- ✓ Elaboración de agenda de capacitación.
- ✓ Desarrollo de la primera sesión de la guía metodológica.
- ✓ Desarrollo de la segunda sesión de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.

#### **5.4.1 Capacitación primera sesión guía metodológica**

Se desarrolló la capacitación con los jóvenes con el tema del cooperativismo como parte de la primera sesión de la guía metodológica.

##### **5.4.1.1 Tema: El cooperativismo**

**5.4.1.2 Objetivo:** Desarrollar el concepto del cooperativismo en general, promover las prácticas del cooperativismo en la juventud de la cooperativa Chirrepec, R.L.

Se realizó la primera sesión de la guía metodológica abordando el tema sobre el cooperativismo implementando todas las actividades y técnicas que la guía metodológica establece, se contó con la participación de 55 jóvenes de la cooperativa Chirrepec, R.L.

Con el abordaje de la temática se implementaron las actividades que contiene la guía metodológica.

- ✓ Bienvenida a los participantes, presentación de la temática y las reglas de la capacitación.

En este espacio se presentó de manera general la guía metodológica que se diseñó para jóvenes quienes serán beneficiados con un proceso de formación; así mismo se presentó la temática que se desarrollará en la sesión como algunas normativas para la buena convivencia durante este evento.



✓ Dinámica de integración “ El correo”

Dinámica para la generación de autoconfianza, generar buen ambiente y la relación entre los asistentes en este evento.



✓ Desarrollo de la temática

Se inició con unas preguntas generadoras, ¿Qué saben del cooperativismo?, ¿Qué importancia tiene las prácticas en la vida cotidiana?, ¿De qué forma practicamos el cooperativismo en la Cooperativa Chirrepec?; ante esto los jóvenes mencionaron algunos aspectos sobre los conocimientos previos de lo que es el cooperativismo

Posterior a ello, se realizó una discusión a nivel grupal, en donde se aportaron ideas generales sobre el cooperativismo, formando en conjunto una definición



acertada. Finalmente se realizó una terminación a nivel grupal, la misma fue compartida a la plenaria, en donde se notó la iniciativa de los jóvenes.

En seguimiento a la socialización a la plenaria, el facilitador realizó la definición de lo que es el cooperativismo en general y las prácticas de la misma desde la cooperativa Chirrepec, así mismo como contribuye al fortalecimiento de la organización cooperativa en que éstos jóvenes sean partícipes de las prácticas del cooperativismo. Se tuvo coincidencias en algunos términos sobre los conocimientos previos y la definición en sí del cooperativismo, se pudo fortalecer el conocimiento de la juventud sobre el cooperativismo y las prácticas de la misma desde la cooperativa Chirrepec.

✓ Dinámica de reflexión.

La dinámica de la fotografía con pregunta atrás, fue una actividad muy integradora y motivadora para fortalecer el aprendizaje, debido a que en las mismas se realizaron las siguientes preguntas directas al participante, definir el cooperativismo desde lo que se aprendió, ¿cómo contribuyes a las prácticas del cooperativismo en la cooperativa Chirrepec?, ¿cómo consideras el involucramiento de los jóvenes en las prácticas del cooperativismo?, definición de la cooperativa Chirrepec, etc.

✓ Video sobre el cooperativismo en Guatemala.

Como parte del fortalecimiento de los conocimientos sobre la temática desarrollada, se proyectó un video sobre el cooperativismo en Guatemala, y el avance que las mismas han tenido, esto con el fin de motivar a los jóvenes a involucrarse en las actividades de la cooperativa y ser protagonistas del desarrollo de la misma, debido a que en conjunto se puede alcanzar mejores resultados, mejorando la condición de sus asociados.

Como reflexión final se instó a los jóvenes participantes en esta actividad a participar en todas las actividades de la cooperativa, de esta manera se contribuye

al fortalecimiento de la cooperativa y a las prácticas del cooperativismo, generando bienestar a los asociados y familia para el bien común.

- ✓ Evaluación de la actividad.

Como parte del primer proceso de capacitación y de acuerdo al tipo de evaluación establecido en la guía, se pudo evidenciar la aceptación de esta temática con los jóvenes participantes quedando en el mayor de los casos de una forma excelente el abordaje de la temática y bueno en otros, la misma servirá para el análisis y reforzamiento de la siguiente sesión.



### 5.4.1.3 Plan de capacitación

**Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. Cobán A.V.**

**Facilitador:**

**Área de atención:** Jóvenes Cooperativistas.

**Tema:** Cooperativismo

**Objetivo general:** Desarrollar el concepto del cooperativismo en general y promover las prácticas de la misma en la juventud de la cooperativa Chirrepec, R.L.

**Fecha:** 18-04-2015

Objetivos Específicos	Contenidos	Capacitador	Participantes	Tiempo	Metodología	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fortalecer los conocimientos de los jóvenes sobre el cooperativismo y las prácticas de la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de lo que es Cooperativa.</li> <li>• Definición de la Cooperativa Chirrepec, R.L.</li> <li>• Que es</li> </ul>	Estudiante PPS II; con el apoyo del personal del área de educación de la Cooperativa.	Jóvenes Cooperativistas de 14 a 24 años.	4 horas	Participativa, Integración de grupos, trabajos grupales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos</li> <li>Marcadores</li> <li>Maskin tape</li> <li>Cartulinas</li> <li>Fichas de Colores</li> </ul>	Herramienta de evaluación el animómetro.

<p>❖ Promover en la juventud las prácticas del cooperativismo o desde la cooperativa Chirrepec, y la inserción en procesos cooperativos.</p>	<p>cooperativismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperativismo y Cooperativa Chirrepec, R.L.</li> </ul>					<p>Proyector</p> <p>Computadora</p>	
--	---	--	--	--	--	-------------------------------------	--

#### 5.4.1.4 Agenda de Capacitación

**Tema:** Cooperativismo

**Fecha:** 18-04-2015

<b>Actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsable</b>
Bienvenida, presentación de la temática y normas de convivencia.	25 minutos	Facilitador, personal del área de educación de la cooperativa.
Dinámica de integración “ <b>El correo</b> ”	20 minutos	Facilitador
Desarrollo de la temática - Cooperativa - Cooperativa Chirrepec. - Cooperativismo. Discusión grupal y plenaria	2 horas	Facilitador; apoyo del personal del área de educación de la cooperativa.
Definiciones	25 minutos	Facilitador
Dinámica de reflexión	20 minutos	Facilitador
Proyección de video sobre cooperativismo	7 minutos	Facilitador
Reflexión final, acuerdos y compromisos	13 minutos	Facilitador
Cierre y evaluación de la actividad	10 minutos	Facilitador

#### **5.4.2 Capacitación segunda sesión guía metodológica.**

Desarrollo de la segunda sesión de la guía metodológica de formación de jóvenes, con el tema de valores del cooperativismo.

**5.4.2.1 Tema:** Valores del cooperativismo.

**5.4.2.2 Objetivo:** Los jóvenes reconocen los principales valores del cooperativismo y de la Cooperativa Chirrepec.

Se desarrolló la segunda sesión de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, abordando el tema de los valores del cooperativismo como parte fundamental en el crecimiento y formación de los jóvenes desde la cooperativa, se contó con la participación de 51 jóvenes.

- ✓ bienvenida a participantes, presentación de la temática y normas de convivencia.

Como parte del proceso establecido en la guía metodológica, la presentación de la temática a desarrollar como también las normativas que se deben de acatar durante este proceso, esto genera buena convivencia y aprendizaje en común para los participantes.

- ✓ Dinámica de integración

Siguiendo con los lineamientos establecidos en la guía metodológica, se realizó esta actividad de integración con los jóvenes para formar un ambiente de confianza debido a que entre los mismos existen ciertas compatibilidades y por otra parte mucha diferencia, lo cual generó un ambiente de reflexión de los



comportamientos y actitudes sobre lo que se puede hacer para generar y promover la integración y cooperación, los participantes mostraron mucho interés al inicio de la actividad.

✓ Desarrollo de la temática.

Se desarrolló la metodología de grupo nominal, que consiste en la reunión grupal de varios participantes realizando una combinación de reflexiones e interacciones desde lo individual a lo grupal, en esta fase se pudo resaltar que los participantes poseen escaso conocimiento sobre los valores del cooperativismo, por lo que durante la interacción grupal se pudo fortalecer alguna parte.



Esta actividad consta de una primera parte de reflexión individual y anotación de las ideas; el siguiente

paso es la puesta en común y registro de todas las ideas y conocimientos en pliegos de papelografos para que después se van analizando cada una de ellas, y presentación final en la plenaria.

A través de esta demostración de pre-saberes que tienen los jóvenes sobre los valores del cooperativismo, se presentó y se explicó cada uno de los mismos en común sobre el cooperativismo en general, como también parte del proceso se distribuyó trifoliales que resaltan la misma.

Los principales valores del cooperativismo son:

- ✓ Auto ayuda.
- ✓ Auto responsabilidad.
- ✓ Democracia. .
- ✓ Igualdad.



- ✓ Equidad.
- ✓ Solidaridad.
  
- ✓ Juego de la cadenita.

Consiste en integrar a los participantes y practicar algunos de los valores que



antes fueron impartidos, tales como la solidaridad, la equidad, la autoayuda, etc., este juego consiste en que un jugador persigue a los demás. El resto se moverá libremente por todo el espacio previamente delimitado. El jugador que persigue intenta tocar o atrapar al resto, cuando lo consigue el

jugador tocado coge de la mano del perseguidor y juntos intentan atrapar al resto de los jugadores. A medida que se van tocando gente, esto se suman a la cadena puede hacerse cada vez más grande o dividirse en cadenas más pequeñas que irá persiguiendo a los demás participantes hasta que nadie se quede libre. Si la cadena se rompe las capturas no son válidas y se vuelve a iniciar de nuevo, esta actividad fue muy relajante para el grupo participante, así mismo instruirlos de como una simple manera se puede practicar los valores del cooperativismo.

A los participantes se les compartió trifoliales sobre las definiciones de cada uno de los valores del cooperativismo, así mismo se insta a los mismos a promover las prácticas con los otros jóvenes por el bien de la cooperativa Chirrepec.



✓ Dinámica de cierre.

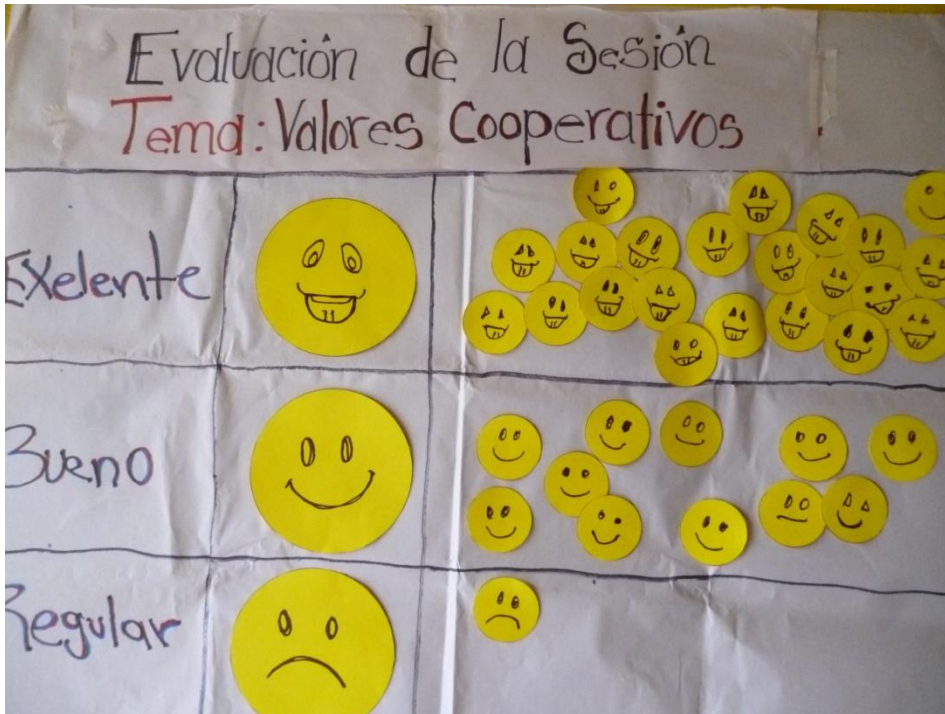
Desarrollo de actividad integradora de cierre, con la finalidad de llevar a la práctica el tema desarrollado; se realizó esta dinámica con los participantes haciendo énfasis en los valores de solidaridad y autoayuda que el juego requiere.



✓ Cierre y evaluación de la actividad

En el proceso de cierre, los participantes se manifestaron sobre la importancia de realizar estos procesos con los jóvenes principalmente a nivel de la cooperativa, tomando en consideración que es una forma de promover la inclusión, abriendo un espacio de diálogo e inserción para la juventud de la cooperativa Chirrepec. En la evaluación de la actividad de acuerdo al modelo, se expresaron con una figura sobre la percepción de la sesión desarrollada, observando que la mayoría de los asistentes catalogaron como excelente la sesión desarrollada. por lo que se concluye con éxito el desarrollo de la segunda sesión de la guía metodológica de formación de jóvenes que se implementó con los jóvenes de la cooperativa Chirrepec, R.L.

Evaluación segunda capacitación.



### 5.4.2.3 Plan de capacitación

**Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. Cobán A.V.**

**Facilitador:**

**Área de atención:** Jóvenes Cooperativistas.

**Tema:** Valores del Cooperativismo

**Objetivo general:** Los jóvenes reconocen los principales valores del cooperativismo y de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec.

**Fecha:** 25-04-2015

Objetivos Específicos	Contenidos	Capacitador	Participantes	Tiempo	Metodología	Recursos	Evaluación
❖ Incentivar a los jóvenes a practicar los valores del cooperativismo, participando en las actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Definición de valores.</li> <li>❖ Valores y cooperativismo.</li> <li>❖ Definición de valores del</li> </ul>	Estudiante de PPS II con el apoyo del personal del área de educación	Jóvenes cooperativistas de 14 a 24 años.	5 horas	Participativa. Integración de grupos. Trabajo grupal.	Papelógrafos. Fichas de colores. Recortes de prensa. Tijeras. Maskin tape.	Evaluación al final del proceso, utilización de la herramienta

<p>de la cooperativa.</p> <p>❖ Apoyar la formación de la juventud de la cooperativa Chirrepec, desde las bases de los valores del cooperativismo.</p>	<p>cooperativismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Auto Ayuda</li> <li>-Auto responsabilidad</li> <li>-Democracia</li> <li>-Igualdad</li> <li>-Equidad</li> <li>-Solidaridad</li> </ul>	<p>de la cooperativa.</p>				<p>Documento de definiciones.</p>	<p>el animómetro.</p>
---	---	---------------------------	--	--	--	-----------------------------------	-----------------------

#### 5.4.2.4 Agenda de capacitación

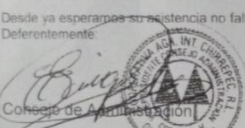
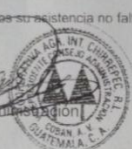
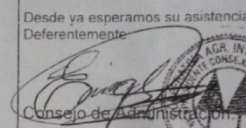
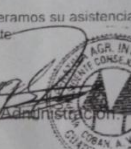


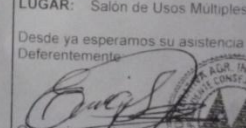
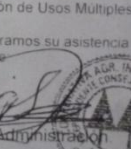
**Tema:** Valores del cooperativismo

**Fecha:** 25-04-2015

<b>Actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsable</b>
Bienvenida, presentación de la temática y normas de convivencia.	20 minutos	Facilitador, personal del área d educación de la cooperativa.
Dinámica de integración “ <b>Diferentes comportamientos</b> ”	25 minutos	Facilitador/participantes
Desarrollo de la temática <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores</li> <li>- Valores y cooperativismo.</li> <li>- Principales valores del cooperativismo.</li> </ul> ..Auto ayuda. ..Auto responsabilidad ..Democracia. ..Igualdad. ..Equidad ..Solidaridad Reflexión individual; discusión grupal y en la plenaria	2:30 horas/minutos.	Facilitador; apoyo del personal del área de educación de la cooperativa.
Reflexión Individual	20 minutos	Facilitador
Discusión grupal y plenaria	35 minutos	Facilitador
Juego de integración y concentración “La cadenita”	20 minutos	Facilitador
Dinámica de cierre “El gusanito”	20 minutos	Facilitador
Cierre y evaluación de la actividad	15 minutos	Facilitador

# ANEXOS

## Convocatoria a participantes.

<p>COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL CHIRREPEC, R.L. Cobán, A.V. 13 de abril del 2015.</p> <p>Joven(a) <u>Hilario Yat Choc</u></p> <p>El Consejo de Administración y Comité de Educación le convocan en una capacitación de mucha importancia, donde se tratará el tema COOPERATIVISMO, el día y la fecha que a continuación se detalla.</p> <p>DIA: Sábado 18 de Abril del 2015. HORA: 8:00 A.M. LUGAR: Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa</p> <p>Desde ya esperamos su asistencia no falte. Deferentemente</p> <p> Consejo de Administración  Comité Educación</p>	<p>COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL CHIRREPEC, R.L. Cobán, A.V. 13 de abril del 2015.</p> <p>Joven(a) <u>Julio poc Coral</u></p> <p>El Consejo de Administración y Comité de Educación le convocan en una capacitación de mucha importancia, donde se tratará el tema COOPERATIVISMO, el día y la fecha que a continuación se detalla.</p> <p>DIA: Sábado 18 de Abril del 2015. HORA: 8:00 A.M. LUGAR: Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa</p> <p>Desde ya esperamos su asistencia no falte. Deferentemente</p> <p> Consejo de Administración  Comité Educación</p>
<p>COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL CHIRREPEC, R.L. Cobán, A.V. 13 de abril del 2015.</p> <p>Joven(a) <u>Anderson Anibal pop yat</u></p> <p>El Consejo de Administración y Comité de Educación le convocan en una capacitación de mucha importancia, donde se tratará el tema COOPERATIVISMO, el día y la fecha que a continuación se detalla.</p> <p>DIA: Sábado 18 de Abril del 2015. HORA: 8:00 A.M. LUGAR: Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa</p> <p>Desde ya esperamos su asistencia no falte. Deferentemente</p> <p> Consejo de Administración  Comité Educación</p>	<p>COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL CHIRREPEC, R.L. Cobán, A.V. 13 de abril del 2015.</p> <p>Joven(a) <u>Alida pabala pop Macz</u></p> <p>El Consejo de Administración y Comité de Educación le convocan en una capacitación de mucha importancia, donde se tratará el tema COOPERATIVISMO, el día y la fecha que a continuación se detalla.</p> <p>DIA: Sábado 18 de Abril del 2015. HORA: 8:00 A.M. LUGAR: Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa</p> <p>Desde ya esperamos su asistencia no falte. Deferentemente</p> <p> Consejo de Administración  Comité Educación</p>

Fuente: Área de educación de la Cooperativa Chirrepec, R.L.

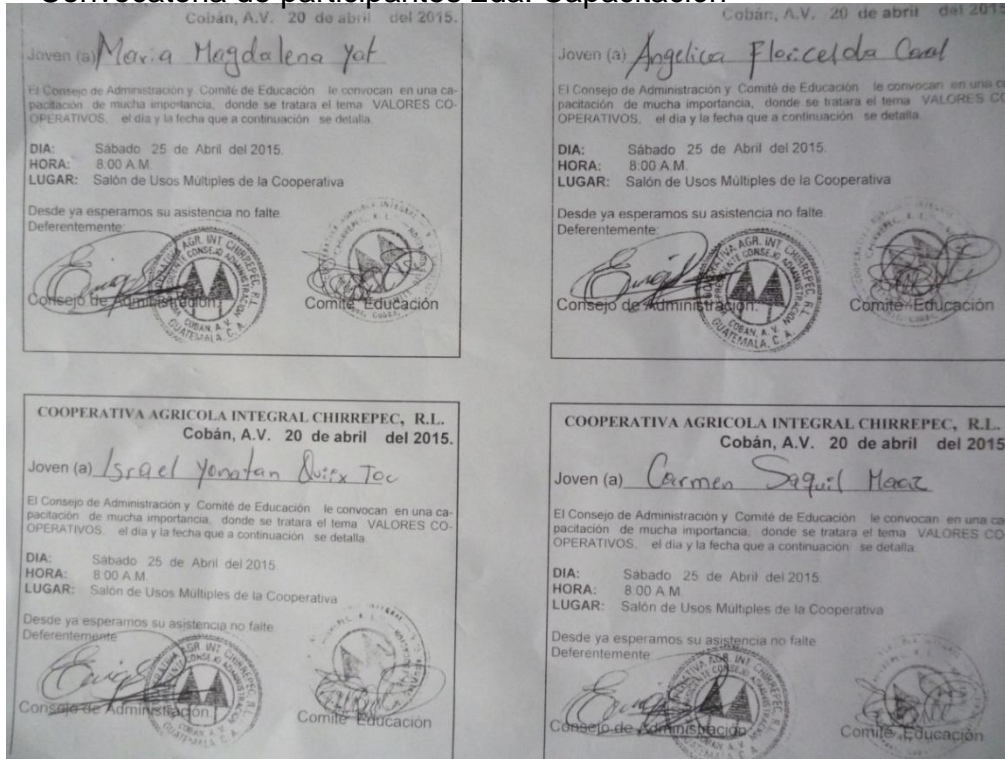
## Actividad grupal con jóvenes cooperativistas.



Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL.



## Convocatoria de participantes 2da. Capacitación



Fuente: Área de educación, Cooperativa Chirrepec, R.L.

## Actividad integradora, capacitación a jóvenes.



Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL.



Jóvenes cooperativistas participantes.



Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL.

Planilla de asistencia.

Universidad Rafael Landívar  
 Licenciatura en Trabajo Social, con énfasis en gerencia para el Desarrollo.  
 Práctica profesional II

Actividad: Capacitación sobre cooperativismo en lugar cooperativo Chiripeca Fecha: 13-04-2015

No.	Nombre	Cargo	Procedencia	Edad	No. DPI	Firma
1	Pascual Teobaldo Coy Bic	Presidente	Chiripeca	18	-	[Firma]
2	Amalia Paai Chub	"	"	16	-	[Firma]
3	Alvertina Paai Chub	"	"	17	-	[Firma]
4	Dany Otani Yat	"	"	17	-	[Firma]
5	Selvin David Pop Yat	"	"	16	-	[Firma]
6	Oswaldo bas chen	"	"	16	-	[Firma]
7	Marcos Pop Coal	"	"	16	-	[Firma]
8	Flavia Otaniel Pacay	"	"	17	-	[Firma]
9	José Rodrigo bat batz	"	"	14	-	[Firma]
10	Cesar Julio Pacay	"	"	17	-	[Firma]

Firma y nombre del estudiante: [Firma] Vp. Bo. Centro de práctica

Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL.

## **5.5 Fase V**

Presentación y socialización de los resultados del proyecto de intervención en la organización.

### **5.5.1 Introducción**

Las funciones del profesional en trabajo social consiste en liderar, gestionar e implementar procesos que fortalezcan las capacidades humanas promoviendo el involucramiento y participación, aún más a nivel de las organizaciones sociales, por lo que para el efecto es importante que la organización conozca los avances que se tuvo durante la intervención en los procesos de la práctica profesional supervisada, permitiendo una evaluación de los objetivos del componente si se lograron los resultados esperados. La fase de presentación de resultados forma parte de las etapas principales durante esta intervención, debido a que es necesario que la junta directiva y otro personal de la cooperativa Chirrepec, tengan conocimiento sobre los avances para el seguimiento del proyecto, se presentaron los resultados de la implementación de la guía metodológica con los jóvenes, en donde se llevó a cabo el desarrollo de las dos primeras sesiones.

Como parte de la sostenibilidad y seguimiento que le corresponde a la cooperativa como tal, los jóvenes han solicitado profundizar el conocimiento sobre las temáticas. Es importante que actores claves y terceras personas de la organización estén comprometidos con la formación de la juventud en el cooperativismo como parte del fortalecimiento del desarrollo organizacional.

Esta última fase consiste en la presentación y socialización de los resultados del proyecto en la organización, se ha iniciado con la implementación de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la cooperativa Chirrepec, R.L.

Se presenta a continuación cada una de las etapas que conllevó la intervención y la implementación del proyecto.

- ✓ Reporte sobre la estructura de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas.
- ✓ Entrega de una guía metodológica para desarrollar procesos de formación con los jóvenes de la cooperativa Chirrepec específicamente, para desarrollar talleres de capacitación que promuevan la inserción de los jóvenes en los procesos de la cooperativa.
- ✓ Implementación de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, desarrollo de las primeras dos sesiones.



### 5.5.2 Conclusiones

- ✓ En los procesos de capacitación los jóvenes mostraron su interés de formación en la línea del cooperativismo, involucrándolos como parte del proceso de la cooperativa Chirrepec.
- ✓ Las experiencias y aprendizajes sobre el cooperativismo, contribuye en la juventud a tener una visión más amplia sobre la cooperación, promoviendo las prácticas de la misma.
- ✓ Los valores cooperativos son bases fundamentales que todo joven debe de conocer al integrarse a los procesos de la cooperativa y como futuro asociado, debido a que de esta manera promoverá el cooperativismo con su actuar.

# **CAPITULO VI ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

## **6. Análisis y discusión de resultados.**

El trabajo social interviene en la resolución de los problemas sociales y en las relaciones humanas acompañando el proceso de desarrollo, buscando siempre el bienestar en la población, para ello cuenta con una caja de herramientas, metodologías y técnicas que permiten identificar estrategias en respuesta a las necesidades sentidas de la población más vulnerable<sup>25</sup>.

La profesión del trabajo social promueve el cambio social, el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno; en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El trabajo social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio, es por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados conjuntamente entre sí, que tiene como objetivo primordial intervenir con aquellas personas, grupos y colectivos que se encuentran en situaciones de desventaja social.

Son diversos los objetivos generales del trabajo que realiza el profesional en trabajo social, dentro de las cuales se destacan los siguientes;

- Investigar la problemática social, a través de la identificación de las necesidades y las carencias de la población, para generar políticas de servicio tendientes a prevenir y atender las causas y efectos de estas situaciones.

---

<sup>25</sup> Diccionario y revista sobre el trabajo social

- Promover la participación de los individuos y grupos en el plano de las decisiones y la acción, a través de un proceso de educación social.
- Contribuir al desarrollo humano mediante la atención y satisfacción de necesidades y aspiraciones de los individuos, grupos y comunidades, particularmente de aquellos colocados dentro del sistema social en una posición de desventaja y que se reconocen como grupos de atención prioritaria.
- Planear y programar políticas y acciones a nivel micro y macro social, administrar programas y servicios de asistencia para la población.

Como parte de estos objetivos de la intervención profesional, el trabajador social propicia un acompañamiento a través de la intervención directamente en las organizaciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales, en donde se fortalece y se promueve las capacidades de la población, generando espacios de participación e involucramiento para que los mismos sean protagonistas de sus propios desarrollos.

Es por ello que la intervención de la práctica profesional supervisada se realizó en la cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., el proyecto parte de la necesidad del componente de jóvenes debido a las condiciones y necesidades actuales que se tiene.

Desde el enfoque del trabajo social, se busca potencializar las capacidades, conocimientos y participación de los jóvenes menos favorecidos a través de la PPS; debido a que gran parte de la población del país es menor de 30 años lo que representa la gran responsabilidad y compromiso por parte de autoridades para atender a este segmento de población, debido a que el futuro del país están en las manos de éstos, cabe mencionar que son diversos los escenarios en que éstos jóvenes se involucran, sin embargo a pesar de esto aún existe mucha desigualdad, racismo, discriminación y pobreza; hoy por hoy la juventud de

Guatemala carece de oportunidades que le permita sobresalir en el ámbito económico, social, educativo etc.,.

El movimiento cooperativo o cooperativismo es un grupo cuya doctrina define la cooperación de sus integrantes en el rango económico y social como medio para lograr que los productores y consumidores, integrados en asociaciones voluntarias denominadas cooperativas, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades y por ende sean protagonistas de su desarrollo.

La cooperativa agrícola integral Chirrepec, R.L., forma parte del movimiento cooperativo a nivel de las Verapaces, es una cooperativa de denominación número uno afiliada a la federación de las cooperativas de las Verapaces; está conformado por hombres, mujeres, jóvenes y niños, quienes comparten esfuerzos para generar el bien común; como parte del desarrollo organizacional, la cooperativa Chirrepec debe enfrentarse al mundo globalizado, por lo que necesita la formación y reforzamiento de su capital humano para lograr y mantener el éxito de la organización, por lo tanto el área de educación quién es el área responsable de velar por el capital humano de la cooperativa ha implementado unos procesos de capacitación con hombres y mujeres, asociados y asociadas, y una mínima parte con jóvenes debido a diversos factores, ante esto resulta prioridad la atención a los mismos.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del cooperativismo y al involucramiento de los jóvenes en los procesos de la cooperativa Chirrepec, se ha establecido la guía metodológica con seis sesiones, lo que motiva a los jóvenes a promover y practicar el cooperativismo desde los distintos espacios.

Se analizará el desarrollo del proceso de construcción de cada uno de los resultados propuestos de acuerdo al marco lógico y al cronograma de actividades establecidos en el planteamiento del proyecto.



## **6.1 Resultado I**

### **Guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.**

La organización cooperativa está en constante evolución, lo que viene a requerir preparación y formación actualizada en todos los ámbitos de la estructura cooperativa como también en su capital humano.

En la Cooperativa Chirrepec el área de educación es un factor clave para lograr los objetivos en sí para sus asociados y los hijos de éstos, por lo que corresponde a esta área o departamento realizar las gestiones necesarias en el mayor de los casos externos para brindar capacitaciones o procesos de formación a todos los asociados y familia; y en ocasiones no muy pocas sucede que se tiene la intención a nivel interno de brindar alguna capacitación sobre determinado tema relacionado al cooperativismo pero lamentablemente se encuentra con un obstáculo al no contar con guías metodológicas que oriente y defina una ruta de intervención, así mismo que permita fundamentos y así brindar una capacitación o un proceso formativo seria y responsable para cualesquiera de los grupos antes mencionados a nivel de la cooperativa.

Se diseñó la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L., se involucró a diferentes actores a nivel de la cooperativa para la construcción, para que los contenidos, metodologías y técnicas estén acopladas al contexto local, dicha guía contempla concepciones básicas sobre el cooperativismo, cooperativa, principios cooperativos, valores cooperativos entre otros.

Es una herramienta que fue elaborado con el objetivo principal de facilitar procesos de formación con jóvenes de la cooperativa Chirrepec principalmente sobre el cooperativismo, las cuales son materiales que orientan y garantizan un



aprendizaje efectivo y cooperativo debido a la facilitación y comprensión del contenido de la temática por los participantes.

Esta guía metodológica viene a llenar un vacío existente en el departamento de educación de la cooperativa, pues si bien es cierto que la cooperativa brinda formación y capacitación para sus asociados y los hijos de estos; no cuenta con una base estructural, con metodologías y técnicas fundamentado específico para los jóvenes en el que pueda sustentarse las orientaciones que se les pueda brindar a los hijos de la cooperativa.

El material fortalece las acciones del área de educación con los jóvenes de la cooperativa quienes se encuentran vulnerables ante diversas situaciones, genera un aprendizaje cooperativo en donde los participantes reflexionen sobre su situación y la misma los motive para promover prácticas sobre el cooperativismo, colaborando así a los fines de la organización y cumpliendo con el eslogan esfuerzo común desarrollo para todos.

Con esta guía metodológica la cooperativa en sí logra fortalecer y promover las prácticas del cooperativismo en la juventud, y sobre todo el involucramiento y la inserción de éstos jóvenes en los procesos de la cooperativa, siendo partícipes del desarrollo organizacional para mejorar las condiciones de vida de sus asociados y familia, protagonizando sus propios desarrollos, mejorando así el capital humano y contando en el futuro con asociados capaces de promover el cooperativismo con las nuevas generaciones.

El material prevé una serie de herramientas de aprendizaje, integración y seguimiento para el facilitador que se encarga de implementar un proceso de formación con los jóvenes de la cooperativa, así mismo establece lineamientos específicos que se deben de tomar en cuenta durante la implementación de la misma para lograr el objetivo deseado.

El diseño de la guía metodológica se realizó en versión popular, debido a las consideraciones de los jóvenes de la cooperativa Chirrepec, lo que responde a la demanda y necesidad del área de educación de la cooperativa, como también a la demanda de los jóvenes sobre procesos de formación en las bases del cooperativismo. Fue desarrollado con la finalidad de construir un instrumento y apoyar a establecer acciones más continuas con la juventud ante los escasos procesos que se tiene en la misma.

Dicho material cuenta con seis sesiones, con la temática principal requerida por la organización, cada una de las sesiones establece su método de enseñanza, tiempos, recursos y objetivos, la gradualidad de la implementación queda a criterio de la organización, las actividades están dirigidas al nivel de aprendizaje de los jóvenes, tomando en consideración la implementación de actividades lúdicas para que se tenga un mayor conocimiento de la temática.

## **6.2 Resultado II**

### **Validación de la guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.**

Para su validación, el material pasó por diversas etapas de aprobación, desde el nivel de junta directiva hasta el nivel operativo, esto para tener certeza de su funcionalidad, así mismo para que se convierta en un documento formal con credibilidad que pueda disponer la organización para la realización de eventos de capacitación. La guía metodológica es un conjunto de procesos que permite orientar al facilitador/facilitadora para el desarrollo de acciones dirigido a jóvenes de la cooperativa Chirrepec.

La validación por parte de la organización fue fundamental, debido a que se convierte en un documento propio y queda a la disponibilidad para implementar acciones hacia la juventud, de igual manera sirva como una fuente de

investigación a futuro sobre el cooperativismo, debido a que en la actualidad carece de la misma.

Se vincula a actores internos de la cooperativa para este proceso, por lo que la aceptación por parte de la misma los compromete a cumplir las responsabilidades que les corresponde velando por la sostenibilidad de la misma.

### **6.3 Resultado III**

#### **Jóvenes de la cooperativa Chirrepec son capacitados en el cooperativismo y valores cooperativos.**

Como parte de la intervención desde el enfoque del trabajo social se realizó incidencia desde el nivel alto de la cooperativa para colaborar con potencializar las capacidades, habilidades y conocimientos de los jóvenes de la cooperativa Chirrepec para que los mismos se conviertan en protagonista de su desarrollo, principalmente a aquellos que se encuentran vulnerables ante diversas situaciones convirtiéndolos como parte del proceso a través del desarrollo de dos capacitaciones enfocadas al cooperativismo.

Derivado de la escasa acción con la población meta; la serie de capacitaciones que se desarrolló con la juventud causó un impacto positivo pues vino a despertar el interés tanto de los participantes como de las autoridades de la cooperativa, aunque debe resaltarse que es necesario el involucramiento de varios actores para el desarrollo de la misma, principalmente los internos de la cooperativa.

Los jóvenes participantes son aquellos que se encuentran distantes de los procesos de la cooperativa, quienes se niegan a participar por diversas situaciones tales como la baja educación, el nivel de manejo de la lengua castellana, timidez, la poca comprensión sobre los temas desarrollados etc; generando una cadena de comunicación entre éstos jóvenes y las acciones de la cooperativa, debido a que con este inicio de intervención el área de educación

como responsable se encargará de continuar el proceso con ellos con la finalidad de poder mejorar los conocimientos sobre el cooperativismo y generar interés de involucramiento.

Desde el ámbito social se colaboró con estos jóvenes para que se interesen por formar parte de las acciones de la cooperativa, alejándolos de grupos antisociales que penetran las colindancias de la cooperativa donde están vulnerables a incorporarse ante la disponibilidad que poseen y por estar fuera de los procesos generales de la cooperativa Chirrepec.

Desde la gerencia social se visualizó las diversas y riquezas potencialidades que estos jóvenes tienen y que puede servir de mucho para mejorar el éxito organizacional en un futuro, lo que actualmente carece en la cooperativa, por lo que a través de esta intervención se ha generado un espacio en donde estos jóvenes puedan desarrollarse y formar parte del capital humano eficiente de la cooperativa.

De acuerdo a la finalidad que tiene la cooperativa Chirrepec, estos jóvenes son elementos claves para mejorar la auto-sostenibilidad del presente y futuro a través de la producción, industrialización y comercialización del producto “té chirrepeco”, así mismo ser generadores de ingresos de sus familias, evitando y minimizando el riesgo de migración que en muchas ocasiones sucede, teniendo como resultado el abandono de la familia.

La capacitación consiste en una acción en donde se proporciona a la persona nuevos conocimientos y herramientas para que pueda desarrollar sus capacidades y habilidades desde cualquier espacio. Es un proceso de aprendizaje continuo por lo que resulta ser fundamental en el fortalecimiento de equipos y garantizar una mejora participación e involucramiento de índole local

Con esta intervención se apoyó a la cooperativa a iniciar lazos de comunicación e intervención con este segmento de población, para que se genere las mismas oportunidades para todos y que los jóvenes sean protagonistas en la toma de

decisiones a nivel de la cooperativa, esto es posible a través de la participación e involucramiento en los procesos de la misma, ante todo poseer conocimientos básicos sobre el cooperativismo y las prácticas de la misma.

Queda reflejado como un aspecto importante y muy necesario para las autoridades que se debe de implementar a nivel de la cooperativa procesos de capacitación o formación con los jóvenes debido a que ellos muestran su interés y que autoridades y padres de familia asociados deben de unir esfuerzos para que sus hijos puedan ser protagonistas del desarrollo organizacional, involucrándolos como parte de los procesos en las tomas de decisiones de la cooperativa.

Se desarrollaron las primeras dos sesiones del material, abordando los temas de cooperativismo y valores cooperativos, temas que son fundamentales en la vida de la cooperativa Chirrepec, R. L. El desarrollo de estas capacitaciones tiene como finalidad promover e incentivar en la juventud la importancia sobre un proceso de formación en las bases del cooperativismo que permita la inserción e involucramiento en los procesos de la cooperativa Chirrepec, R.L.

Para el área de educación fue un aporte de gran valor, debido a la planificación anual que se maneja en la cooperativa; se logra determinar la buena intención de los miembros del área para darle continuidad a la serie de capacitaciones iniciadas y cumplir con las temáticas de interés desarrolladas en la guía metodológica.

# **CAPITULO VII**

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

## 7. Plan de sostenibilidad.

**Objetivo:** Garantizar el fortalecimiento y la formación de la juventud de la cooperativa Chirrepec en las bases del cooperativismo a través de la utilización de la guía metodológica de formación en principios cooperativistas.

Jóvenes cooperativistas de 14 a 24 mejoran sus conocimientos sobre valores y cooperativismo, involucrándose en procesos de la Cooperativa Chirrepec. R.L.					
¿Qué hacer?	¿Cómo hacerlo?	Indicadores	¿Cuánto Tiempo?	¿Cada cuánto tiempo se evaluará ?	¿Quiénes lo harán?
Fortalecimiento de la formación de los jóvenes en las bases del cooperativismo.	Establecer una planificación sobre procesos de capacitación a jóvenes de la cooperativa.	Plan de trabajo de capacitación durante el mes de septiembre.	Durante el segundo semestre del año 2015	Mensual	Junta directiva, personal del área de educación cooperativa.
Mejoran la participación e involucramiento en procesos cooperativos.	Las autoridades generan espacios de participación e involucramiento hacia los jóvenes.	Durante el mes de Septiembre los jóvenes son involucrados en procesos cooperativos.	Durante el segundo semestre del año 2015	Mensual	Junta Directiva de la Cooperativa y personal externo experto en el tema.
Fortalecimiento de la guía metodológica de formación.	A través de la participación e involucramiento de los jóvenes inciden y proponen actualización	Durante el mes de Octubre del 2015 los jóvenes fortalecen la propuesta de	A partir del mes de Octubre del año 2015.	Mensual	Representantes del área de educación de la cooperativa, jóvenes cooperativistas.

	y mejoras sobre la guía para futuras formaciones.	formación			
Se establece ciclos y gradualidad de formación de los jóvenes a nivel de la cooperativa.	Las autoridades locales establecen ciclos y gradualidad de formación con jóvenes de la cooperativa, para iniciar un proceso de involucramiento en la organización.	A partir de Noviembre y Diciembre del año 2015, se define el ciclo y la gradualidad de formación que se implementará en la cooperativa .	Mes de Noviembre y Diciembre 2015 en adelante.	Mensual	Representantes del área de educación de la cooperativa, autoridades cooperativas y representantes de jóvenes.

Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL



# **CAPITULO VIII**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **7. Conclusiones y recomendaciones.**

### **8.1 Conclusiones.**

- ❖ El desarrollo de la práctica profesional supervisada y la ejecución del proyecto fortalecen a la organización cooperativa, debido a que se contribuye con la atención de una de las necesidades sentidas de donde se prevé alternativas para abordar la situación, con el cumplimiento de tres resultados establecidos en el diseño del proyecto.
  
- ❖ En las dos fases del desarrollo de la práctica profesional supervisada, se generó un espacio de confianza por parte de la organización hacia el practicante que permitió conocer a profundidad la situación actual de la organización, de donde se pudo identificar las debilidades y necesidades del área de intervención con lo cual se contribuyó disminuirla a través de la ejecución del proyecto denominado guía metodológica de formación de jóvenes en principios cooperativistas, de la cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. Cobán A.V.
  
- ❖ La ejecución del proyecto en el área de educación de la cooperativa, fortaleció las capacidades y conocimientos de los jóvenes a través de los procesos de capacitación como resultado del diseño de la guía metodológica de formación contextualizada a las condiciones de la juventud rural de la cooperativa, generando la participación conjunta.
  
- ❖ Se ha logrado el cumplimiento de los tres resultados propuestos en el diseño del proyecto, dichos procesos fueron realizados de forma participativa, donde participaron personal del área de educación de la cooperativa, junta directiva y representantes de jóvenes. Dicha ejecución se llevó a cabo siguiendo los lineamientos de lo planificado con la utilización del tiempo y recurso proyectado con el apoyo en todo momento de la persona enlace de la organización.

- ❖ La guía metodológica se desarrolló con el tema central del cooperativismo, un tema fundamental de acuerdo a los principios y fines de la organización, enfocado y contextualizado a la juventud, debido al interés de promover las prácticas del cooperativismo y el involucramiento en los procesos de la cooperativa.

## **8.2 Recomendaciones**

- ❖ Es necesario que las autoridades de la cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, incluyan dentro de su planificación organizacional un proceso de intervención directamente con la juventud, con la realización de diversos procesos que promuevan la participación e involucramiento.
- ❖ La guía metodológica contextualizada es un documento de mucha importancia para la cooperativa permitiendo impulsar cambios positivos en la juventud a través del desarrollo de los procesos de capacitación, por lo que es necesario que la junta directiva de la cooperativa y el área de educación, definan una gradualidad de la formación de los jóvenes.
- ❖ Es trascendente que la guía metodológica sea monitoreada por la persona responsable, con el fin de agregar mejoras en las técnicas de implementación, permitiendo la facilidad en el aprendizaje de los jóvenes.
- ❖ Dar continuidad a la implementación de todas las actividades y materiales adecuadas al contexto local, con esto se asegurará una participación activa y motivada por parte de los jóvenes, contribuyendo al logro de los resultados esperados.

# **CAPITULO IX**

## **MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

## **9. Marco teórico conceptual**

### **9.1 Trabajo social**

El Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social.

De acuerdo a Barrios (2004), “promueve el cambio, el desarrollo y la transformación social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación, para incrementar el bienestar, bajo los principios de justicia, equidad y la igualdad de oportunidades, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Según la definición dada por Muñoz (2006) remueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación y la mejora de la sociedad. Muñoz coincide con Barrios, al concebir a la profesión, como una ciencia que promueve la resolución de problemas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación, y la mejora de la sociedad, interviniendo en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Por lo anterior; se deduce que la profesión tiene diferentes definiciones con un enfoque de desarrollo social sostenible. Y según las definiciones dadas por los autores, se prevé que los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son esenciales para el Trabajo Social.

Asimismo; estas definiciones conllevan a establecer un nuevo perfil de la y el Trabajador Social, que implica romper con el pensamiento tradicional principalmente sobre el asistencialismo, para dar paso a la creatividad, a la gestión, al diseño, al fortalecimiento, a la prospectiva, la racionalidad, al

pensamiento crítico y sistémico y la ética como elemento fundamental en el ejercicio de la profesión; con estas competencias es capaz de dar respuesta a las demandas y a las dinámicas sociales y a partir de su abordaje técnico y operativo constituir campos nuevos de acción e investigación para contar con la posibilidad de teorizar la realidad desde el punto de vista del actor-sujeto y desde la cultura de las minorías que conocen sus necesidades y deseos de ser incluidos. Es por ello que actualmente los profesionales en Trabajo Social desarrollan sus acciones en diferentes ramas, también en diferentes contextos comunitarios para el bien de la sociedad. Debido a que se cuenta con la capacidad de diagnosticar, gestionar, proponer un proceso de intervención social, ejecutar y evaluar los procesos sociales con los usuarios, familias, grupos y comunidades, velando siempre por la integralidad y bienestar de la población generando confianza y el protagonismo en la comunidad. Su campo profesional es desde la planificación de políticas sociales, hasta su ejecución operativa, evaluación, seguimiento y desarrollo de programas y proyectos que respondan a las demandas institucionales o comunitarias, según el sector donde se inserte. En el extenso campo en el que interviene el y la profesional, es indispensable identificar el desempeño que desarrollan las instituciones, asociaciones y empresas en la atención y servicio a las necesidades de la población, sin embargo existen organizaciones que tienen el compromiso para buscar alternativas de solución de problemas a través de estrategias que contribuyan a reducir los fenómenos sociales; consecuentemente las instituciones se encuentran ante un complejo entramado de problemas sociales, situaciones reales y enredadas, que se deben enfrentar dentro de un marco sistemático ordenado gerencial, que puntualice la dirección concreta y una administración controlada de procesos que conforman una organización, de manera que se logre una eficiente intervención que genera efecto e impacto dentro de la población.

En la actualidad la profesión del trabajo social, se ha unido a las distintas disciplinas y es tomado como una de las alternativas, debido a que con anterioridad no se le daba la importancia como disciplina tal, es por ello y de acuerdo a la dinámica compleja de los fenómenos que se enfrenta, todas las

disciplinas se han unido y en conjunto se han establecido estrategias y propuestas, cada disciplina responde a su campo de acción, por lo que el trabajo social está inmerso en todas éstas disciplinas.

Con esta intervención en el centro de práctica, basado desde el enfoque del trabajo social, se determinará las acciones más urgentes de implementar, tomando en consideración la voz de la población y de sus necesidades principales, generando capacidades para la sobre vivencia, participación e involucramiento de la población con quien se interviene, para que puedan participar en el desarrollo sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida.

### **9.1.1 Objeto del trabajo social**

El objeto “es aquello con lo que trabaja una disciplina para conocerlo y transformarlo”.

El objeto material como la “realización del ser humano como sujeto activo del bienestar social en su área particular de actividad y entorno o medio habitual”.

El objeto formal como “la promoción, mantenimiento o restauración de la operatividad del ser humano, como sujeto activo del bienestar social, para renovar las condiciones de su entorno ambiental, potencializando, movilizándolo y utilizando, de formas consciente y deliberada, todos los recursos, ambientales y funcionales, a su alcance”

### **9.1.2 Campos de proyección del trabajo social**

- Área de Bienestar social: salud, educación, vivienda, trabajo.
- Servicios Sociales Comunitarios, destinados a todos los ciudadanos con prestaciones básicas en el medio urbano y rural: información y orientación, ayuda a domicilio, convivencias.

- Servicios Sociales Sectoriales: familia e infancia; juventud, tercera edad, minusválidos, minorías étnicas; toxicomanías.
  
- Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales: Caritas.
  
- Propuestas internacionales

## **9.2 Gerencia social y trabajo social**

La relación entre la profesión de Trabajo Social y la gerencia social Muños (2006) la vincula de la siguiente manera: Las y los Trabajadores Sociales enfocan sus acciones con mayor porcentaje en las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, es decir; en la producción, generación de servicios sociales. Teniendo como responsabilidad, que los recursos (humanos, económicos y materiales) sean controlados, organizados y que sean eficientes en la generación de bienestar y valor dentro de la sociedad, tomando en cuenta que los servicios que brindan las organizaciones. En consecuencia la población debe recibirlos oportunamente y con especificaciones de excelencia y calidad. Y para lograr que dichos servicios sean pertinentes, acertados y eficientes los profesionales de ésta ciencia se valen de la gerencia; que es definida por Muños como, la acción institucional que viabiliza la óptima aplicación de recursos para el logro de los objetivos predeterminados mediante un proceso continuamente retroalimentado de toma de decisión para la organización y ejecución de actividades con base en información cierta y pertinente.

Lo anterior; muestra que la gerencia social, brinda elementos básicos y adecuados, para qué, el Trabajador o Trabajadora Social, esté en la capacidad de conducir con un alto nivel de excelencia organizaciones sociales e instituciones públicas hacia el logro de objetivos que se han propuesto en políticas, programas y proyectos, en un contexto complejo que requiere de alianzas y negociación constante con actores o grupos internos y externos a la organización, tomando en cuenta que en el mundo de la gerencia no existe un abordaje lineal y vertical de



las dinámicas organizacionales, sino existe una construcción constante de modelos alternativos para abordar la complejidad social, obtenidos a partir de la interacción de colaboradores que aportan desde su experiencia y formación. Por otro lado la gerencia social estratégica busca adaptar a las organizaciones a los cambios del entorno, generando cambios contextuales.

La gerencia y el trabajo social son complementarios, debido a que se caracterizan por la toma de decisiones, se toma en cuenta los actores principales, el análisis del entorno para anticipar a futuras situaciones, debido a que las acciones, procesos son cambiantes y dinámicos, por lo que la gerencia como parte del trabajo social se debe de alinear a estos cambios.

### **9.3 Gerencia social estratégica**

La gerencia social estratégica es definida por Uzcutegui (2008) como: el arte y ciencia de formular, implantar y evaluar las decisiones y acciones que permiten que una organización logre sus objetivos. Basado en la definición anterior; se define que la gerencia social estratégica está asociada con el estímulo de nuevas ideas y la creación de un pensamiento que avanza sobre acciones específicas orientadas al logro del desarrollo y bienestar social, a través de un proceso participativo interno y con los distintos involucrados activos que funda las bases comunes de la acción. Esta dimensión participativa de la gerencia estratégica contribuye al aprendizaje organizacional. Debido a que, desde el enfoque estratégico, las debilidades son vistas como oportunidades para aprender y comprender y las restricciones las cuales son tomadas como estímulos para desplegar creatividad, sumiéndose la premisa de que no existe una receta y manera única de realizar las acciones.

Para la gerencia Social estratégica se debe de contar con ciertos niveles de competencia, que le permita el involucramiento en toda la dinámica compleja de la situación, se debe de tener una visión de trescientos sesenta grados que permitirá ver más allá del entorno, es necesario de igual manera contar con las

competencias cognitivas, valóricas y sociales, los cuales hace a la gerencia ser un tomador de decisión para el logro de los resultados esperados.

Para la realización de esta práctica, la gerencia se convierte en una herramienta principal, debido a que por las distintas necesidades que existe en el componente de jóvenes de la Cooperativa Chirrepec, es necesario tomar decisión y visualizar el futuro de las necesidades en lo que se podría convertir, ante esto se prioriza las gestiones y alianzas para minimizar el riesgo, pudiendo involucrar a la población como partícipes en todo el proceso.

#### **9.4 Organización**

Es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento, deben sujetarse a todos sus miembros y así, valerse el medio que permite a una organización alcanzar determinados objetivos.

Se entiende por organización de igual manera, la agrupación de personas que velan por un bien en común, mantienen intereses comunes que trabajan en conjunto para lograrlo; para esta intervención la organización es una base fundamental para todo el proceso.

##### **➤ Estructura organizacional**

La estructura organizacional es un medio del que se sirve una organización cualquiera para conseguir sus objetivos con eficacia.

##### **➤ El Departamento organizacional**

El departamento es una o varias divisiones de la organización. Departamento es un área bien determinada, una división o sucursal de una organización sobre la cual un gerente tiene autoridad para el desempeño de actividades específicas.

### 9.4.1 Tipos de organización

#### ➤ **Organización lineal**

Es la estructura más simple y antigua que existe, utilizada por los primeros ejércitos o la iglesia en la época medieval. Se basa en la autoridad lineal, donde los subalternos obedecen a sus superiores. Fue utilizada y definida por Fayol, en su teoría clásica de la administración.

#### ➤ **Organización funcional**

En este caso las tareas a realizar son el centro de la organización, ya que se compone de la autoridad funcional o dividida, donde el conocimiento es un punto destacado y la autoridad de un superior sobre sus subordinados es parcial y relativa. Existe una comunicación directa y sin intermediarios, por lo que agiliza considerablemente, descentralizando decisiones que las toman los órganos o cargos especializados.

#### ✓ **Organización social**

Una organización social es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos.

Las organizaciones sociales pueden tomar varias formas dependiendo del contexto social. En el contexto político puede ser un gobierno o partido político. Comúnmente, los expertos en el tema reconocen cinco instituciones existentes en todas las civilizaciones existentes hasta ahora: gobierno, religión, educación, economía y familia.

- **Organización comunitaria**

Organización es una palabra que deriva del latín “organón” y significa órgano, o elemento de un sistema. Por tanto, es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento deben sujetarse a todos sus miembros.

Una Organización Comunitaria, por tanto, es aquella organización con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad.

Por tanto, una Organización Comunitaria según la oficina del arzobispado de Guatemala “ODHAG” no puede perseguir fines de lucro y deberá respetar la libertad religiosa y política de sus integrantes, quedándoles prohibida toda propaganda, campaña o acto proselitista por estas materias.

## **9.5 Autonomía**

La autonomía en términos generales es la condición, el estado o la capacidad de un autogobierno o de cierto grado de independencia. Algunas palabras similares son: soberanía, autogobierno, independencia, emancipación y potestad. Palabras con significado opuesto pueden ser dependencia y subordinación. Referido municipios, regiones u organizaciones, la autonomía es la potestad o el poder de establecer sus propias normativas y órganos de gobierno dentro de un Estado. En este sentido, en algunos países el territorio se divide en comunidades autónomas.

La autonomía de la Cooperativa Chirrepec, permite la toma de decisiones inmediatas con el consenso de los asociados, establecimiento de normativas y otras acciones que de forma inmediata se puede realizar a nivel interno.

## **9.6 Comunidad**

Una Comunidad es un grupo de personas asociadas con el objeto de llevar una vida en común, basada en una permanente ayuda mutua. El grado de vida común y de ayuda mutua varía ampliamente según la comunidad.

La persona humana requiere, por su dignidad y para satisfacer sus necesidades, formar parte de la sociedad. El bien común de la sociedad, llamado a veces bien general, no es ni el bien individual ni la suma de bienes individuales de cada una de las personas que compone la sociedad. Pero tampoco consiste en el bien propio de la sociedad que se lo atribuye todo a sí misma independientemente de su relación con las personas. En ambos casos el ser humano queda oprimido por los más fuertes.

El bien común significa que la sociedad vela por los derechos fundamentales de las personas, derechos que ella no puede violar en ningún caso. Y también supone que cada persona, sintiendo esa común voluntad de bien, esté siempre dispuesta a sacrificar ciertos intereses individuales en aras de eso que se llama entonces interés general. Está bien claro que las dos nociones de persona y bien común son correlativas y no deben jamás separarse la una de la otra.

Los seres humanos, por naturaleza, tienden a participar en la vida comunitaria. Pero al mismo tiempo las fuerzas del pecado llevan al egoísmo que obstaculiza la unidad.

## **9.7 Coordinación**

Un coordinador es un líder, dirige al mismo tiempo que actúa junto con un grupo de personas para llevarlos hacia el resultado que esperan alcanzar, o sea, aquel que coordina todo, para que salga bien

Es quién realiza actividades de planeación, organización, seguimiento de proceso y conducción de grupos de personas, en los que, ya sea individualmente, o en equipos, desarrolla acciones para lograr propósitos comunes. En lo general, planea o dirige los planes de acción o de intervención, monitorea y vigila el desarrollo de las tareas, verifica que las metas se logren y, en caso necesario, modifica el plan de acuerdo a las estrategias alternas. También mantiene al equipo o grupo con un alto nivel de motivación. Si es necesario, propicia y hace una retroalimentación en la que favorece el clima para establecer acuerdos y

compromisos para la mejora de los procesos. Mantiene clara y definida la misión para encaminar a la visión de futuro.

La Coordinación, se refiere a la acción de coordinar, de poner a trabajar en conjunto diferentes elementos en pos de obtener un resultado específico para una acción conjunta. Todo aquel individuo u objeto que cumple el rol de coordinador en una situación determinada, tiene como tarea principal la de planificar, organizar y ordenar las diversas tareas de quienes formarán parte de un proceso con el fin de generar ciertos resultados y, consiguientemente, triunfar en las metas establecidas. La coordinación puede darse de manera voluntaria y planificada, como así también de modo inesperado y espontáneo de acuerdo a cada situación específica.

La capacidad de coordinación se hace visible en numerosos aspectos de la vida humana, así como también en la naturaleza. Sin dudas, términos como este nos hacen imaginar primordialmente espacios empresariales y profesionales en los que es de suma importancia lograr una adecuada coordinación entre las diferentes partes que forman la institución o compañía para lograr una performance satisfactoria.

Sin embargo, la coordinación puede darse en infinidad de situaciones y espacios ya que puede tener diversos tipos de fines, metodologías, recursos y sistemas de organización. Tal es así que podemos encontrar ejemplos de coordinación cuando dos personas escriben un discurso de manera conjunta, cuando se encuentran en un bar, cuando deciden participar de alguna actividad social, etc. Esto es así porque la coordinación implica la puesta en marcha de actitudes, tareas y actividades de manera tal que se pueda lograr un objetivo común y beneficiador para ambas partes.

## 9.8 Impacto

El diccionario de la real academia Española consigna una cuarta definición del vocablo, asociada a alguna cuestión, que dice “conjunto de posibles efectos que surgen a partir de algo”

Así, el término “impacto”, como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos sobre el medio ambiente. La tarea de evaluar el impacto parece constituir una gran dificultad para muchos proyectos y programas. Medir el impacto es concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado. Como se expuso anteriormente, el término impacto, como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos relacionados sobre el medio ambiente. Entonces, se puede observar que en todos los conceptos, el impacto se refiere a cambios producidos por una determinada acción.

### ➤ Impacto social

La utilización del término impacto se amplió y fue objeto de múltiples definiciones en la literatura referida a los problemas sociales, entre las que preferimos:

- El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. Los autores sustentan el criterio de que el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria.
- Los resultados finales (impactos) son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un

resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida”.

- El impacto de un proyecto o programa social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios). A diferencia de otros expertos, estos autores enfatizan solamente en la información cuantitativa, sin considerar los cambios cualitativos que también pueden indicar la existencia de impactos.

## **9.9 Planificación**

La planificación es la forma como se organiza dentro de la organización cumpliendo propósitos principales.

Un propósito adicional de la planificación consiste en coordinar los esfuerzos y los recursos dentro de las organizaciones. Se ha dicho que la planificación es como una locomotora que arrastra el tren de las actividades de la organización, la dirección y el control.

Por otro lado, se puede considerar a la planificación es como el tronco fundamental de un árbol imponente, del que crecen las ramas de la organización, la dirección y el control. Sin embargo, el propósito fundamental es facilitar el logro de los objetivos . Implica tomar en cuenta la naturaleza del ámbito futuro en el cual deberán ejecutarse las acciones planificadas.

La planificación es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos.

Uno de los resultados más significativos del proceso de planificación es una estrategia para la organización.

### **➤ Importancia de la planificación**

Los planes establecen los objetivos de la organización y definen los procedimientos adecuados para alcanzarlos. Además los planes consisten en



guías que cumplen los siguientes propósitos; (1) que la organización obtenga y aplique los recursos para lograr los objetivos; (2) los miembros de la organización desempeñen actividades y tomen decisiones congruentes con los objetivos y procedimientos escogidos, ya que enfoca la atención de los empleados sobre los objetivos que generan resultados (3) pueda controlarse el logro de los objetivos organizacionales. Asimismo, ayuda a fijar prioridades, permite concentrarse en las fortalezas de la organización, ayuda a tratar los problemas de cambios en el entorno externo, entre otros aspectos.

Finalmente la planificación implica además de un proceso de toma de decisiones, un proceso de previsión (anticipación), visualización (representación del futuro deseado) y de predeterminación (tomar acciones para lograr el concepto de adivinar el futuro). Todo plan tiene tres características: primero, debe referirse al futuro, segundo, debe indicar acciones. Tercero, existe un elemento de causalidad personal u organizacional.

### **9.10 Desarrollo rural**

La expresión desarrollo rural hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas. Estas comunidades humanas, que abarcan casi la mitad de la población mundial, tienen en común una densidad demográfica baja. Las actividades económicas más generalizadas son las agrícolas y ganaderas aunque hoy pueden encontrarse otras muy diferentes al sector primario.

El desarrollo rural debe tener en cuenta la cultura tradicional local, ya que el medio rural es indisoluble de su cultura propia. Las acciones de desarrollo rural se mueven entre el desarrollo social y el económico. Estos programas suelen realizarse por parte de comunidades auto-gestionadas, autoridades locales o regionales, grupos de desarrollo rural, programas a escala continental (Programa de desarrollo rural de la Unión Europea), ONGs, organizaciones internacionales, etc según el ámbito rural que se tenga en cuenta.

## **9.11 Programas de desarrollo**

Se entiende por programa de desarrollo a una serie de acciones organizadas con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en una determinada región o país en forma integral y sostenible.

Los programas de desarrollo pueden ser concebidos por los propios países, regiones o gobiernos locales con base en sus propios recursos, o, las autoridades de los países pobres los plantean solicitando simultáneamente ayuda a organizaciones internacionales o a gobiernos amigos.

Existen varias agencias de cooperación internacional, gobiernos y privados que financian, apoyan y organizan programas de desarrollo en los llamados países en desarrollo de África, América Latina y el Sudeste asiático.

Se entiende por programas a una serie de proyectos con actividades específicas, que promuevan el desarrollo de la ciudadanía, a través de la prestación y otorgamiento de bienes y servicios de calidad hacia la población, con objetivos definidos a los cuales se establecen tiempos o plazos para poder cumplirlos, los programas persiguen la impacto positivo en la población, el cambio de conductas, aptitudes y comportamientos.

### **9.11.1 Clima organizacional**

El clima organizacional es un tema que se planteó en la década de los sesenta junto con el surgimiento del desarrollo organizacional y de la aplicación de la teoría de sistemas al estudio de las organizaciones (Rodríguez, 1999).

El clima organizacional sirve como referencia para saber si un comportamiento resulta adecuado en un grupo u organización, es comprensible que aquellos empleados que creen que su organización valora sus ideas y reciben recursos para la innovación, se sientan más implicados y satisfechos y muestran un mejor desempeño.

Respecto al papel del clima organizacional y dado que esta variable sirve como referencia para saber si un comportamiento resulta adecuado en un grupo u organización, es comprensible que aquellos empleados que creen que su organización valora sus ideas y reciben recursos para la innovación, se sientan más implicados y satisfechos y muestran un mejor desempeño.

## **9.12 Desarrollo organizacional**

El movimiento del desarrollo organizacional surgió a partir de 1962, con un complejo conjunto de ideas al respecto del hombre, de la organización y del ambiente, en el sentido de propiciar el crecimiento y desarrollo según sus potencialidades. El Desarrollo Organizacional es un desdoblamiento práctico y operacional de la Teoría del comportamiento en camino al enfoque sistemático

El concepto de desarrollo organizacional (D.O.) aparece en el mundo académico y profesional hacia el fin de los 60, siendo Richard Beckhard su principal impulsor. Para este autor el proceso de DO es un proceso planificado de cambio en una organización como un todo, que debe ser conducido por los directivos superiores con el fin de mejorar la efectividad y la salud de la organización, a través de intervenciones en los procesos organizacionales basadas en las ciencias del comportamiento (Grieves, 2003). En los últimos 30 años esta concepción del DO ha experimentado una evolución que ha traído a la mano una serie de nuevos conceptos y premisas que, si bien han introducido visiones novedosas y algunos cambios sustanciales al concepto original, han enfatizado los aspectos que hicieron de este concepto toda una novedad en su época. Siguiendo el análisis histórico del concepto que efectúa Grieves (2003), entre los aspectos que se han acentuado con el paso del tiempo y la acumulación de experiencias se puede mencionar los siguientes.

- El sustento básico del proceso de DO es el cambio en el comportamiento humano y no sólo en los recursos o la infraestructura.
- El proceso de DO promueve cambios integrales en la organización y no tan sólo cambios sectoriales.

- El aprendizaje tanto a nivel individual como colectivo es un proceso crucial en el desarrollo de una organización, por lo que la administración del aprendizaje es un requisito para el éxito de cualquier iniciativa de DO.
- Los métodos de las ciencias del comportamiento, en particular la investigación acción, son los más apropiados para la conducción del proceso de DO.

### **9.13 Cooperativa**

Una Cooperativa es una asociación de personas que se han unido de forma voluntaria para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta, aunque las experiencias cooperativas se han dado también como parte complementaria de la economía planificada. Su intención es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los socios mediante una empresa. La diversidad de necesidades y aspiraciones (trabajo, consumo, comercialización conjunta, enseñanza, crédito, etc.) de los socios, que conforman el objeto social o actividad corporativizada de estas empresas, define una tipología muy variada de cooperativas.

En Guatemala una Cooperativa es considerada como una Asociación libre y voluntaria de personas que se unen bajo el tema “Esfuerzo propio y Ayuda mutua”, con el fin de prestarse servicios bajo el amparo de las leyes del país.

“Es la agrupación de personas, que persiguen fines económicos, sociales y educacionales comunes, que les permite obtener un nivel de desarrollo más elevado, mediante una adecuada relación entre los grupos organizados, que bajo el principio de igualdad, satisfacen necesidades que tienen en común mediante la prestación de servicios colectivos”.

“Las Cooperativas son entidades donde la incorporación de los asociados es libre y voluntaria; integradas por personas naturales y no de capitales, privadas, autónomas, con personalidad jurídica y patrimonio propio; titulares de una empresa, por lo tanto, hacen negocios y ejecutan proyectos económicos para dar servicios, producir y/o comercializar bienes y obtener excedentes, los cuales se distribuyen para mejorar el nivel de vida de sus asociados”

- **Naturaleza de las cooperativas.**

Las Cooperativas debidamente constituidas, son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la presente ley. Tendrá personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el Registro de Cooperativas.

- **Principios de la cooperativa.**

Las cooperativas para tener la consideración de tales, deberán cumplir los principios siguientes:

- Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común.
- No perseguir fines de lucro, sino de servicio a sus asociados.
- Ser de duración indefinida y de capital variable, formado por aportaciones nominativas de igual valor, transferibles sólo entre los asociados.
- Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa e igualdad de derechos y obligaciones de todos sus miembros.
- Conceder a cada asociado un solo voto, cualquiera que sea el número de aportaciones que posea. El ejercicio del voto podrá ser delegado, cuando así lo establezcan los Estatutos.
- Distribuir los excedentes y las pérdidas, en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de la cooperativa

- **Cooperativismo**

El movimiento Cooperativo, es el movimiento social cuya doctrina define la cooperación de sus integrantes en el rango económico y social como medio para lograr que los productores y consumidores, integrados en asociaciones voluntarias denominadas cooperativas, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades. Está representado a una escala mundial a través de la Alianza Cooperativa Internacional

El Cooperativismo es una forma o modalidad en que un grupo de personas organizadas se unen para combatir la pobreza, exclusión y desigualdad entre su población, creando o generando bienestar para toda su población, incluyendo la igualdad, trabajo en equipo, equidad y solidaridad.

Sistema que hermana al hombre, haciéndole comprender que la superación es posible mediante una organización que forma conciencia clara y definida en un grupo, a través del esfuerzo propio y ayuda mutua.

Consiste en cambio del espíritu de lucro personal por el de servicio, libertad y participación, donde todos los asociados hombres y mujeres, tienen derecho de aspirar y luchar por el mejoramiento integral de la sociedad. Además de sus bases doctrinarias y filosóficas, tiene ordenamientos jurídicos legales y de reconocimiento mundial.

- **Significado de R.L.**

De sus compromisos, la cooperativa responde únicamente con su patrimonio; el asociado sólo con sus aportaciones y con los compromisos legales contraídos con la Cooperativa.

El objetivo principal de todas las cooperativas es prestar servicio a todos sus asociados al más bajo costo, obteniendo beneficios materiales por lo que se constituyen en instituciones de servicio.

## **9.14 Estatuto**

El término estatutos corresponde al plural de la palabra estatuto y por la misma se refiere a aquella variedad de normas jurídicas cuya característica común resulta ser que regulan las relaciones que se establecen entre ciertas personas, que como rasgo en común comparten la pertenencia a un mismo territorio o sociedad, es decir, un estatuto es una forma del derecho propio, aquel derecho de aplicación particular o especial.

Por otra parte, existen normas casi con rango de leyes o reglamentarias a las cuales también se las denomina con el nombre de estatuto. Las mismas suelen regular una situación concreta, han heredado la misma denominación por una cuestión histórica y sus efectos atañen a todos los sujetos, es decir se aplica a todos, lo que en derecho propiamente dicho se denomina como erga omnes.

## **9.15 Asamblea cooperativista**

Consiste en una reunión democrática, establecido en los planes de las autoridades cooperativas, en donde se presenta, se discute cual tema de relevancia que beneficie o afecte a la organización en general, dichas asambleas son dirigidas por las autoridades de las mismas, con la participación total de sus asociados.

La asamblea general, integrada por los socios, y en su caso los asociados, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social, y sus acuerdos se impone en todos aquéllos, incluso a los disidentes y a los que no hayan participado en la reunión. Tiene la más amplia facultad de orden a los asuntos propios de la cooperativa. En principio cada socio tiene derecho a un voto, sin perjuicio de que en las cooperativas de primer grado, que no sean de vivienda o de consumo, puedan establecer los estatutos un voto plural. Los acuerdos se adoptan por mayoría simple, y los que sean contrarios a la ley o a los estatutos pueden ser impugnados en juicio declarativo ordinario o por un procedimiento especial, similar al de impugnación de los acuerdos sociales de las sociedades anónimas.

- **Tipos de Asamblea**

La Asamblea **Ordinaria** y la **Extraordinaria**. La primera se celebra una sola vez al año, en los primeros tres meses. Y las extraordinarias se convocan cuando se hace necesario tratar cualquier asunto siguiente:

- ✓ Modificación de los estatutos de la cooperativa.
- ✓ Sancionar o remover a los integrantes del consejo de administración, comisión de vigilancia y otros comités.
- ✓ Conocer causas y acordar disolución.
- ✓ Nombrar comisión liquidadora en caso de disolución.
- ✓ Acordar fusión a otra cooperativa de igual finalidad.
- ✓ Acordar afiliación a organizaciones cooperativas de grado superior

### **9.16 Conflictos cooperativos**

Los conflictos cooperativos (también llamados de suma no nula o en cooperación) son aquellos conflictos en los que existen soluciones que maximizan por parejo la utilidad o el beneficio de los partícipes en la negociación.

En otras palabras, es donde existe una solución que pueda beneficiar a ambas partes involucradas en el conflicto. Normalmente los conflictos en la Cooperativa Chirrepec, son llevados hacia las autoridades actuales, quienes a través de sus comisiones, dialogan con ambas partes para llegar a un acuerdo, siempre se busca el bienestar y la paz integral en ambos casos.

### **9.17 Consejo de administración.**

“Es el órgano administrativo de la Cooperativa. Es el Órgano responsable de la dirección, ejecución y administración general de la cooperativa y podrá delegar su facultad ejecutiva en un Gerente o Administrador que nombrará para el efecto”.



La representación legal de la Cooperativa la ejerce el presidente del consejo de administración, quien podrá delegar en cualquiera de los miembros del consejo. “Corresponde al Consejo Directivo aprobar los lineamientos generales del Instituto y velar por el cumplimiento de sus fines y para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

- a)** Planificar, dirigir, coordinar los programas de acuerdo a sus objetivos y velar por el cumplimiento de los mismos;
- b)** Gestionar las fuentes de recursos necesarios para sus ingresos presupuestales;
- c)** Aprobar el presupuesto anual;
- d)** Aprobar la memoria anual de labores y los estados financieros;
- e)** Emitir y reformar los reglamentos internos del INACOP;
- f)** Nombrar y remover al Gerente y aprobar los nombramientos de los Jefes de departamento
- g)** Nombrar y remover al Auditor Interno;
- h)** Autorizar los cambios en la organización administrativa, a propuesta del Gerente.
- i)** Aprobar los programas de capacitación de personal y asistencia técnica;
- j)** Decidir sobre la asignación de becas para el personal instituto y miembros del movimiento cooperativo.
- k)** Ejercer las demás funciones y facultades que le corresponden de acuerdo con esta ley, sus reglamentos y otras disposiciones aplicables”.

“Los miembros del Consejo Directivo ejercen sus funciones bajo su responsabilidad personal y sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes, son solidariamente responsables por los daños y perjuicios que se causen por los actos u omisiones ilegales en que incurran. De esta responsabilidad quedan exentos los que hayan hecho constar su voto disidente en el acta en que se tomó el Acuerdo en cuestión”.

## 9.18 Juventud

El concepto de juventud, un término que deriva del vocablo latino “*iuventus*”, permite identificar al periodo que se ubica entre la infancia y la adultez. La Organización de las Naciones Unidas (conocida como **ONU**) ha definido a la juventud como la etapa que comienza a los 15 y se prolonga hasta los 25 años de vida de todo ser humano, aunque no existen límites precisos al respecto. Las mayores expectativas de vida hacen que, en ciertos aspectos, personas de 40 años sean consideradas como jóvenes.

En la juventud, el individuo se encuentra desarrollado a nivel sexual pero carece aún de la madurez emocional que se requiere para enfrentar los conflictos de la vida adulta. La adultez, por lo tanto, es un estado al que se llega gracias a la experiencia de vida.

La juventud constituye un conjunto social de carácter heterogéneo donde cada subgrupo desea diferenciarse del resto y de los adultos. Los jóvenes buscan desarrollar un sentido de pertenencia y, por eso, se agrupan con sus pares.

En este sentido, dada esa necesidad de identificación y diferenciación al mismo tiempo, es importante recalcar que es frecuente que los jóvenes decidan pertenecer a determinados grupos en base a su estética o a sus creencias. Así, por ejemplo, nos encontramos con grupos católicos de jóvenes, con grupos socialistas o con diversas tribus urbanas.

- **Situación de la juventud en el contexto de Guatemala**

Con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera; se dieron avances importantes en materia de derechos y promoción de la participación ciudadana. Las instituciones que emergieron en ese proceso lograron visibilizar algunos de los problemas que causan exclusión, discriminación y racismo. Organizaciones vinculadas con la niñez y la adolescencia, lograron aprobar la ley de protección integral de la niñez y adolescencia y potencia los esfuerzos públicos para asegurar su aplicación efectiva.

Igualmente el movimiento de mujeres está comprometido en políticas públicas con perspectiva de igualdad y equidad de género. Destaca en ese proceso, el esfuerzo realizado por las organizaciones juveniles en la promulgación de leyes, decretos, agendas y comisiones, en beneficio de la juventud del país.

Estos avances han fortalecido la perspectiva de las y los jóvenes como sujetos de derechos y como actores estratégicos del desarrollo. No obstante, los problemas estructurales persisten y las y los jóvenes se ven inmersos en el ciclo vicioso generado por la exclusión y la pobreza.

La encuesta nacional de condiciones de vida y población joven –ENCOVI 2011; estimó el total de la población en 14,636.487 habitantes. La población joven, de 13 a 29 años de edad representa el 33% del total (4.846,141 personas jóvenes); de ellos el 40% son indígenas y el 60% no indígena. De éstos se estima que el 49.5% vive en el área rural, el 24% son alfabetos, el 14.52% vive con condiciones de pobreza extrema, sin acceso a los servicios básicos que presta el Estado y sin la posibilidad de acceder a fuentes de ingresos que mejoren sus condiciones de vida.

En la pirámide poblacional, se aprecia que Guatemala es un país joven el 68% de las y los guatemaltecos es menor de 30 años. Las y los jóvenes son claves para el desarrollo del país, pues es la generación más preparada para lidiar con dos parámetros centrales de la dinámica del siglo XXI, referidos a la permanencia del cambio y la centralidad del conocimiento. Sin embargo la amplia y mayoría enfrenta serias situaciones de exclusión social (en el acceso a la educación, a la búsqueda de empleos dignos, entre otros).

El bono demográfico implica que existe una proporción de población, cada vez mayor en edad productiva, que se considera como una “ventana de oportunidades”. La población joven representa un potencial para el desarrollo. Para Guatemala, la ventana de oportunidades inicia en 2029 y se cerrará aproximadamente en 2069, según la Comisión Económica para América Latina – CEPAL-, en su informe Panorama Social de América Latina (2008).

El bono demográfico trae consigo un periodo de oportunidades importantes para el país. Para ello, es preciso realizar una inversión adecuada y sostenida para potenciar a las y los jóvenes y construir una sociedad incluyente, próspera, democrática y equitativa. La ventana de oportunidades que brinda el bono demográfico, sin embargo, presenta varias dificultades; la población no tiene oportunidades de trabajo digno, gran parte de la juventud se desempeña en trabajos precarios y en condiciones de explotación laboral, la mayor parte de las y los jóvenes ingresan al mercado laboral sin tener oportunidades de desarrollar competencias laborales que conduzcan a una mejor posición en el mundo del trabajo; el analfabetismo aún prevalece en los pueblos indígenas y las mujeres jóvenes; la transmisión de conocimientos es deficiente. Esas dificultades representan retos impostergables, si se desea que el bono demográfico sea una ventana de oportunidad.

- **Educación**

El acceso a la educación alienta el desarrollo individual y colectivo de una sociedad, ya que posibilita la adquisición de información, el mejoramiento del bienestar familiar, acceso a un empleo digno, participación en el desarrollo comunitario y fortalecimiento de la ciudadanía. El acceso a más y mejor educación es una apuesta al futuro.

Las y los jóvenes en condiciones de pobreza, ruralidad, indígenas y las mujeres son los que menos acceso tienen a la escuela. Se calcula que más de 1.8 millones de niñas y niños y jóvenes entre los 10 y 19 años están fuera del sistema escolar. La calidad de la educación es deficiente, en el nivel secundario, de los resultados de la evaluación de rendimiento, solo un 20% de las y los jóvenes logran aprobar un examen estandarizado de lectura y 25 % en matemáticas. Esto tiene repercusiones posteriores en la competitividad laboral.

El sistema educativo de Guatemala enfrenta restricciones presupuestarias, de recursos humanos e infraestructura. La inversión pública directa en niñez y adolescencia representó en 2011, el 18.6% del presupuesto nacional y 3.8% del producto interno bruto. El Estado invierte en forma directa para la niñez y la

adolescencia Q1 mil 472 millones al año, un promedio de Q 4.03 por cada niño o joven al día.

- **Trabajo y productividad**

La población juvenil tiene peso significativo en el mercado laboral, pero se evidencian las grandes dificultades en la calidad del empleo y en la formación de competencias para el trabajo. La falta de formación para el trabajo se convierte en impedimento para alcanzar mayor competitividad y nuevas condiciones para la empleabilidad y el emprendimiento.

El bajo nivel de formación que tiene la fuerza laboral, radica en tres factores: 1) los altos niveles de analfabetismo entre las y los jóvenes, especialmente mujeres y pueblos indígenas; 2) el abandono de los estudios del nivel primario y secundario, que se incrementa por la baja cobertura de la educación secundaria; 3) los aprendizajes deficientes que adquieren las y los jóvenes. Ante estos factores, las oportunidades de trabajo decente para las y los jóvenes se avizoran lejanas, en un país que demanda nuevas oportunidades y mejores condiciones para el desarrollo.

### **9.19 Té Chirrepeco**

El té Chirrepeco es el producto de unas plantaciones de té negro 100% natural (*Camellia Sinensis*), en donde pasa por un proceso de tratado para convertirse en el producto como tal, con lo cual se cuenta con la certificación de Té orgánico.

### **9.20 INACOP**

Instituto nacional de cooperativas, es una entidad estatal descentralizada y autónoma que se rige por la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo Número 82-78 así como por el Reglamento de la Ley General de Cooperativas,

Acuerdo Gubernativo Número M. de E. 7-79 y cuya denominación abreviada es - INACOP-.

INACOP cuenta personalidad jurídica, patrimonio propio y discrecionalidad funcional que proporciona asistencia técnica y administrativa al movimiento cooperativo guatemalteco.

- **Órganos superiores**

- Consejo directivo.
- Gerencia General.

- **Objetivos**

a) Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos relacionados con las cooperativas y en especial la presente ley y sus reglamentos.

b) Promover la organización de cooperativas de los distintos tipos, conforme a las necesidades de los grupos que lo soliciten o promuevan.

c) Proporcionar asistencia técnica y administrativa a los grupos pre-cooperativos y a las cooperativas.

- **Atribuciones del INACOP**

a) Divulgar los principios y técnicas cooperativas.

b) Proporcionar orientación y asistencia técnica y Administrativa a los grupos que tengan el propósito de organizarse en cooperativa y a las cooperativas en funcionamiento.

c) Llevar el registro de las cooperativas.

d) Impulsar leyes.

- **Estructura Administrativa INACOP**

a) Consejo Directivo: Órgano Superior de la Institución.

b) Gerencia General.

c) Subgerencia General.

d) Contará además con las unidades administrativas y técnicas necesarias para su buen funcionamiento.

## 9.21 Diagnóstico

Es la instancia en que se estudian los problemas, necesidades y características de la población y su contexto. Un proyecto sin un diagnóstico adecuado corre el serio peligro de no generar impacto alguno.

- **Funciones del diagnóstico**

Tiene dos funciones básicas.

- I. La descripción, que caracteriza el problema y cuantifica su magnitud y distribución en la población objetivo.

La línea de base resume dicha información, mostrando el valor del (o los) indicador(es) del problema al momento del diagnóstico y sus tendencias futuras. Permite conocer la brecha entre la población objetivo y el resto de la población, así como su distancia con los estándares vigentes.

Sin la línea de base no es posible formular adecuadamente el proyecto y será imposible medir su impacto. Por lo tanto, es preferible no llevar a cabo hasta contar con una estimación razonable de la misma. Para elaborarla es necesario disponer de la información más precisa posible, minimizando los márgenes de error de las estimaciones existentes. Esto facilita la posterior medición del impacto de las intervenciones, tanto en términos de confiabilidad como de costo.

También es necesario realizar una descripción de la población objetivo y del contexto (los aspectos demográficos, geográficos, económicos, sociales, legales, los grupos relevantes, la oferta y demanda, etc.).

- II. La explicación plantea la estructura causal cualitativa y cuantitativa de las variables que determinan el problema central. Se lleva a cabo para

establecer qué y cuantos bienes y/o servicios es necesario entregar para solucionar total o parcialmente el problema central (o alcanzar el objetivo general).

Un proyecto entrega bienes y/o servicios, para producir el impacto deseado. Si no está claro cuáles son y en qué cantidad se requieren, resulta imposible formular adecuadamente el proyecto. La descripción y explicación debe permitir responder a las siguientes preguntas:

- **Diagnóstico organizacional.**

El diagnóstico organizacional es el estudio, necesario para todas las organizaciones, que se encarga de evaluar su situación, sus conflictos, esto es qué problemas existen en la empresa, sus potencialidades o hasta dónde puede llegar y vías de desarrollo que es el camino a seguir para su crecimiento. En general podría decirse que un diagnóstico organizacional busca generar eficiencia en la organización a través de cambios. Las organizaciones con todas sus implicaciones, son el resultado de la búsqueda que ha encauzado el hombre racional a la prosperidad.

Una de las aplicaciones del diagnóstico organizacional, más adoptada por las organizaciones es la que va encaminada al desarrollo organizacional.

## **9.22 Problema social y objetivo**

Los problemas sociales se definen como carencias o déficits existentes en un grupo poblacional determinado. Constituyen una brecha entre lo deseado (por la sociedad) y la realidad. Son situaciones observables empíricamente que requieren de análisis científico técnico.

No se pueden, por tanto, fundamentar en meras suposiciones o creencias. Los valores que alcanzan los indicadores de la "variable problema" al momento de su identificación es la Línea de Base (LB) del proyecto.



Es deseable que la identificación y caracterización técnica de los problemas sociales sean equivalentes a las demandas efectivas de la población. Sin embargo, ello no siempre ocurre, lo que debe llevar al análisis y discusión, de modo de alcanzar una comunidad de intereses que limite los riesgos y aumente la probabilidad de éxito del proyecto.

No se debe confundir un problema social con la ausencia de cobertura o falta de entrega de un servicio específico. Esta podría ser una causa importante en la generación de un problema social (que se refiere a la calidad de la oferta) pero no es el problema en sí.

Circunscribir el problema social a la gestión, calidad o cantidad de la oferta existente limita el campo de intervención y la posibilidad de alcanzar los objetivos perseguidos.

### **9.23 Proyecto**

Un proyecto (del latín *proiectus*) es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido. La gestión de proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades de un proyecto para satisfacer los requisitos del proyecto. Consiste en reunir varias ideas para llevarlas a cabo, y es un emprendimiento que tiene lugar durante un tiempo limitado, y que apunta a lograr un resultado único. Surge como respuesta a una necesidad, acorde con la visión de la organización, aunque ésta puede desviarse en función del interés. El proyecto finaliza cuando se obtiene el resultado deseado, y se puede decir que colapsa cuando desaparece la necesidad inicial o se agotan los recursos disponibles. La definición más tradicional "es un esfuerzo planificado, temporal y único, realizado para crear productos o servicios únicos que agreguen valor o provoquen un cambio beneficioso. Esto en contraste con la forma más

tradicional de trabajar, en base a procesos, en la cual se opera en forma permanente, creando los mismos productos o servicios una y otra vez".

Generalmente existen dos clases de proyectos en el marco de tiempo, los primeros obedecen a los esquemas de contrataciones públicas definidos a partir con restricciones de inicio: Fecha de Inicio y Duración y los otros son los que aplican para los grandes proyectos industriales denominados paradas de planta, cuyas restricciones son fecha de inicio y fecha fin.

- **Proyecto social**

Un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.

Un proyecto social debe cumplir las siguientes condiciones:

- Definir el, o los problemas sociales, que se persigue resolver (especificar cuantitativamente el problema antes de iniciar el proyecto).
- Tener objetivos de impacto claramente definidos (proyectos con objetivos imprecisos no pueden ser evaluados).
- Identificar a la población objetivo a la que está destinada el proyecto (la que teniendo las necesidades no puede satisfacerlas autónomamente vía el mercado).
- Especificar la localización espacial de los beneficiarios.
- Establecer una fecha de comienzo y otra de finalización.

- Los proyectos sociales producen y/o distribuyen bienes o servicios (productos), para satisfacer las necesidades de aquellos grupos que no poseen recursos para solventarlas autónomamente, con una caracterización y localización espacio-temporal precisa y acotada.
- Sus productos se entregan en forma gratuita o a un precio subsidiado.

Un programa sociales un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos, que pueden diferenciarse por trabajar con poblaciones diferentes y/o utilizar distintas estrategias de intervención.

La política sociales un conjunto de programas que pretenden alcanzar los mismos fines. Da las orientaciones sobre qué problemas sociales priorizar y define las principales vías y/o límites para la intervención que la política plantea.

Los programas y proyectos sociales, se enmarcan en una política, de la que constituyen su traducción operacional, vía la asignación de recursos que permite su implementación.

En la literatura tradicional se ha asumido que los proyectos se definen por la existencia de inversión, esto es, porque se asignan recursos para la adquisición de bienes de capital (terreno, construcciones, equipamiento). Los programas, alternativamente, supondrían sólo la utilización de recursos para gastos corrientes (por ejemplo, los sueldos y salarios que se requieren para la operación). Hoy existe acuerdo en que los proyectos no se definen por la presencia o ausencia de inversión, sino por ser una unidad organizada de gestión que busca solucionar un problema.

Aun cuando la inversión sea inexistente o marginal, todo proyecto puede y debe ser evaluado.

## 9.24 Análisis estratégico

El análisis estratégico consiste en recoger y estudiar datos relativos al estado y evolución de los factores externos e internos que afectan a la organización, es decir, del entorno y de los recursos y capacidades. Este análisis sirve para que la organización conozca en cada momento su posición ante su reto estratégico. Este análisis debe partir de la esencia de la propia organización, plasmada en su misión y su visión sobre su posición en el mercado.

## 9.25 Marco lógico

El enfoque de marco lógico (**EML**) es una herramienta analítica, desarrollada en los años 1970, para la planificación de la gestión de proyectos orientados por objetivos. Es utilizado con frecuencia por organismos de cooperación internacional.

En el EML se considera que la ejecución de un proyecto es consecuencia de un conjunto de acontecimientos con una relación causal interna. Estos se describen en: insumos, actividades, resultados, objetivo específico y objetivo global. Las incertidumbres del proceso se explican con los factores externos (o supuestos) en cada nivel.

De modo general, se hace un resumen del proceso de desarrollo en una matriz que consiste en los elementos básicos arriba mencionados, dicha matriz es conocida como la Matriz del Proyecto (MP) [a veces es conocida como Matriz de Planificación].

Se denomina Matriz del Proyecto, de un programa o proyecto de desarrollo social, a un documento que sintetiza:

- objetivo general;
- objetivos específicos;
- resultados esperados;
- actividades necesarias para alcanzar dichos resultados;

- recursos necesarios para desarrollar las actividades;
- limitantes externas del programa o proyecto;
- indicadores medibles y objetivos para evaluar el programa o proyecto; y,
- procedimiento para determinar los indicadores.

El concepto de marco lógico fue desarrollado originalmente por la GTZ, agencia de cooperación de Alemania, y posteriormente adoptado, con algunas modificaciones, por muchas agencias de cooperación internacional. Se trata de un instrumento útil para que el equipo involucrado en un proyecto de desarrollo llegue a un consenso sobre la concepción general del proyecto o programa.

### **9.26 Sostenibilidad**

Es la capacidad de permanecer. Cualidad por la que un elemento, sistema o proceso, se mantiene activo en el transcurso del tiempo. Capacidad por la que un elemento resiste, aguanta, permanece.

Eficiencia energética: Obtención de un resultado minimizando el consumo de energía.

### **9.27 Trabajo en equipo**

Es una de las condiciones de trabajo de tipo psicológico que más influye en los trabajadores de forma positiva porque permite que haya compañerismo. Puede dar muy buenos resultados, ya que normalmente genera entusiasmo y produce satisfacción en las tareas recomendadas.

Las empresas que fomentan entre los trabajadores un ambiente de armonía obtienen resultados beneficiosos. El compañerismo se logra cuando hay trabajo y amistad.

En los equipos de trabajo, se elaboran unas reglas, que se deben respetar por todos los miembros del grupo. Son reglas de comportamiento establecidas por los miembros del equipo. Estas reglas proporcionan a cada individuo una base para

predecir el comportamiento de los demás y preparar una respuesta apropiada. Incluyen los procedimientos empleados para interactuar con los demás. La función de las normas en un grupo es regular su situación como unidad organizada, así como las funciones de los miembros individuales.

El trabajo en equipo es una integración de esfuerzos con el objetivo de lograr los resultados comunes, cada integrante se compromete y se responsabiliza en la realización de sus tareas encomendadas.

## 9.28 Monitoreo y evaluación

### ✓ Evaluación

La evaluación, entonces, sirve de marco de referencia para la formulación de un programa o proyecto, permitiendo medir los costos y el impacto (o los beneficios) del mismo, así como las relaciones existentes entre ambos.

Existen dos tipos de evaluación según el momento que se realiza y el objetivo perseguido:

**a- La evaluación ex-ante**, que se realiza antes de la inversión y la operación. Ella permite estimar tanto los costos como el impacto (o beneficios) y así adoptar la decisión (cualitativa) de implementar o no el proyecto.

A partir de ella resulta posible priorizar distintos proyectos e identificar la alternativa óptima para alcanzar los objetivos de impacto perseguidos.

**b- La evaluación ex-post**, se lleva a cabo tanto en la etapa de operación como una vez finalizado el proyecto. Tiene dos funciones:

- I. una cualitativa, que permite decidir si debe continuarse o no con el proyecto - cuando se realiza durante la operación-, o establecer la

conveniencia de formular otros proyectos similares -cuando se realiza después que éste ha terminado-.

- II. Otra cuantitativa, que surge en proyectos que se encuentran operando y posibilita tomar la decisión de si es necesario o no reprogramar.

### ✓ **El Monitoreo**

El monitoreo se relaciona directamente con la gestión administrativa y consiste en un examen continuo o periódico que se efectúa durante la implementación del proyecto, en las etapas de inversión y/u operación. Se realiza con el objeto de hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de la gestión y optimizar sus procesos, a través del aprendizaje que resulta de los éxitos y fracasos detectados al comparar lo realizado con lo programado, algún estándar (promedio u óptimo) y/u otros programas o proyectos. El monitoreo se desarrolla en distintos niveles de la gestión, con el objeto de conocer sobre los insumos, actividades, procesos y productos, cuyos principales indicadores se relacionan con el tiempo, la cantidad, la calidad y el costo que tiene cada uno. Aun cuando la evaluación ex-post y el monitoreo se realizan durante la operación, el segundo se preocupa del análisis de los distintos componentes de la gestión interna (terminando en los productos), mientras que la evaluación ex-post centra su atención en la relación entre los productos y el logro de objetivos. En el monitoreo, el centro del análisis está en la eficacia, la eficiencia y la focalización (lo interno a la gestión del proyecto), en la evaluación ex-post se incorporan los efectos y el impacto (lo externo, en la población objetivo).

La eficacia dice relación con el volumen de producción, la cantidad de productos que genera y distribuye el proyecto, en un período determinado. A mayor producción, mayor eficacia.

La eficiencia relaciona el volumen de producción con los recursos utilizados para ello. La eficiencia incluye a la eficacia y la asocia a alguna unidad de recurso (dinero, horas/persona, horas/equipo, etc.). A menor costo de producción, mayor eficiencia.

## 9.29 Indicadores

Los indicadores son el medio que permite medir el grado de logro de los objetivos. Con ellos se define el sentido y alcance del proyecto, en la evaluación ex-ante, y se mide el logro en cada una de sus etapas, con la evaluación ex-post. Hay que definir indicadores para cada uno de los objetivos de impacto y de producto. Cada alternativa puede tener sus propios indicadores de producto, pero los de impacto no varían, dado que los objetivos deben ser iguales para todas las alternativas consideradas.

Los indicadores deben:

- Ser válidos: permitir medir realmente lo que se desea medir.
- Ser confiables: distintos evaluadores deben obtener los mismos resultados al medir un mismo proyecto con los indicadores propuestos.
- Medir los cambios atribuibles al proyecto.
- Ser independientes para cada nivel de objetivos (no se pueden utilizar indicadores de producto para medir impacto).



## BIBLIOGRAFIA

- Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. *manual de funciones* actualizado el año 2013.
- Chirrepec, R.L. C. (2013) *Trifoliar informativo*. Cobán Alta Verapaz.
- *Documento de trabajo social, revista de trabajo social y acción social*, colegio profesional de trabajo social en Latinoamérica. (2008).
- *Diccionario del Trabajo social*: Ezequiel Ander\_Egg. Lumen 20 edición 4ta.
- *Estatutos de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec*, R.L, modificado durante el año 2012.
- Espinoza Corrales, L. V. (2007). *Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales*. EE.UU.
- *Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales* Karen Mokate/ José Jorge Saavedra
- Herrera Muñoz, Francisco, *escuela de cooperativismo "EACA"* 2da. Edición, Chimaltenango, Guatemala, C.A.
- *Introducción al trabajo social*-Arlina Valdizón de Sánchez, Guatemala (1995).
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2011), *Encuesta Nacional de Empleo e ingreso ENEI 2011*. Guatemala C.A.
- J., A. (2003). *Reflexiones acerca del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

- *Ley General de Cooperativas en Guatemala* decreto 82-78, emitido el año 1980.
- *Memoria de labores 2013*, Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L.
- *Política Nacional de la juventud (2012-2020)* Guatemala, C.A.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012), *Informe de Desarrollo Humano 2011/2012. Guatemala: ¿Un País de oportunidades para la juventud?* Guatemala, C.A.
- <http://www.rebelion.herramientas para la participación comunitaria>.
- <http://www.techirrepeco.com>.
- <http://wwwmanografias.com> la planificación y su importancia.

# **ANEXOS**

## CARTA DE PRESENTACIÓN PARA SONDEO DE CENTRO DE PRÁCTICA

Cooperativa Chirrepec, Cobán A.V., 03 Junio, 2014

Estimados señores: Consejo de Administración, Cooperativa Agrícola Integral, Chirrepec R. L.

De manera atenta y con mucho agrado me comunico con ustedes para solicitar su apoyo a la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, Juan Mateo Batz Choc carné 2127709

Queremos contarles que hemos renovado el perfil y el plan de estudios de la carrera de Trabajo Social adecuándolos a las necesidades actuales del país. Como Universidad y como carrera queremos acompañar los procesos de la sociedad civil local y aunar esfuerzos desde la academia, a fin de apoyar los cambios sociales que Guatemala y en específico la región, demandan.

La práctica es una importante oportunidad de proyección social, en tanto el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, por lo que se incorporó como trabajo final de cierre de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.


El estudiante actualmente se encuentra efectuando un sondeo de potenciales centros de práctica, a fin de determinar posibilidades para la realización de su Práctica Profesional Supervisada. En tal sentido, les agradecemos el proporcionar toda la información necesaria al estudiante.

La aprobación de instituciones como centro para la realización de la práctica, dependerá del cumplimiento de los criterios establecidos por la Universidad. La institución que sea definida como tal, tendrá contacto con el estudiante durante un año. El primer semestre se dedica a acercamientos institucionales y preparación del plan de práctica (el estudiante aún no asiste al centro de práctica, excepto en visitas de consulta y/o información) y el segundo a la ejecución del plan propuesto en el primero.

Si tuviesen alguna duda o comentario, les agradecería comunicarse directamente conmigo en el Campus regional San Pedro Claver, SJ de la Verapaz, a los teléfonos 77208309

Atentamente,



  
Coordinadora Académica  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Licda. Juliana Aju Patal



**Universidad  
Rafael Landívar**  
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar  
Sede Regional San Pedro Claver S.J. de la Verapaz  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
San Juan Chamelco, A.V.  
Teléfono: 7720-8309

Cobán, Alta Verapaz, Julio 21 de 2014

Estimados  
Consejo de Administración  
Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R. L.  
Su Despacho

De manera atenta y con mucho agrado nos comunicamos con usted para agradecer su apoyo a la Práctica Profesional Supervisada (PPS) del estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **Juan Mateo Batz Choc**, carné: 2127709.

Desde la concepción de la carrera, la práctica es una importante oportunidad de proyección social, en la que el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, al mismo tiempo que colabora en la satisfacción de necesidades sentidas por las instituciones en donde se realiza la práctica.


El proceso de práctica está dividido en dos fases: en la primera el estudiante mantendrá contacto permanente con la institución a través de una persona designada por la institución (persona enlace) sin contar aún con un tiempo presencial específico en la institución. En esta primera fase, se diseñará, de acuerdo con la persona enlace, el plan de práctica a implementarse en la segunda fase. En la segunda fase, que va de enero a mayo (2015), el estudiante se incorporará a la institución, de acuerdo al cronograma y horario definido en la fase uno, a fin de llevar a cabo su proyecto de intervención.

En este sentido, se le ha autorizado a **Juan Mateo Batz Choc** iniciar su proceso de Práctica Profesional Supervisada en su organización, la que amablemente nos permite el espacio de práctica. Solicitamos su apoyo a fin de que la estudiante pueda definir de manera preliminar el área de su posible intervención y que la misma constituya un aporte útil para su institución y para las comunidades o destinatarios de su proyección. Con ese propósito, el estudiante en este semestre, debe hacer acercamientos con ustedes y obtener por medios técnicos, la información necesaria y la asesoría oportuna.

Si hubiese alguna duda o comentario no dude en comunicarse con nosotros directamente en la Sede Regional de la Verapaz, San Juan Chamelco, a los teléfonos 7720-8309.

Atentamente,

  
Recibi  
27-07-14

  
Licenciada Juliana Ajú de Patal  
Coordinadora Académica  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales







Cooperativa Chirrepec, Cobán, A.V. 18-07-2014

Licenciada:  
Juliana Ajú Patal  
Coordinadora Académica  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Campus Regional San Pedro Claver S.J. de la Verapaz

Nosotros, miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, R.L. por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que: Juan Mateo Batz Choc carné: 2127709 se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su Práctica Profesional Supervisada I y II, a lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio y las condiciones necesarias para que realice su trabajo en el área de: Educación lo cual implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Así mismo, hacemos de su conocimiento que la persona nombrada como persona enlace es: Carlos Cu Pacay , quien es parte del Consejo de Administración de la Institución.

Atentamente,



Juan Mateo Batz Choc

Consejo de Administración



Km. 217 a San Juan Chamelco, Cobán, Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfonos: 7950 0306 al 07 · Fax: 7950 0305  
www.techirrepeco.com · info@techirrepeco.com



## Grupo Focal participante en el proceso



Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL.

## Priorización de problemas



Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL

## Análisis de actores



Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL

## Jóvenes cooperativistas participantes



Fuente: Juan Mateo Batz, PPS URL